

Currículo de Lengua castellana y Literatura para los Colegios Alemanes en España

0. Preámbulo.
1. Objetivos.
2. Adquisición de competencias.
3. Atención a la diversidad.
4. Evaluación.
5. Relación de operadores o descriptores.
6. Programaciones por ciclos.
7. Anexo: modelos ilustrativos de exámenes finales de Bachillerato.

Última actualización: noviembre de 2019

0. PREÁMBULO.

Este currículo de Lengua castellana y Literatura para las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se fundamenta en los siguientes documentos:

- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente de 10.11.2005 2005/0221(COD)
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (8/2013, del 9 de diciembre)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Resolución de la Kultusministerkonferenz de 29.04.2010 en el que se regulan los contenidos fundamentales de los ciclos de Educación Secundaria y Bachillerato de las asignaturas de Alemán, Inglés, Matemáticas, Historia, Biología, Química y Física, aplicables en los Colegios Alemanes en el extranjero
- Einheitliche Prüfungsanforderungen in der Abiturprüfung (Resolución de la Kultusministerkonferenz de 01.06.1979 i.d.F. vom 24.10.2008 o posteriores)
- Indicaciones específicas para la elaboración y la calificación de las propuestas de exámenes en el idioma oficial del país como lengua materna (Resolución de la Comisión del Estado Federal y de los Länder para la cooperación escolar en el extranjero del 23 y 24 de septiembre de 2015)

Cuando se produzca una actualización de alguno de ellos se procederá a una pertinente revisión del currículo.

Este Currículo de Lengua y Literatura Castellana para los Colegios Alemanes en España puede ser adaptado y modificado por cada colegio en los siguientes términos: se establecen dos dimensiones o zonas. De un lado, la dimensión o zona regional, que es la que garantiza la calidad común del trabajo de los departamentos de los Colegios y el cumplimiento de ciertas normas como, por ejemplo, las referidas al examen de madurez o a la evaluación de los rendimientos académicos. A esta dimensión pertenecen conceptos como la evaluación formativa y sumativa, la temporalización de los contenidos curriculares del Bachillerato, el uso de descriptores de habilidades cognitivas, el trabajo por competencias del currículo, las lecturas consensuadas o los modelos facultativos de examen.

Esta zona regional se complementa con una dimensión específica de ampliación y concreción específica del currículo (nunca de supresión), que garantiza el respeto a la tradición y a las condiciones de enseñanza de cada colegio y facilita un desarrollo más personal de la libertad de cátedra de cada profesor. La existencia de esta zona posibilita, por ejemplo, una cierta variabilidad entre nota formativa y sumativa, introducir más lecturas que las comunes a todos los centros o más núcleos temáticos que los acordados para los textos no literarios, alteraciones en el orden de impartición de contenidos, ver un asunto literario desde una perspectiva no literaria, desarrollar un modelo propio de análisis o interpretación, realizar un ejercicio de reproducción teórica, etc.

La zona específica puede modificarse mediante normas que establecen los departamentos de cada centro. La zona regional, sin embargo, solo puede modificarse a través de propuestas de cambio sancionadas en la Conferencia anual de Directores Técnicos de Colegios Alemanes en España.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales para todas las etapas

Los objetivos generales de estas etapas quedan establecidos de la siguiente manera y están encaminados al desarrollo en el alumnado de diversas capacidades:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal, así como el consumo responsable y sostenible.
- Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad. Valorar críticamente el uso del entorno natural y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.

1.2. Objetivos generales de la asignatura

1. Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad académica, social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresar oralmente sentimientos e ideas de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
3. Leer y comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
4. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
5. Utilizar con autonomía las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.
6. Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos en las distintas materias con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia.
7. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos y aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
8. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Estos diez objetivos han de ser considerados interdependientes y ninguno de ellos puede alcanzarse sin tener en cuenta aquellos otros con los que guarda una relación muy estrecha. Para su consecución, se precisa de una programación interrelacionada entre todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias...

1.3. Objetivos específicos de la asignatura:

- ❖ Comprender mensajes orales y escritos de diferentes tipos y nivel de formalización, reconociendo la intención comunicativa y teniendo en cuenta las circunstancias situacionales y contextuales en que se realiza el discurso, así como reconocer el contenido ideológico de mensajes que supongan juicios de valor o prejuicios discriminatorios, valorando como positivas las variantes geográficas y sociológicas de la lengua y la realidad plurilingüe de España.
- ❖ Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad de acuerdo con diferentes finalidades y en distintas situaciones de comunicación oral o escrita en discursos de variada naturaleza (descriptivos, narrativos, expositivos, informativos, etc.).
- ❖ Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la producción de mensajes lingüísticos con el fin de ampliar y enriquecer su competencia comunicativa.
- ❖ Disfrutar con la escritura de intención artística como forma de expresión de la sensibilidad creadora y con la lectura, reconociendo en ellas una fuente de placer y de enriquecimiento

personales, y valorando las obras consagradas por la tradición como signos de la sociedad que las produce.

- ❖ Comprender tanto el contenido explícito como la intención y finalidad de los discursos a través de los medios audiovisuales y escritos, reconociendo y analizando los elementos que los caracterizan, con el fin de desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes y valorar su importancia en la cultura contemporánea.

Estos objetivos se podrían resumir en el siguiente:

Los alumnos deben ser capaces de utilizar la lengua como instrumento de comunicación con el mundo y, por tanto, de comprensión y análisis de la realidad, de adquisición de nuevos conocimientos, de desarrollo del pensamiento y regulación de la propia actividad.

2. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La incorporación de **competencias básicas** como elemento nuclear del currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza secundaria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas de la materia en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los **contenidos** y los **criterios de evaluación** que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea y siguiendo las directrices fijadas por los distintos organismos educativos que regulan la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en los Colegios Alemanes de España, se considerarán las siguientes competencias básicas que suponen la integración de los modelos propuestos tanto por las autoridades educativas alemanas como españolas.

1. Competencia social (comprende la competencia social y ciudadana)
2. Competencia individual (comprende la competencia en autonomía e iniciativa personal y la competencia para aprender a aprender)
3. Competencia metodológica (comprende la competencia matemática, la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital)
4. Competencias específicas de la asignatura (comprenden la competencia en comunicación lingüística, la competencia artística y cultural, la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, además de las competencias comprendidas en 1, 2 y 3)

En un sentido general, se consideran las tres primeras competencias (social, individual y metodológica) de obligatorio cumplimiento a lo largo de las dos etapas de secundaria (Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato). Las competencias específicas que permiten conseguirlas se concretan en la programación de cada uno de los ciclos en los que se estructura la programación general adecuándose a los distintos niveles de desarrollo intelectual, emocional y social de los alumnos.

*La distribución de estos ciclos puede variar en función de las necesidades específicas de cada centro.

2.1. Competencia social / Sozialkompetenz

El alumno será capaz de:

- ✓ trabajar en formas de aprendizaje cooperativo
- ✓ hacerse responsable de un proceso de trabajo
- ✓ motivar y/o ayudar a otros alumnos (de otras nacionalidades) y también de niveles diferentes (HS/RS)
- ✓ trabajar de forma autónoma respetando las reglas establecidas
- ✓ desarrollar puntos de vista propios y defenderlos de forma objetiva y correcta
- ✓ enfrentarse a conflictos de forma adecuada y civilizada
- ✓ aceptar ayuda o apoyo a la vez que disponerse a ayudar
- ✓ valorar el fruto del trabajo en grupo y de los resultados obtenidos trabajando de forma conjunta en equipo, valorando el esfuerzo de cada uno de sus miembros

2.2. Competencia individual / Selbstkompetenz

El alumno será capaz de:

- ✓ trabajar de forma autónoma
- ✓ proponerse metas y tiempos de trabajo
- ✓ tener suficiente perseverancia como para trabajar de forma planificada y organizada
- ✓ ser responsable de sus propias metas
- ✓ comprobar su trabajo mediante ayudas para cerciorarse de una ejecución correcta
- ✓ ser preciso y ordenado en su forma de trabajar
- ✓ atender a las indicaciones o tareas encomendadas para realizar el trabajo
- ✓ autoevaluar su progreso de aprendizaje
- ✓ analizar y tratar adecuadamente sus logros y, también, sus fracasos

2.3. Competencia metodológica / Methodenkompetenz

El alumno será capaz de:

- ✓ analizar el problema planteado y resolverlo con métodos adecuados
- ✓ aplicar las técnicas aprendidas para tratar un problema
- ✓ planificar los pasos a seguir para resolver una cuestión
- ✓ utilizar diferentes medios para acceder a la información necesaria
- ✓ diferenciar entre las informaciones obtenidas
- ✓ sintetizar, esquematizar y analizar la información adquirida
- ✓ aplicar medios adecuados para presentar su trabajo realizado
- ✓ emplear las herramientas TIC en su proceso de aprendizaje

2.4. Competencias específicas de la asignatura / Fachkompetenzen

En el ámbito de las competencias específicas se incluyen las que están estrechamente vinculadas a la asignatura, así como otras de aplicación general que comparten territorio con competencias asociadas a 1, 2 y 3. Siguiendo las directrices del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias específicas aparecen descritas en torno a cuatro bloques que, luego, en cada ciclo, se desarrollan acompañadas de objetivos, contenidos, métodos de aprendizaje y criterios de evaluación de adquisición de las mismas.

- I. Comunicación oral: hablar y escuchar
- II. Comunicación escrita: leer y escribir

III. Conocimiento de la lengua

IV. Educación literaria

A efectos prácticos de no repetir información, aunamos los dos primeros bloques en esta descripción general de las competencias:

I y II. Comunicación oral (hablar y escuchar) y escrita (leer y escribir)

(a) Retórica práctica / Expresión oral. Los alumnos son capaces de:

- Emplear un registro adecuado y preciso según la situación comunicativa.
- Preparar, formular y exponer su aportación en un debate; explicar su punto de vista y responder a preguntas.
- Escuchar y criticar de forma constructiva.
- Exponer sus presentaciones de diferentes formas, atendiendo también al lenguaje no verbal.

(b) Obtención de información. Los alumnos son capaces de:

- Extraer las ideas principales de un texto y responder a preguntas concretas sobre el mismo. Analizar un texto.
- Obtener información de forma sistemática (biblioteca, medios audiovisuales, tecnologías de la información, entrevistas...), evaluarla y utilizarla de forma autónoma.
- Entender y explicar conceptos y las circunstancias de cualquier acontecimiento relativo a temáticas de actualidad.

(c) Argumentación y dialéctica. Los alumnos son capaces de:

- Comprender un planteamiento complejo y reconocer los procesos argumentativos.
- Utilizar expresiones adecuadas y precisas en su contexto.
- Utilizar diferentes formas y técnicas de argumentación.
- Enjuiciar normas y valores, y formarse una opinión justificada.
- Elaborar argumentaciones propias siguiendo los diferentes modelos.

(d) Recepción, análisis e interpretación de un texto. Los alumnos son capaces de:

- Resumir y sintetizar de forma oral y escrita el contenido de un texto, analizarlo en relación con su contexto e interpretarlo.
- Identificar, extraer y formular las ideas fundamentales. Identificar la tesis o esencia de un texto complejo.
- Buscar los antecedentes para la correcta comprensión del texto.
- Analizar la forma de textos literarios y no literarios y explicarla en su conjunto.
- Analizar y justificar la retórica.
- Aportar citas textuales y argumentos de autoridad.
- Aportar razones o motivos extratextuales a la propia argumentación.
- Emplear terminología propia del tipo de texto.

(e) Producción de textos. Los alumnos son capaces de:

- Planificar y elaborar textos siguiendo unas pautas. Atención especial a la expresión y a la corrección idiomática.
- Aprovechar las utilidades que aporta la informática y el ordenador.
- Generar textos de las siguientes tipologías:
 - Textos informativos o expositivos, si fuese el caso, a partir de fuentes
 - Textos argumentativos y de opinión, si fuese el caso, a partir de fuentes
 - Disertaciones sobre temas y, si fuese el caso, a partir de fuentes
 - Textos analíticos o interpretativos sobre la base de textos literarios o no literarios
 - Textos de intención artística o poética
 - Textos de la vida cotidiana: currículum vitae, solicitudes, cartas...

III. Conocimiento de la lengua. Los alumnos son capaces de:

- Utilizar las diferentes categorías gramaticales y la terminología gramatical.
- Expresarse mediante construcciones sintácticas correctas, adecuadas y bien cohesionadas.

- Diferenciar en la comunicación las construcciones complejas y sencillas, e implementarlas según proceda.
- Aplicar distintos recursos (semánticos, sintácticos, pragmáticos y estilísticos) y mecanismos de comunicación según el contexto.
- Captar el sentido de un texto tratando de forma conjunta contenido y expresión.
- Emplear mecanismos de coherencia y cohesión.
- Diferenciar distintos registros en los textos.
- Identificar denotación, connotación, sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia textuales y que las sepan aplicar en su propia comunicación.
- Los alumnos dominan las normas ortográficas y gramaticales.

IV. Educación literaria

(a) Competencia lectora. Los alumnos son capaces de:

- Trabajar con textos literarios y no literarios acordes a su nivel.
- Distintas corrientes literarias, recursos y mecanismos para el análisis y redacción de un texto literario.
- Entender el texto en su contexto.
- Explicar las diferentes interpretaciones y lecturas de un texto literario.

(b) Conocimiento de la historia literaria. Los alumnos son capaces de:

- Entender las diferentes corrientes literarias.
- Trabajar textos a partir de sus conocimientos de la historia de la literatura.
- Extrapolar a otras obras y a otras épocas lo aprendido en los textos trabajados.

(c) Tratamiento de la información y competencia digital. Los alumnos son capaces de:

- Utilizar la oferta literaria y los medios tecnológicos relacionados de forma crítica.
- Discernir los usos y la recepción de mensajes canalizados por medios escritos y compararlos con otros tipos.
- Dominar y emplear conceptos básicos del lenguaje cinematográfico y relacionarlos con textos literarios.

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

3.1. Hauptschule (nivel elemental) / Realschule (nivel medio) Gymnasium (nivel superior)

En cuanto a la atención a los diferentes niveles establecidos por el sistema educativo alemán (BLASCHA-Beschluss vom 21./22.1.1998), en relación a la concepción de las clases con alumnos de los niveles Hauptschule y Realschule, se utilizan diferentes formas de aprendizaje y evaluación:

- Material con diferentes niveles de exigencia en cuanto a su contenido y complejidad
- Diferenciación en las exigencias en las distintas formas de evaluación. Ejemplos de esto pueden ser: textos más cortos, ayudas en las preguntas, menos palabras en la producción de un texto, adaptación de las preguntas en los exámenes o controles, más tiempo en los exámenes, supresión total o parcial de preguntas complejas, elección entre diferentes preguntas, etc.

Los Departamentos de cada colegio se responsabilizarán de realizar las adaptaciones necesarias para la adecuada atención a estos alumnos.

3.2. Uso funcional de la metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera (alumnos SPAF)

En los Colegios Alemanes en España la asignatura de Español se imparte como lengua materna (EL/M), según lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 806/93. No obstante, y en virtud del Título II (especialmente el artículo 79) de la Ley orgánica de educación (LOE 2/2006), los alumnos que

ingresan en los Colegios Alemanes en España y presenten graves carencias lingüísticas o en sus competencias o en sus conocimientos básicos del castellano, podrán disfrutar durante un máximo de dos años de programas específicos con metodología de español como lengua extranjera (EL/E) a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente.

Tras este periodo máximo de dos años, y una vez integrados en el curso correspondiente, los alumnos podrán disfrutar de un nuevo periodo máximo de dos años, en el cual se utilizarán formas diferenciadas y apropiadas a la situación de aprendizaje y evaluación, tales como:

- Material con diferentes niveles de exigencia en cuanto a su contenido y complejidad.
- Inserción e integración de metodología EL/E en la enseñanza EL/M.
- Diferenciación en las exigencias en las distintas formas de evaluación oral o escrita. Ejemplos de esto pueden ser: textos más cortos, ayudas en las preguntas, menos palabras en la producción de un texto, adaptación de las preguntas en los exámenes o controles, supresión total o parcial de preguntas complejas, elección entre diferentes preguntas, etc.

Para estos alumnos de inmersión e integración lingüísticas (SPAF), nos atenemos a las pautas en cuanto a niveles de exigencia y evaluación recogidas en el **“Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación”** de 2001 y establecemos como niveles exigibles a cada curso de enseñanza los siguientes:

Primer año: A1.

Segundo año: A2.

Tercer año: B1.

Cuarto año: B2.

Los Departamentos de cada colegio se responsabilizarán de realizar las adaptaciones necesarias para la adecuada atención a estos alumnos.

3.3. Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Los Departamentos de cada colegio asumirán los protocolos de actuación instaurados en cada centro para cubrir las necesidades específicas de este tipo de alumnos.

4. EVALUACIÓN

4.1. Nota de los exámenes escritos o evaluación sumativa (schriftliche Note)

La nota de las pruebas escritas valora el resultado del aprendizaje. Ha de evaluarse el contenido (comprensión del texto, reproducción de contenidos, desarrollo del tema y de las ideas, opinión personal, creatividad...) y la calidad expresiva (corrección lingüística, estilo diferenciado en vocabulario y sintaxis y adecuado y cohesionado lingüísticamente...)

En la etapa de Bachillerato no se calculará la nota final sumando las calificaciones de las partes como, por ejemplo, en forma de una plantilla de evaluación cerrada o preestablecida, sino como una evaluación global, basada en criterios, de la realización de la tarea y de la forma de proceder individual. En la evaluación de la calidad expresiva no se calculará ningún coeficiente de errores. **Los siguientes aspectos tendrán especial peso en la evaluación global de un examen en Bachillerato:**

- Cumplimiento de la norma estándar del idioma
- Corrección técnica y en la metodología de la asignatura
- Contundencia de las afirmaciones
- Variedad de los puntos de vista y su respectiva trascendencia
- Grado de diferenciación en la comprensión y desarrollo del escrito
- Capacidad de relación
- Autonomía en el análisis crítico
- Razonamiento argumentativo de los juicios, opiniones y valoraciones propios

- Autonomía y claridad en la organización retórica expresiva
- Seguridad, variedad y corrección en el manejo del lenguaje

A fin de aunar criterios, se proponen las siguientes abreviaturas de corrección según los tipos de errores:

Gr / G	Gramática	Expr / E	Expresión	Ort / O	Ortografía	P	Puntuación
Léx / L	Léxico	Rep / R	Repetición	T / A / O	Acentuación		

No siempre es posible someter de forma clara los errores lingüísticos dentro de los aspectos parciales de capacidad de expresión o corrección lingüística. No obstante, en cada caso sólo se tendrán en cuenta dentro de uno de los dos aspectos parciales.

4.2. Nota oral y de otros rendimientos o evaluación formativa (mündliche Note und sonstige Leistungen)

La nota oral y de otros rendimientos evalúa el proceso de aprendizaje: la actitud del alumno en clase, su interés y su participación activa (oral) en el desarrollo de las distintas actividades en el aula. Además, se tienen en cuenta los trabajos, dictados, controles de lectura, deberes hechos en casa, redacciones, presentaciones orales, debates...

4.3. Cálculo de la nota final

Se recomienda para las clases 5-12 un 50% para la evaluación sumativa y un 50% para la evaluación formativa. No obstante, cada colegio podrá establecer otros valores porcentuales aplicables a cada uno de los criterios de evaluación establecidos de acuerdo con las directrices acordadas en el centro con valor general y en el departamento de Lengua castellana de cada colegio. Asimismo, cada centro podrá establecer determinadas cláusulas que se podrán aplicar con autonomía y atendiendo a las características específicas del colegio y del alumnado. Sin menoscabo de lo anterior se ofrece esta tabla de referencia:

Relación entre porcentajes y calificaciones:

Porcentaje, entendido como hasta...	Sistema de notas: de 6 a 1	Sistema de puntos: de 0 a 15
100	1+	15
95	1	14
90	1-	13
85	2+	12
80	2	11
75	2-	10
70	3+	09
65	3	08
60	3-	07
55	4+	06
50	4	05
45	4-	04
40	5+	03
30	5	02
20	5-	01
10	6	00

5. RELACIÓN DE DESCRIPTORES DE HABILIDADES COGNITIVAS.

En consonancia con los criterios de exigencia fijados en la *“Einheitliche Prüfungsanforderungen in der Abiturprüfung (Beschluss der Kultusministerkonferenz vom 01.06.1979 i.d.F. vom 24.10.2008)”* y en el *“Beschluss der Kultusministerkonferenz” de 29.04.2010*, tanto las actividades, ejercicios, así como los criterios de evaluación se establecerán atendiendo a los tres niveles de exigencia que quedarán reflejados por medio de los diferentes operadores o descriptores.

Nivel I

En este nivel se pide **contar, exponer y describir** para contestar las cuestiones que corresponden al mismo, como síntesis o resumen.

Este nivel es el de la reproducción y descripción de los hechos de un campo concreto en relación con lo visto en clase, así como la reproducción de métodos y técnicas practicadas en clase.

Se exige especialmente la reproducción.

Nivel II

En este nivel se pide **analizar e interpretar**.

Este nivel comprende la aplicación de lo aprendido; todo ello implica seleccionar lo esencial, ordenar, explicar y exponer de manera autónoma. Y, especialmente, abarca la aplicación o transferencia de métodos y contenidos conocidos a textos desconocidos, a otras materias, a otros planteamientos y a otros procedimientos de trabajo; por lo tanto, no sólo saber, sino aplicar lo sabido y conocer técnicas de trabajo.

Sobre todo, se exige rendimiento en cuanto a organización y aplicación.

Nivel III

En este nivel se pide **crear, opinar y comentar justificadamente**.

Lo fundamental de este nivel reside en la valoración personal (opinar y justificar) y en la capacidad de creación. Comprende la aplicación de lo conocido a nuevas propuestas o tareas para producir textos creativos propios y para obtener argumentos autónomamente, para solucionar, opinar y resolver problemas, para contextualizar, para deducir consecuencias y para enjuiciar.

Se exige especialmente la capacidad creativa, la resolución de problemas, la argumentación y los juicios valorativos.

Estos tres niveles de exigencia permiten comprobar la adquisición de las competencias exigidas y lograr mayor transparencia en la evaluación de los rendimientos. Los tres niveles son interdependientes, no se trata de compartimentos estancos. El nivel III incluye el I y el II; y el nivel II incluye el I. La ordenación de los tres niveles se consigue gracias al tipo de tareas y a la formulación de las mismas; en una misma tarea es posible alcanzar los tres niveles.

Se adjunta la lista de operadores o descriptores recogida en las *“Einheitliche Prüfungsanforderungen in der Abiturprüfung Spanisch (Beschluss der Kultusministerkonferenz vom 01.12.1989 i.d.F. vom 05.02.2004)”* que servirá como base para formular las tareas que se exigen en el cuestionario de las distintas pruebas; si bien no es una lista cerrada, ya que se podrán emplear otros términos acordes a los niveles de exigencia I, II y III.

Nivel de exigencia I		
Descriptor	Definición	Ejemplos
contar	reproducir el contenido con palabras propias	Cuenta lo que pasa mientras el hombre está esperando.
describir	referir de manera ordenada y lógica aspectos determinados de algo o alguien	Describe el cuadro detalladamente. Describe la situación en la que se encuentran Rosa y Nacha.

presentar	mostrar o dar a conocer algo o a alguien	Presenta a Eduardo Madina y explica qué le ocurrió y cómo ve su futuro. Presenta con la ayuda de la pizarra de conferencias los argumentos de las distintas personas.
resumir	exponer brevemente y con palabras propias las ideas esenciales del texto sin entrar en detalles	Resume brevemente lo que pasa en esta escena clave.

Nivel de exigencia II		
Descriptor	Definición	Ejemplos
analizar	examinar y explicar ciertos aspectos particulares de un texto teniendo en cuenta el mensaje del texto en su totalidad	Analiza los recursos que se usan para caracterizar a Mamá Elena en la versión cinematográfica de la obra.
caracterizar	resaltar los rasgos característicos de un personaje, una cosa, una situación, etc., generalizando los puntos particulares o los detalles mencionados en el texto	Caracteriza al protagonista de la obra.
clasificar	ordenar en grupos elementos con características comunes	Clasifica las distintas formas de contaminación mencionadas en el artículo.
confeccionar (croquis, mapa mental, gráfico, etc.)	visualizar y reorganizar elementos de un texto	Confecciona — a base del texto — un croquis que haga visible cómo Moctezuma experimenta y se explica la llegada de los españoles.
examinar	estudiar a fondo un problema, un comportamiento, una situación, un fenómeno	Examina la función de la última frase para el mensaje del texto.
exponer	mostrar o presentar ciertos aspectos del texto sin dar todas las ideas ni demasiados detalles	Expón el problema de la inmigración en España refiriéndote al siguiente material.
interpretar	analizar un contenido o una forma	Interpreta el monólogo de Segismundo.
retratar	mostrar o describir algo o a alguien desde un punto de vista determinado	Retrata a Rigoberta Menchú como defensora de los derechos humanos de los indígenas.

Nivel de exigencia II-III		
Descriptor	Definición	Ejemplos
comparar	examinar dos o más cosas, situaciones, personajes, puntos de vista, etc. para descubrir y presentar su relación, sus semejanzas, sus diferencias según unos criterios dados	Compara la manera en que el texto literario presenta a Chenchá con la presentación del mismo personaje en la versión cinematográfica. (II) Compara las experiencias del protagonista con las tuyas. (III)
explicar	hacer entender de manera clara una idea, un sentimiento o la función de un objeto, refiriéndose al contexto / a los motivos / a las causas	Explica la función de las diferencias tipográficas en este artículo. (II) Explica el trasfondo de estos argumentos. (III)

Nivel de exigencia III		
Descriptor	Definición	Ejemplos
buscar soluciones	proponer medidas para solucionar un problema	Busca soluciones a la situación de Tita y Pedro.
comentar	expresar opiniones u observaciones acerca de una cita, un problema o un comportamiento y dar argumentos lógicos,	Comenta en qué sentido estas dos postales, que se venden en Cuba,

	basándose en el contexto, los conocimientos de la materia y / o las propias experiencias	reflejan el mensaje del artículo "Los doctores del Chaco".
convencer	conseguir que una persona piense de una determinada manera o que haga una cosa	Convence a tus compañeros de que el viaje que tú has elegido es la mejor opción.
discutir	analizar un asunto desde distintos puntos de vista para explicarlo o solucionarlo, examinar y valorar los pros y los contras, referirse a un punto de vista, poner objeciones y manifestar una opinión contraria	Habiendo escuchado la presentación de tu compañero / compañera, discute con él / ella la plausibilidad de los argumentos y la finalidad de la ecotasa.
evaluar	determinar el valor o el estado de una cosa	Evalúa el éxito de las medidas adoptadas para mantener limpias las playas de la Costa Brava.
imaginar(se)	inventar algo basándose en elementos dados	Imagínate cómo puede continuar la película y escribe el guión.
justificar	aportar argumentos a favor de algo; defender con pruebas / razones	¿Crees que hoy Frida Kahlo pintaría y escribiría lo mismo? Justifica tu opinión.
juzgar	valorar las acciones o condiciones de un personaje, emitir juicio favorable o desfavorable sobre una cosa	Juzga el bloqueo norteamericano.
opinar	expresar la propia opinión en cuanto a un comportamiento, una actitud, un punto de vista	¿Qué opinas de la misión de los "doctores del Chaco"?

Además, y con el fin de aunar criterios de evaluación, **en la etapa de Bachillerato** se constriñe el sentido de estos descriptores ("*Operatoren*") de habilidades cognitivas en los siguientes términos:

Tema no literario

N.	Descriptor	Ejemplos	Expectativa de respuesta/ Indicaciones
I	Resumir + enunciar	Resume el contenido y enuncia (facultativo) el tema	Lenguaje diferenciado, abstracción y reelaboración
II	Analizar	Analiza el texto. Explica la estructura (cuando se pida sólo analizar la estructura). Analiza el lenguaje a partir de la intención comunicativa (cuando se pida sólo analizar el lenguaje)	El análisis del texto comprende la estructura interna y el análisis del lenguaje. La explicación de la estructura interna comprende división en partes, exégesis del contenido, tesis y modelo de estructura. El análisis lingüístico comprende adecuación, cohesión, tipología textual y funciones del lenguaje.
III	Opinar Juzgar Valorar Comentar	Opina sobre las ideas del texto Juzga las propuestas del texto Comenta una imagen, viñeta, gráfico, texto...	Extensión adecuada, profundidad, coherencia, originalidad, estructuración, referencias argumentativas. Cuando se parte de un elemento (viñeta, gráfico, texto), referencia obligada a ese elemento, relación con el texto principal e integración en el escrito si procede Descripción, análisis y valoración del elemento presentado. Relación con el texto principal e integración en el escrito si procede

Tema lírico

N.	Descriptor	Ejemplos	Expectativa de respuesta/ Indicaciones
I			La comprensión entra dentro de la interpretación.

II	Interpretar	Interpreta el poema	Tema y resumen. Estructura externa (métrica) e interna (partes). Explicación conjunta de fondo y forma en la que se pueden incluir rasgos de la corriente o movimiento
III	Opinar Juzgar Comentar	Opina sobre las ideas, vigencia... del texto Juzga a partir de gráfico, viñeta...	Extensión adecuada, profundidad, coherencia, originalidad, estructuración, referencias argumentativas. Si hay un elemento de referencia (gráfico, viñeta...) véase tabla Tema no literario.

Tema dramático o narrativo

N.	Descriptor	Ejemplos	Expectativa de respuesta/ Indicaciones
I	Resumir Presentar	Resume el texto Presenta el texto	Lenguaje diferenciado, abstracción y reelaboración Localización general del texto en la trama de la obra, explicación de la situación, presentación de los personajes (respuesta breve)
II	Caracterizar	Caracteriza un personaje	Rasgos físicos, psicológicos, de grupo, particulares; relaciones con otros personajes; evolución, conflicto que afronta, trasfondo, lenguaje, etc.
III	Opinar Juzgar Comparar	Opina sobre las ideas, vigencia... del texto Juzga a partir de gráfico, viñeta... Compara el comportamiento de un personaje, situaciones... con la actualidad	Extensión adecuada, profundidad, coherencia, originalidad, estructuración, referencias argumentativas. Si hay un elemento de referencia (gráfico, viñeta...) véase tabla Tema no literario.
Además, solo para el tema dramático:			
II	Analizar	Analiza el texto	Analizar lenguaje, estructura interna, personajes, tensión dramática (conflicto), características del género (acotaciones...) y subgénero. Se pueden incluir rasgos de la corriente o movimiento
Además, solo para el tema narrativo:			
II	Analizar	Analiza el texto	La estructura externa e interna. Elementos narrativos: técnicas discursivas, lenguaje, narrador, espacio, tiempo, personajes (acción y contenido). Se pueden incluir rasgos de la corriente o movimiento

6. PROGRAMACIONES POR CICLOS.

Adquisición de las competencias (*Kompetenzenerwerb*)

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de

otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva

de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

Se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos y de la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

División por ciclos

Este currículo regional quiere ser respetuoso con las estructuras y organizaciones de los sistemas educativos español y alemán. De ahí que, de un lado, atendiendo a la organización de la enseñanza secundaria alemana, se presente un currículo para los cursos 5 a 12; de otro, se haga una división por ciclos que atiende a la organización de la enseñanza española. Por ello dividimos las programaciones del curso en cuatro ciclos: los cursos que pertenecen a la educación primaria en España (5 y 6), el primer (7 a 9) y segundo ciclo (10) de la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato (11 y 12).

El número de horas lectivas escrito junto a cada ciclo aparece a título orientativo e informativo, pues en realidad corresponde a las autoridades educativas autonómicas establecer la carga horaria lectiva, por lo que cada Colegio Alemán en España pueden presentar una distribución horaria diferente para estos ciclos.

Cursos 5 y 6 / 5º y 6º de Primaria (5 horas lectivas)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
2. Conocer las características estructurales de los textos, así como sus principales formas, aplicaciones y formatos.
3. Expresarse oralmente con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas, y adoptando un estilo propio.
4. Sintetizar oralmente el sentido global de un texto, recogiendo sus ideas esenciales.
5. Ser capaces de crear y reproducir de forma oral narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones y argumentos.
6. Reconocer, analizar y valorar los diferentes tipos de mensaje.

Contenidos

- Información a través de los medios de comunicación: audición, comprensión y análisis
- Textos orales: exposición, debates y conversación

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral
 - producir mensajes orales de forma organizada, adaptándolos a las diferentes situaciones comunicativas: conversación, rutinas lingüísticas, lectura expresiva, relato natural, emitir juicios, argumentación oral y conversaciones orales.
 - expresar de forma razonada las propias ideas y opiniones.
 - comprender textos orales
 - reconocer la intención comunicativa en las producciones orales
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - conocer y aceptar las normas básicas de la comunicación oral y respetar las opiniones ajenas
 - utilizar el lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua
 - conocer y aplicar el LNV (Lenguaje No Verbal) en la expresión oral

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Retroalimentación. Comprensión oral de audio. Trabajo individual, en parejas y en grupos coordinados y orientados siguiendo unas directrices marcadas. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Argumentación subjetiva y objetiva. Juegos y concursos individuales y colectivos. Corrección individual y en grupo de la expresión y de la corrección idiomática. Exposición oral: individual y colectiva.

Criterios de evaluación

1. Participa en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
2. Inicia, sostiene y finaliza conversaciones.
3. Capta el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias.
4. Se expresa oralmente de forma organizada y coherente, seleccionando los contenidos relevantes y expresándolos con el léxico adecuado y los recursos propios de estas situaciones: tono de voz, postura y gestos apropiados.
5. Explica, describe y expresa opiniones relacionadas con situaciones cotidianas.
6. Produce de forma oral relatos y exposiciones en clase y explica en voz alta las reflexiones sobre lo que ha aprendido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Objetivos

1. Producir textos escritos con diferentes finales e intenciones comunicativas, atendiendo a su estructura y respetando la ortografía y los elementos gramaticales.
2. Ser capaz de realizar con coherencia resúmenes, esquemas, composiciones, descripciones, diálogos, etc.
3. Utilizar la escritura como instrumento de relación social.
4. Conocer y reconocer los distintos géneros textuales, así como los mecanismos de expresión en los mismos.
5. Relacionar entre el código oral y escrito: el ritmo, la velocidad, la entonación y la acentuación en la comprensión lectora.
6. Desarrollar la lectura y la escritura como fuente de información.
7. Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones textuales, apreciando en ellas la proyección personal del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.

Contenidos

- Lectura de obras y de distintos tipos de texto.
- Estrategias para la comprensión lectora: comparación, clasificación, identificación; reconocimiento de ideas principales y secundarias.
- Redacción de noticias, textos, reseñas de libros, entrevistas y anuncios
- Normas y estrategias para la producción de textos: resumen y esquema
- La descripción: animales, personas y objetos
- El diálogo: directo e indirecto, las acotaciones y los signos de puntuación
- La narración
- La escritura como instrumento de relación social: mensajes, cartas y postales
- Pautas para una correcta presentación y redacción de los textos escritos: estructura, elementos gramaticales, ortografía y presentación

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión escrita
 - producir textos escritos con diferentes finalidades, atendiendo a su estructura
 - emplear la comunicación escrita en la vida cotidiana
 - utilizar los medios en los que se presenta el lenguaje escrito: libros, periódicos, cartas, carteles, cómic, etc.
 - relacionar entre el código oral y el código escrito: el ritmo, la velocidad, la entonación y la acentuación en la comprensión lectora.
 - profundizar en la habilidad lectora, evitando titubeos, repeticiones o saltos que dificultan la comprensión de las ideas del texto.
 - leer e interpretar textos adecuados a su edad.
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - escribir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas de ortografía, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
 - usar el diccionario
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - aprender las técnicas de estudio: la prelectura, el subrayado, ideas principales y secundarias, el esquema, el resumen, fichas y documentación.
 - desarrollar la lectura y la escritura como fuente de información, placer, ocio, diversión, juego, etc.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Retroalimentación. Composiciones. Trabajo individual, en parejas y en grupos coordinados y orientados siguiendo unas directrices marcadas. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Argumentación subjetiva y objetiva. Juegos y concursos individuales y colectivos. Corrección individual y en grupo de la expresión y de la corrección idiomática.

Criterios de evaluación

Criterios de comprensión y expresión lectoras.

1. Aplica los signos de entonación y puntuación para dar sentido a la lectura.
2. Lee distintos tipos de textos, alternando la lectura en voz alta con la lectura en silencio, y comprende su contenido.
3. Lee en voz alta con fluidez y entonación adecuadas, progresando en velocidad y comprensión.

Criterios de tratamiento de la información.

1. Utiliza el subrayado y otras técnicas para captar y determinar ideas.
2. Obtiene la información relevante de diferentes tipos de textos.
3. Obtiene, selecciona y relaciona informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar.
4. Maneja con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, incorporando estrategias de comprensión, consultando diccionarios o buscando información complementaria.

Criterios de expresión escrita.

1. Produce sus textos siguiendo unos pasos precisos: planificación, redacción y revisión.
2. Produce textos propios de las relaciones interpersonales en el aula: cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, etc.
3. Produce textos propios de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia: noticia, entrevista, etc.
4. Se expresa por escrito de forma coherente, siguiendo los pasos propios del proceso de producción de un escrito: planificación, escritura del texto, revisión, etc.
5. Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender: resúmenes, esquemas, descripciones, etc.
6. Presenta con claridad y limpieza los escritos, cuidando la presentación, la caligrafía, los márgenes, la organización y la distribución del texto en el papel.
7. Redacta diferentes tipos de textos cuidando las normas gramaticales y ortográficas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Objetivos

1. Analizar, reflexionar y aplicar normas lingüísticas relativas a las unidades lingüísticas y a los mecanismos que integran el sistema lingüístico en las cuestiones de los distintos planos: ortográfico, morfológico, semántico y pragmático.
2. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, así como el uso propio de las mismas.

Contenidos

- El diccionario: uso y tipos
- Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, polisemia, monosemia, homonimia.
- Familias de palabras y campos semánticos: derivación y composición, campos semánticos y familias léxicas, el sentido literal y figurado.
- La sílaba: separación, clasificación (tónica y átona), diptongo e hiato
- Reglas de acentuación: agudas, llanas y esdrújulas, tilde diacrítica, palabras compuestas, interrogativas y exclamativas, diptongo, triptongo e hiato
- Reglas básicas de ortografía: palabras con b/v, c/cc, g/j, ll/ y, z/d, x/s, con h o sin h

- Signos de puntuación: coma, punto, dos puntos, punto y coma, paréntesis, comillas, signos de interrogación y exclamación
- Categorías gramaticales, reconocimiento y análisis de: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones
- Análisis morfosintáctico de oraciones:
 - sujeto y predicado y sus respectivos núcleos
 - estructura y análisis del grupo nominal.
 - análisis morfológico de las palabras de una oración

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - utilizar el diccionario y saber los tipos de diccionario que existen.
 - emplear y conocer los sinónimos, antónimos, la polisemia y la homonimia.
 - reconocer lexemas y morfemas de una palabra.
 - conocer y determinar las relaciones semánticas entre palabras.
 - construir nuevas palabras utilizando procedimientos de derivación y composición.
 - diferenciar el sentido literal y figurado de algunas palabras
 - reconocer y separar las sílabas de una palabra.
 - conocer y aplicar las diferentes reglas de acentuación en todo tipo de palabras.
 - diferenciar diptongos e hiatos.
 - utilizar adecuadamente los diferentes signos de puntuación.
 - aplicar las reglas ortográficas más importantes.
 - distinguir conceptos de lenguaje y lenguas.
 - reconocer las diferentes categorías gramaticales.
 - analizar las diferentes categorías gramaticales.
 - reconocer los constituyentes de la oración (sujeto y predicado).
 - identificar y analizar la estructura del grupo nominal.
 - diferenciar conceptos de la gramática textual: texto, párrafo, oración y palabra.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Retroalimentación. Trabajo individual, en parejas y en grupos coordinados y orientados siguiendo unas directrices marcadas. Uso de las TIC, de Internet, de diferentes diccionarios y de la biblioteca escolar. Juegos y concursos. Dictados y composiciones. Ejercicios escritos de refuerzo y ampliación. Autoevaluación y evaluación grupal. Uso de cuadernos de ortografía y gramática. Exposición oral: individual y colectiva.

Criterios de evaluación

1. Identifica y utiliza sinónimos, antónimos, palabras polisémicas y monosémicas, palabras simples y compuestas, etc.
2. Forma campos semánticos y familias de palabras.
3. Deduce por el contexto el significado de palabras desconocidas.
4. Reconoce distintas clases de palabras: sustantivos, determinantes, adjetivos, pronombres personales, verbos, etc.
5. Relaciona el género y el número de las palabras realizando las concordancias necesarias.
6. Conoce, utiliza y sabe la regla para la formación de adjetivos en distintos grados.
7. Conjuga los verbos regulares e irregulares de uso habitual.
8. Conoce las reglas básicas de ortografía y acentuación y resuelve dudas ortográficas mediante la utilización de apoyos pertinentes: diccionarios, apunte, etc.
9. Segmenta en sílabas las palabras, distinguiendo la sílaba tónica y las sílabas átonas.
10. Clasifica las palabras por el lugar que ocupa la sílaba tónica.
11. Reconoce las palabras que llevan diptongo o hiato.

12. Utiliza correctamente los signos de puntuación.
13. Comprende y utiliza la terminología gramatical y lingüística básica.
14. Conoce las distintas clases de palabras y cómo están formadas.

Bloque 4. Educación literaria.

Objetivos

1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
2. Ser capaz de reconocer y producir diferentes tipos de textos literarios atendiendo a su estructura.

Contenidos

- Estructura de un relato: planteamiento, nudo y desenlace
- El relato, elementos: descripción, narración y diálogo
- El narrador en 1ª y 3ª persona.
- Resumen de textos.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral
 - leer en voz alta adecuando la entonación a la situación comunicativa
- En el ámbito de la expresión escrita
 - caracterizar personajes
 - crear recursos literarios elementales
 - elaborar el resumen de un texto literario
 - reconocer modalidades expresivas: narración, descripción y diálogo
 - reconocer la voz del autor/narrador en textos
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - acercarse a los textos literarios como fuente de placer y conocimiento
 - reconocer y comprender los rasgos propios de los textos literarios
 - valorar la creación literaria como fuente de placer estético

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Retroalimentación. Comprensión oral de audio. Trabajo individual, en parejas y en grupos coordinados y orientados siguiendo unas directrices marcadas. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Juegos y concursos individuales y colectivos. Ejercicios escritos de refuerzo y ampliación. Autoevaluación y evaluación grupal. Exposición oral: individual y colectiva.

Criterios de evaluación

1. Sabe lo que son los textos literarios.
2. Conoce textos literarios de tradición oral y de literatura infantil adecuadas al ciclo.
3. Utiliza de forma autónoma las bibliotecas.

Ampliación y concreción específica del DSX

Cursos 7 a 9 / 1º a 3º de ESO (4 horas lectivas)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Objetivos

1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales propios del ámbito personal, escolar y social, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
2. Expresarse oralmente con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas, y adoptando un estilo propio.
3. Comprender y sintetizar oralmente el sentido global de un texto, recogiendo sus ideas esenciales.
4. Ser capaces de producir textos orales en diferentes formas por su finalidad (narrativos, descriptivos, dialógicos, expositivos y argumentativos) y en diferentes situaciones de comunicación (artículo de revista, dossier, carta al director, etc.) relacionados con contextos reales.
5. Reconocer, analizar y valorar los diferentes tipos de mensaje.
6. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
7. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
8. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
9. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
10. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Contenidos

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.
- El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Elementos de la comunicación.
- Requisitos y criterios para que sea efectiva la comunicación verbal y no verbal: tono, voz, pausas, velocidad. Habilidades sociales y emocionales.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral
 - elaborar diferentes tipos de mensajes en función de su finalidad
 - emplear distintas formas de presentación
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - reconocer y emplear los elementos de cohesión textual
 - adoptar el registro lingüístico y la terminología específica a la situación comunicativa
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - reflexionar y formarse una opinión propia sobre temas de actualidad a través de los distintos tipos de textos según las necesidades

- reconocer la importancia de las habilidades sociales y emocionales

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomática.

Criterios de evaluación

1. Escucha, observa, analiza y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
3. Participa activamente y valora su intervención en actos comunicativos orales.
4. Conoce y reconoce el proceso de producción de discursos orales así como los elementos que los caracterizan y las condiciones a las que están sujetos.
5. Realiza presentaciones orales, tanto espontáneas como planificadas.
6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
8. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
9. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
10. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
11. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
12. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
13. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
14. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
15. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Objetivos

1. Comprender, analizar y valorar los mensajes de los discursos escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
2. Conocer y reconocer los distintos géneros textuales, así como los mecanismos de expresión en los mismos.
3. Conocer y poner en práctica las técnicas de trabajo con un texto.
4. Hacer de la lectura fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

5. Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones textuales, apreciando en ellas la proyección personal del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.
6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos, aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
8. Conocer las características estructurales de los textos, continuos y discontinuos, así como sus principales formas, aplicaciones y formatos.
9. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
10. Expresarse por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas, y adoptando un estilo propio.
11. Sintetizar por escrito el sentido global de un texto, recogiendo sus ideas esenciales.
12. Producir textos en diferentes formas por su finalidad (narrativos, descriptivos, dialógicos, expositivos y argumentativos) y en diferentes situaciones de comunicación (artículo de revista, dossier, carta al director, etc.) relacionados con contextos reales.
13. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Contenidos

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.
- El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Comunicación y mensajes verbales y no verbales
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.
- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
- Conocimiento de la tipología textual (textos continuos y discontinuos) según la intención:
 - informativos: noticia, exposición
 - prescriptivos: instrucciones, normas
 - persuasivos: publicidad, texto de opinión
- Conocimiento de los modos de elocución o formas de discurso:
 - La narración y su estructura
 - La descripción: sus técnicas y formas (objetiva y subjetiva)
 - El diálogo y sus distintos formatos: la entrevista
 - La exposición y su estructura

- La argumentación: estructura (introducción, desarrollo y conclusión) y elementos (tesis, razones a favor y en contra); estrategias básicas de argumentación (confirmación y refutación)
- Particularidades de los textos discontinuos con predominio de lenguaje no verbal (gráfico, viñeta, imagen...)

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión escrita
 - elaborar diferentes tipos de mensajes en función de su finalidad
 - emplear distintas formas de presentación
 - componer, en soporte digital y papel, textos propios del ámbito académico
 - planificar, mediante un esquema o guion, la creación de cualquier tipo de texto
 - seleccionar, procesar y estructurar sistemáticamente información de distintas fuentes
 - redactar un texto expositivo a partir de X fuentes proporcionadas (aumento paulatino del número de fuentes)
 - leer y comprender textos continuos y discontinuos (entendiendo como tal cualquier tipo de producción que use como vehículo la lengua)
 - comprender y resumir distintos textos de forma oral y escrita
 - seleccionar y discriminar ideas según su relevancia
 - identificar los temas principales y secundarios de un texto
 - describir y analizar la estructura interna de un texto
 - reconocer la intención comunicativa de un texto y relacionarlo con su contexto comunicativo
 - identificar los elementos propios de cada tipo de texto
 - analizar los recursos que se emplean en los distintos modos de elocución: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación
 - analizar textos discontinuos en los que prepondere el lenguaje no verbal (gráfico, viñeta, imagen, etc.)
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - reconocer y emplear los elementos de cohesión textual
 - adoptar el registro lingüístico y la terminología específica a la situación comunicativa
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - reflexionar y formarse una opinión propia sobre temas de actualidad a través de los distintos tipos de textos según las necesidades
 - reconocer la importancia de las habilidades sociales y emocionales

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Tareas por escrito. Tareas a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomática.

Criterios de evaluación

1. Comprende el sentido global de textos escritos, los elementos característicos de los mismos y la intención comunicativa.
2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
4. Resume todo tipo de textos continuos y discontinuos, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

5. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de todo tipo de textos continuos y discontinuos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
6. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
7. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, graficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
8. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
9. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, arboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
10. Produce distintos tipos de texto usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
11. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
12. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
13. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
14. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
15. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
16. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
17. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
18. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
19. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
20. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
21. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
22. Conoce y utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos escritos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Objetivos

1. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus distintos planos: fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico, textual y pragmático.
2. Analizar, reflexionar y aplicar normas lingüísticas relativas a las unidades lingüísticas y a los mecanismos que integran el sistema lingüístico en las cuestiones de los distintos planos: ortográfico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.
3. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, así como el uso propio de las mismas.
4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

5. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
6. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
7. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
8. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
9. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
10. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
11. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
12. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
13. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
14. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
15. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Contenidos

La palabra.

- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito y de los cambios que afectan a su significado: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Las relaciones gramaticales.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Discriminación entre enunciado no oracional y oración.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Complementos. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- Las modalidades oracionales y las diversas situaciones de comunicación (valoraciones semántica y pragmática de la oración simple)

El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

La norma lingüística.

- Reglas de las mayúsculas
- Acentuación: reglas generales, diptongos, hiatos y triptongos. Tilde diacrítica.
- Reglas de puntuación: coma, punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, punto y aparte, comillas, raya y guion.
- Ortografía de la letra: b/v; c/q/k; c/z; g/j; ll/y; x; h.
- Ortografía de la palabra.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión escrita
 - diferenciar entre el sentido literal y el figurado
 - identificar los marcadores del discurso.
 - identificar la intención comunicativa del emisor.
 - Reconocer y aplicar las condiciones de textualidad: coherencia, cohesión y adecuación.
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - aprender las estructuras básicas de la lengua y la importancia de su orden y relación entre ellas.
 - tomar conciencia de las estructuras sintácticas que el alumno maneja.
 - conocer e identificar las funciones sintácticas de la lengua.
 - conocer la realidad plurilingüe de España.
 - conocer y manejar los conceptos semánticos de sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, paronimia, familia léxica, campo semántico.
 - conocer, usar y valorar las normas ortográficas, de acentuación y de puntuación reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
 - construir nuevas palabras mediante la aplicación de los recursos léxicos de la lengua.
 - deducir la relación entre la ambigüedad de una oración y su estructura sintáctica.
 - distinguir entre categoría gramatical y función sintáctica.
 - identificar y comprender el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
 - reconocer los constituyentes inmediatos de la oración simple.
 - reconocer los diferentes enunciados oracionales simples atendiendo a la intención del emisor y a su estructura, así como al valor semántico de cada una.
 - reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.

- En el ámbito de otras competencias básicas
 - realizar técnicas de trabajo intelectual que sirvan para el aprendizaje.
 - usar de forma efectiva los diccionarios y fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Tareas por escrito. Tareas a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomática.

Criterios de evaluación

1. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
2. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
4. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
5. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
6. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
7. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
8. Reconoce los fenómenos semánticos, los explica y los usa en función de la situación comunicativa.
9. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.
10. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
11. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que conforman el predicado, así como los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen
12. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
13. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra, así como los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
14. Reconoce, usa y explica los conectores textuales, valorando su función en la organización del contenido del texto.
15. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
16. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

Bloque 4. Educación literaria

Objetivos

1. Interpretar, comentar y valorar críticamente textos literarios, identificando los elementos que configuran su naturaleza artística, descubriendo en ellas el uso creativo de la lengua y reconociendo las relaciones entre las obras, los autores y el momento histórico en que surgen

2. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
3. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
4. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
5. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
6. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
7. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
8. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Contenidos

Introducción a la literatura:

- La comunicación literaria
- Concepto de literatura: función poética y ficción
- Literatura oral vs. escrita

El lenguaje literario:

- Las figuras retóricas: anáfora, paralelismo, metáfora, símil y personificación
- Prosa y verso

Los géneros literarios

- Concepto de género literario
- Principales géneros literarios Rasgos principales de cada género
- Textos narrativos: subgéneros narrativos y elementos de la narración (narrador, personajes, estructura, tiempo y espacio y trama).
- Lírica: verso y prosa (diferenciación), el verso y su medida, la rima y estrofas.
- Teatro: subgéneros dramáticos, elementos de la obra teatral (diálogos, acotaciones, acto y escena)

Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
 - Contexto social y cultural de la Edad Media, lírica medieval, Mester de Juglaría y Clerecía, *El conde Lucanor*, *Coplas* de Jorge Manrique, *El Romancero* y *La Celestina*.
 - Contexto social y cultural del Renacimiento, poesía renacentista amorosa y religiosa, novela picaresca, *El Lazarillo de Tormes*, Miguel de Cervantes. *El Quijote*.
 - Contexto social y cultural del Barroco, culteranismo y el conceptismo, poesía barroca: Góngora y Quevedo, teatro barroco, Lope de Vega y la *Comedia nueva*.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral y escrita
 - leer, recitar y dramatizar textos literarios.
 - usar recursos literarios en su expresión oral o escrita.
- En el ámbito de la expresión escrita
 - elaborar un texto de intención literaria.
 - crear recursos literarios con imaginación.
 - emplear un método pautado para una disertación sobre un asunto literario
 - relacionar autores y obras con las corrientes literarias en las que se encuadran.
 - comprender textos breves o fragmentos de obras literarias.
 - leer textos de literatura juvenil y mostrar interés por la lectura.
 - elaborar el resumen de un texto literario.
 - leer en voz alta y recitar adecuando la entonación a la situación comunicativa.
 - exteriorizar sensaciones a través de dicha recitación rítmica.
 - conocer e identificar los principales recursos estilísticos.
 - conocer el concepto de género literario.
 - identificar los rasgos principales de cada género.
 - interpretar el sentido de un texto a partir de su análisis.
 - identificar las partes de un texto y su función.
 - conocer y analizar los rasgos esenciales de un texto narrativo.
 - identificar los elementos de la narración.
 - caracterizar personajes.
 - reconocer la voz del autor/narrador en textos.
 - conocer y analizar los rasgos esenciales de un texto dramático.
 - conocer y analizar los rasgos esenciales de un texto lírico.
 - reconocer la medida de los versos haciendo uso de las licencias métricas.
 - analizar la rima.
 - clasificar los versos según su medida.
 - conocer los principales tipos de estrofas.
 - conocer y analizar los rasgos esenciales de un texto dramático.
 - descubrir, a partir de un texto concreto, los rasgos generales de una época: medieval, renacentista o barroca.
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - diferenciar la literatura oral de la escrita.
 - comprender el concepto de lenguaje literario.
 - reconocer y comprender los rasgos propios de los textos literarios.
 - identificar, reconocer y utilizar diferentes recursos lingüísticos y retóricos.
 - reconocer modalidades expresivas: narración, descripción y diálogo.
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - apreciar la literatura como fuente de disfrute y conocimiento del mundo.
 - comprender el concepto de literatura, sus características formales y de contenido, así como su finalidad.
 - acercarse a los textos literarios como fuente de placer y conocimiento.
 - conocer las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.

- conocer, comprender, apreciar y valorar las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
- reconocer el papel del héroe como compendio de virtudes y hazañas, que debe presentar un líder social digno de ser imitado y valorado por la sociedad.
- valorar los textos narrativos sobre héroes (cantares de gesta) como reflejo de la exaltación nacional de un pueblo y de su cultura.
- reconocer el papel del antihéroe y el concepto de picaresca desde una perspectiva actual.
- valorar los textos dramáticos del Barroco como reflejo de la exaltación nacional de un pueblo y de su cultura.
- ser creativo e imaginativo mediante el uso de tópicos y de recursos literarios.
- reconocer tratamientos relacionados con la jerarquía social de la época, fórmulas rituales y protocolarias, normas de cortesía, etc.
- valorar la literatura como vehículo de crítica social.
- apreciar lo que los textos literarios tienen de representación e interpretación del mundo actual.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas por escrito y a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomáticas.

Criterios de evaluación.

1. Analiza el contenido de las obras siguiendo pautas dadas.
2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
3. Comenta textos y obras literarias representativas de la literatura española en su contexto cultural.
4. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
5. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
6. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como únicas finalidades el placer por la lectura y el gusto por la escritura como instrumentos de comunicación capaces de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
8. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
9. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
10. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
11. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
12. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
13. Muestra conocimiento de los autores y obras clave de la literatura española desde la Edad Media hasta el Barroco.

14. Realiza un trabajo personal sintetizando la información sobre un autor, obra, movimiento o periodo.
15. Reconoce características de los distintos géneros literarios.
16. Reconoce recursos retóricos y estilísticos básicos.
17. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad
18. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
19. Relaciona autores y fragmentos literarios con su contexto histórico y con el movimiento literario al que pertenecen.
20. Relaciona el sentido de la obra con el contexto histórico – cultural y con la propia experiencia.
21. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
22. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
23. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

Ampliación y concreción específica del DSX

Curso 10 / 4º de ESO (4 horas lectivas)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Objetivos

1. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
2. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
3. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, escolar y social.
4. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
7. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

Contenidos

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, escolar y ámbito social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: exponer o argumentar.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Requisitos y criterios para que sea efectiva la comunicación verbal y no verbal: tono, voz, pausas, velocidad. Habilidades sociales y emocionales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales como el debate.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral
 - elaborar diferentes tipos de mensajes en función del medio y de la finalidad
 - emplear distintas formas de presentación
 - resumir un texto de forma oral y escrita.
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - reconocer y emplear los elementos de cohesión textual
 - adoptar el registro lingüístico y la terminología específica a la situación comunicativa
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - reflexionar y formarse una opinión propia sobre temas de actualidad a través de los distintos tipos de textos según las necesidades
 - reconocer la importancia de las habilidades sociales y emocionales
 - cobrar conciencia del poder que tienen los medios de comunicación en nuestros días.
 - valorar de forma crítica la función que desempeña la prensa en nuestra sociedad.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomática.

Criterios de evaluación

1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
2. Busca y selecciona información relevante procedente de distintas fuentes.
3. Comprende el sentido global de textos orales y audiovisuales propios del ámbito personal, escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
4. Distingue la información de la persuasión.
5. Estructura la información de forma lógica según la situación comunicativa.
6. Identifica e infiere las informaciones adecuadas al objeto de escucha.
7. Muestra cierto nivel de autonomía en la planificación y desarrollo de una tarea.
8. Realiza exposiciones orales sobre hechos de actualidad, social, política y cultural.
9. Reconoce la intencionalidad, las tesis y argumentos en este tipo de textos.
10. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
11. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
12. Se expresa con claridad y coherencia, corrección, fluidez y dicción clara.
13. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
14. Utiliza algún medio de apoyo audiovisual en las presentaciones orales.
15. Utiliza en el proceso de escucha diversos medios de registro de información.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Objetivos

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
2. Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones textuales, apreciando en ellas la proyección personal del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.
3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados en relación con el ámbito de uso y adoptando un estilo propio.
4. Comprender, analizar y valorar los mensajes de los discursos escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
5. Conocer las características estructurales de los textos, continuos y discontinuos, así como sus principales formas, mecanismos de expresión, aplicaciones y formatos.
6. Conocer y poner en práctica las técnicas de trabajo con un texto.
7. Hacer de la lectura fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
8. Leer, comprender, sintetiza, interpretar y valorar textos escritos.
9. Producir textos en diferentes formas por su finalidad (expositiva y argumentativa) y en diferentes situaciones de comunicación (artículo de revista, dossier, carta al director, etc.) relacionadas con contextos reales.
10. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
11. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Contenidos

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, escolar y social, bien sean literarios, expositivos o argumentativos.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Comunicación y mensajes verbales y no verbales
- Utilización autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuente de información.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.
- La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, escolar y social, tanto expositivos como argumentativos.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
- Conocimiento de la tipología textual (textos continuos y discontinuos) según la intención:
 - informativos: noticia, exposición, infografía, etc.
 - persuasivos: opinión, argumentación, etc.
- Conocimiento de los modos de elocución o formas de discurso:
 - La exposición y su estructura.
 - La elaboración del texto expositivo a partir de ideas y a partir de fuentes
 - La argumentación: estructura (introducción, desarrollo y conclusión) y elementos (tesis, razones a favor y en contra); estrategias básicas de argumentación (confirmación y refutación). Tipos de argumentos.

- La elaboración del texto argumentativo a partir de ideas y a partir de fuentes
- La elaboración de la disertación como elocución combinada de exposición y argumentación.
- Particularidades de los textos discontinuos complejos con predominio de lenguaje no verbal (gráfico, viñeta, imagen...)
- Características de los géneros periodísticos: estructura y lenguaje.
- Los textos periodísticos de opinión: el editorial, las cartas al director, la crítica, el artículo y la columna.
- El mensaje publicitario
- Elementos de la comunicación
- Medios de comunicación
 - Las funciones de la prensa
 - Tipos de publicaciones
 - La organización y el diseño del periódico

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión escrita
 - elaborar el resumen de un texto
 - analizar la estructura y el lenguaje de una exposición o de una argumentación
 - analizar los recursos empleados en los textos periodísticos de opinión para atraer al lector.
 - analizar textos discontinuos en los que prepondere el lenguaje no verbal (gráfico, viñeta, imagen, etc.)
 - analizar textos periodísticos de actualidad
 - componer, en soporte digital y papel, textos propios del ámbito personal, social y académico
 - comprender mensajes orales y escritos y producirlos adecuándolos a cada intención comunicativa.
 - comprender y resumir distintos textos y enunciar su tema
 - describir y analizar la estructura interna de un texto
 - descubrir la función que tienen los distintos recursos de un texto argumentativo.
 - diferenciar tipos de argumentos.
 - elaborar diferentes tipos de mensajes en función del medio y de la finalidad
 - elaborar textos de opinión según las características de la argumentación.
 - emplear argumentos para defender la opinión propia y respetar la de los demás
 - emplear un método pautado para la redacción de un texto informativo o argumentativo a partir de diversas fuentes
 - emplear un método pautado para un comentario de un texto argumentativo.
 - emplear un método pautado para una disertación sobre un tema
 - expresarse con mayor riqueza de vocabulario, mayor cohesión y precisión.
 - identificar géneros y subgéneros en el ámbito de la exposición y de la argumentación
 - identificar los elementos propios de cada tipo de texto
 - identificar los temas principales y secundarios de un texto
 - inferir la intención del autor y reconocer los procedimientos persuasivos.
 - leer y comprender textos continuos y discontinuos (entendiendo como tal cualquier tipo de producción que use como vehículo la lengua)
 - planificar, mediante un esquema o guion, la composición del texto
 - reconocer la intención comunicativa de un texto y relacionarlo con su contexto comunicativo
 - reconocer y aplicar los diferentes conectores.

- redactar un texto expositivo a partir de X fuentes proporcionadas (aumento paulatino del número de fuentes)
- refutar argumentos.
- seleccionar, procesar y estructurar sistemáticamente información de distintas fuentes
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - analizar los recursos lingüísticos que se emplean en los distintos modos de elocución en relación con su finalidad
 - reconocer y emplear los elementos de cohesión textual
 - adoptar el registro lingüístico y la terminología específica acorde con la situación comunicativa
 - emplear el idioma con corrección y propiedad, aplicando reglas que rigen el correcto uso de la gramática, la ortografía y la puntuación.
 - valorar la corrección expresiva como instrumento de claridad de la comunicación.
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - reflexionar y formarse una opinión propia sobre temas de actualidad a través de los distintos tipos de textos según las necesidades
 - reconocer la importancia de las habilidades sociales y emocionales
 - conocer los principales medios de comunicación y los rasgos característicos de su lenguaje.
 - reflexionar sobre la realidad actual.
 - tomar conciencia del poder que tienen los medios de comunicación en nuestros días.
 - valorar de forma crítica la función que desempeña la prensa en nuestra sociedad.
 - reconocer las alusiones y aportaciones de los medios de comunicación al entorno cultural y artístico.
 - desarrollar interés y gusto por la lectura de textos de opinión y valorarlos como canales de difusión de problemáticas actuales.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Tareas por escrito. Tareas a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomática.

Criterios de evaluación

1. Aplica las estrategias para la corrección lingüística, gramatical y ortográfica de los textos.
2. Aplica procedimientos para enriquecer el texto mediante elementos de estilo y precisión léxica.
3. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquema, árbol, mapa conceptual, etc.
4. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
5. Comprende textos de cualquier índole poniendo en práctica estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando errores de comprensión y construyendo el significado global del texto, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
6. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto procedente de los medios de comunicación.
7. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
8. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

9. Conoce y utiliza herramientas TIC, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
10. Discrimina la información de diversas fuentes de complejidad variable.
11. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto
12. Elabora un esquema organizando la información según el arquetipo del género textual a producir.
13. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
14. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
15. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
16. Expone su opinión y la justifica con partes del texto.
17. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
18. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
19. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
20. Infiere el género al que pertenece el texto.
21. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
22. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
23. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
24. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
25. Presenta el texto de manera adecuada y correcta
26. Produce textos a partir de diferentes fuentes y de diferentes contextos comunicativos: argumentaciones, exposiciones y disertaciones.
27. Toma conciencia de que la escritura es un instrumento capaz de organizar su pensamiento.
28. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.
29. Reconoce la intencionalidad del emisor a partir de los elementos contextuales explícitos e implícitos.
30. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
31. Reconstruye la estructura global del texto escrito estableciendo relaciones lógicas entre apartados.
32. Redacta borradores de escritura.
33. Redacta con claridad y corrección textos expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
34. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
35. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
36. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

37. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
38. Utiliza el registro adecuado a la situación.
39. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
40. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
41. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Objetivos

1. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, así como el uso propio de las mismas.
2. Analizar, reflexionar y aplicar normas lingüísticas relativas a las unidades lingüísticas y a los mecanismos que integran el sistema lingüístico en las cuestiones de los distintos planos: ortográfico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.
3. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
4. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
5. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
6. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
7. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe a través de sus rasgos lingüísticos.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
11. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
13. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
14. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
15. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
16. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
17. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

18. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
19. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus distintos planos: fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico, textual y pragmático.
20. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua, para enriquecer el propio vocabulario y para progresar en el aprendizaje autónomo.

Contenidos

Las relaciones gramaticales.

- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos entre la oración simple y la compuesta.
- Observación, reflexión y explicación de las oraciones coordinadas (definición, tipos, elementos constitutivos y enlaces coordinantes) y subordinadas (definición, tipos, elementos constitutivos y enlaces subordinantes).
- Observación, reflexión y explicación de la yuxtaposición de oraciones. Los signos de puntuación en el ámbito de la oración compuesta.

El discurso.

- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- Observación, reflexión y explicación del texto como unidad de comunicación: coherencia, cohesión y adecuación
- Observación, reflexión y explicación de las modalidades discursivas y sus estructuras. Las funciones del lenguaje y su significación. Relación entre la modalidad oracional y las diversas situaciones de comunicación.
- Relación entre la modalidad oracional y las diversas situaciones de comunicación.
- Observación, reflexión y explicación del significado denotativo y connotativo del lenguaje. Significado recto y figurado. Cambio semántico. Sinonimia, antonimia, homonimia y polisemia. El campo semántico y la familia léxica.

La norma.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. Los registros idiomáticos.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral y escrita
 - reconocer los mecanismos de cohesión y coherencia relacionados con la oración compuesta y saber aplicarlos.
 - expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones comunicativas.
 - explicar significados de palabras y expresiones.
 - identificar los recursos estilísticos.
 - interpretar el sentido de un texto a partir del análisis de sus rasgos lingüísticos.
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso

- aplicar las reglas de puntuación de la oración compuesta.
- aprender las estructuras básicas y complejas de la lengua y sus mutuas relaciones.
- conocer conceptos de semántica vinculados con el nivel sintáctico de la lengua y saber aplicarlos.
- conocer la sinonimia entre los nexos y emplear distintos nexos para construir oraciones.
- conocer los distintos recursos y mecanismos de los diferentes modos de comunicación.
- conocer y emplear las categorías gramaticales discursivas en la comprensión, en el análisis y en el comentario de textos; además, sabe aplicarlas a las producciones propias.
- diferenciar entre campo semántico y campo léxico.
- diferenciar las construcciones complejas y sencillas y aplicarlas según proceda.
- formar palabras a través de procedimientos diversos.
- identificar el fenómeno de la elipsis.
- identificar fenómenos semánticos.
- identificar la función anafórica de los pronombres y otros elementos.
- identificar y conocer la función de los marcadores textuales
- reconocer y aplicar los mecanismos de cohesión que aportan coherencia a un texto.
- reconocer, identificar y clasificar los componentes de la oración compuesta y los procedimientos de yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- tomar conciencia de las estructuras sintácticas que se emplea.
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - realizar técnicas de trabajo intelectual que posibiliten el desarrollo de las técnicas básicas y que sirvan para el aprendizaje.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas por escrito y a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomáticas.

Criterios de evaluación

1. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
2. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
3. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
4. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
5. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
6. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
7. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
8. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

9. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
10. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
11. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
12. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
13. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Bloque 4. Educación literaria

Objetivos

1. Aproximarse al conocimiento de obras literarias adecuadas a la edad del alumno de una forma autónoma.
2. Comentar textos y obras literarias representativas de la literatura española en su contexto cultural.
3. Comprender textos literarios representativos de los siglos XVIII y XIX, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados
4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
5. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
6. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
7. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
8. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Contenidos

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a las obras más representativa de la literatura española de los siglos XVIII y XIX a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas:
 - Contexto social y cultural del Neoclasicismo. La prosa y el teatro.
 - Contexto social y cultural del Romanticismo. Narrativa, lírica y drama.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVIII y XIX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral y escrita

- crear recursos literarios con imaginación.
- elaborar un texto literario.
- relacionar autores y obras con las corrientes literarias en las que se encuadran.
- recitar adecuando la entonación a la situación comunicativa.
- leer en voz alta adecuando la entonación a la situación comunicativa.
- exteriorizar sensaciones a través de la recitación rítmica.
- elaborar el resumen de un texto literario.
- caracterizar personajes.
- identificar, reconocer y utilizar diferentes recursos lingüísticos y retóricos.
- interpretar el sentido de un texto a partir de su análisis.
- identificar las partes de un texto literario y su función.
- reconocer la voz del autor/narrador en textos de diversos géneros.
- inducir las características de los géneros literarios a partir de la lectura de distintos textos.
- descubrir, a partir de un texto concreto, los rasgos generales de una obra literaria neoclásica o romántica
- emplear un método pautado para una disertación sobre un asunto literario
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - reconocer modalidades expresivas: narración, descripción y diálogo.
 - reconocer y comprender los rasgos propios de los textos literarios.
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - acercarse a los textos literarios de los siglos XVIII y XIX como fuente de placer y conocimiento.
 - valorar la creación literaria poética como fuente de placer estético.
 - conocer las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.
 - conocer, comprender, apreciar y valorar las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
 - valorar el carácter pedagógico de los textos dramáticos como reflejo de la literatura al servicio de las ideas ilustradas.
 - valorar los textos románticos como reflejo de la exaltación individual y nacional.
 - valorar el texto literario y la variedad expresiva de sus distintos géneros entre las manifestaciones artísticas y culturales de una lengua o de una comunidad.
 - conocer, comprender, apreciar y valorar las manifestaciones literarias para utilizarlas como fuente de enriquecimiento y como muestra del patrimonio cultural de los pueblos.
 - ser creativo e imaginativo mediante el uso de tópicos y de recursos literarios.
 - valorar la literatura como vehículo de crítica social.
 - apreciar lo que los textos literarios tienen de representación e interpretación del mundo actual.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas por escrito y a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomáticas.

Criterios de evaluación.

1. Analiza el contenido de las obras siguiendo pautas dadas.
2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
4. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
5. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
6. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
7. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
8. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
9. Expone su opinión sobre la lectura personal de obras literarias.
10. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
11. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
12. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
13. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
14. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de los siglos XVIII y XIX, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
15. Muestra conocimiento de los autores y obras clave de la literatura española de los siglos XVIII y XIX
16. Realiza un trabajo personal sintetizando la información sobre un autor, obra, movimiento o periodo.
17. Reconoce características de los distintos géneros literarios.
18. Reconoce recursos retóricos y estilísticos básicos.
19. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
20. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
21. Relaciona autores y fragmentos literarios con su contexto histórico y con el movimiento literario al que pertenecen.
22. Relaciona el sentido de la obra con el contexto histórico – cultural y con la propia experiencia.
23. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
24. Utiliza recursos variados de TIC para la realización de sus trabajos académicos.
25. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

Ampliación y concreción específica del DSX

Cursos 11 y 12 / 1º y 2º de Bachillerato (4 horas lectivas)

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

Objetivos

1. Comprender discursos orales. atendiendo a las peculiaridades comunicativas de los mismos.
2. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
3. Explicar un punto de vista, defenderlo con argumentos los diferentes y contrastarlo con el de sus compañeros y no sólo como expresión de una opinión personal sobre un tema, sino también como valoración crítica de un trabajo, justificando sus decisiones utilizando elementos de persuasión y argumentación.
4. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
5. Expresarse oralmente mediante discursos coherentes, correctos, creativos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
6. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
7. Preparar participaciones orales acordes con el tema utilizando diversas técnicas y medios.
8. Preparar, realizar y evaluar una discusión, en sus diferentes manifestaciones y emplear los diferentes roles.
9. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
10. Reconocer, analizar y valorar diferentes tipos de mensajes orales.
11. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
12. Sintetizar oralmente el sentido global de un texto, recogiendo sus ideas esenciales.
13. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

Contenidos

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y periodístico., profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral y escrita
 - producir textos con coherencia, corrección y propiedad
 - expresarse con mayor riqueza de vocabulario y precisión
 - interpretar y valorar informaciones y opiniones
 - defender las opiniones propias con argumentos coherentes y adecuados y respetar la expresión de las ideas ajenas
 - refutar argumentos

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas por escrito y a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomáticas.

Criterios de evaluación

1. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico y periodístico relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
4. Consulta diversas fuentes de información en soporte papel y digital y selecciona la información relevante.
5. Emite juicios personales basados en la adecuada comprensión del texto.
6. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
7. Estructura el contenido siguiendo un esquema propio previa planificación.
8. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
9. Extrae el tema general y los temas secundarios.
10. Interpreta textos orales y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
11. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo, bien sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural (en el que se analizan posturas enfrentadas y se defiende una opinión propia mediante argumentos convincentes), bien sobre temas especializados (consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido).
12. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición o argumentación oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
13. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
14. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
15. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal (entonación, tono, timbre y velocidad) y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
16. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
17. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
18. Valora los argumentos aducidos a favor o en contra de diferentes opiniones sobre un tema.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Objetivos

1. Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones textuales, apreciando en ellas la proyección personal del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.
2. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico y periodístico, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.
3. Comprender discursos escritos científicos, culturales, técnicos, etc. atendiendo a las peculiaridades comunicativas de cada uno de ellos.
4. Comprender textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico y periodístico, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
5. Conocer y poner en práctica las técnicas de trabajo con un texto.
6. Conocer y reconocer los distintos géneros textuales, así como los mecanismos de expresión en los mismos.
7. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
8. Escribir textos expositivos, disertativos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando un claro plan de organización, utilizando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
9. Explicar por escrito un punto de vista, defenderlo con argumentos y contrastarlo con otros, justificando sus decisiones utilizando elementos de persuasión y argumentación.
10. Leer y utilizar de manera crítica los diferentes medios en su función de información, opinión, manipulación, entretenimiento, comunicación, estética.
11. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
12. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
13. Reconocer, analizar y valorar los diferentes tipos de mensaje.
14. Ser capaces de producir textos en diferentes formas: narrativos, descriptivos, dialógicos, expositivos y argumentativos.
15. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
16. Utilizar de manera óptima diversas fuentes y técnicas de adquisición y procesamiento de información.

Contenidos

- La comunicación escrita en el ámbito académico. Sus elementos. Géneros textuales.
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico:
 - Resumen
 - Identificación de temas principales y secundarios.
 - Tipo de estructura, tesis, tipos de argumentos

- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico y de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.
- Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.
- Técnicas que posibilitan la disertación sobre un asunto
- Técnicas que posibilitan la redacción a partir de fuentes
- Ejes temáticos:
 - Jóvenes
 - Movimientos migratorios
 - Evolución y situación actual del papel de la mujer en la sociedad
 - La influencia de las nuevas tecnologías en la sociedad
 - Medio ambiente

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión escrita
 - analizar críticamente los mensajes emitidos por los diferentes medios de comunicación.
 - citar con corrección
 - defender las opiniones propias con argumentos coherentes y adecuados y respetar la expresión de las ideas ajenas
 - diferenciar la información objetiva de la opinión en el texto argumentativo
 - elaborar textos de opinión según las características de la argumentación
 - elaborar una disertación siguiendo un método pautado
 - expresarse con mayor riqueza de vocabulario y precisión
 - identificar el tema, la tesis, reconocer argumentos y la estructura de textos argumentativos
 - identificar las falacias en los discursos ajenos y evitarlas en los propios
 - interpretar y valorar informaciones y opiniones
 - producir textos con coherencia, corrección y propiedad
 - reconocer los distintos tipos de argumentos, así como su valor, tanto para juzgar las ideas ajenas como para expresar las propias
 - redactar un texto expositivo o argumentativo a partir de un número ilimitado de fuentes proporcionadas mediante un método pautado
 - refutar argumentos
 - resumir y explicar textos argumentativos
 - tomar conciencia de los mecanismos de persuasión y manipulación que emplea una argumentación.
 - utilizar de manera óptima diversas fuentes y técnicas de adquisición y procesamiento de información
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - valorar la corrección expresiva como actitud necesaria para la comunicación
 - identificar y aplicar los mecanismos de cohesión en textos argumentativos
 - reconocer rasgos y los procedimientos lingüísticos para expresar la objetividad y la subjetividad, así como las funciones del lenguaje
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - valorar la importancia de la información objetiva
 - valorar la prensa como medio de información y de opinión

- formarse y mantener una actitud crítica ante el contenido de los textos argumentativos, en especial, periodísticos
- identificar los valores promovidos por los medios
- reflexionar sobre la repercusión e influencia de los medios de comunicación en la sociedad actual
- desarrollar interés y gusto por la lectura de textos de opinión y valorarlos como canales de difusión de problemáticas actuales
- reflexionar sobre la realidad actual

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas por escrito y a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomáticas.

Criterios de evaluación

1. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
2. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico o periodístico, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
3. Compone un texto a partir de fuentes dadas y de un modelo pautado
4. Compone una disertación mediante un modelo pautado
5. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico o periodístico, identificando la intención comunicativa del emisor, el tema y la estructura.
6. Consulta diversas fuentes de información, en soporte papel y digital, selecciona la información relevante para su propósito comunicativo.
7. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
8. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico o periodístico, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. Caracteriza la situación de comunicación.
9. Emite juicios personales basados en la adecuada comprensión del texto y en opiniones y razonamientos propios.
10. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
11. Estructura el contenido siguiendo un esquema adecuado
12. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
13. Expresa una opinión personal clara y sigue una línea argumentativa coherente y con un uso de eficaz las estrategias argumentativas.
14. Interpreta diversos mensajes identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

15. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas ortográficas y gramaticales y revisando su producción escrita para mejorarla.
16. Realiza inferencias a partir de las informaciones del texto y de sus propios conocimientos
17. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando, defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos y revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final
18. Recoge y valora diferentes opiniones sobre un mismo tema.
19. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.
20. Reconoce, con ayuda de los conectores y organizadores del discurso la relación entre las partes del mismo.
21. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
22. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
23. Respeta las normas gramaticales, ortográficas y ortotipográficas.
24. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
25. Se expresa con claridad, coherencia, corrección y fluidez, con el registro y técnicas apropiadas a la situación de comunicación.
26. Selecciona la información relevante para su propósito comunicativo.
27. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico o periodístico, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
28. Utiliza adecuadamente procedimientos de citación.
29. Utiliza estrategias de autoevaluación, coevaluación y autocorrección.
30. Utiliza estrategias desarrolladas en el aprendizaje de otras lenguas para la mejora de la producción de los textos.
31. Utiliza las TIC para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen y para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Estudio de la lengua.

Objetivos.

1. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, así como el uso propio de las mismas.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
3. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
4. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre categorías gramaticales y estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y

escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

5. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
7. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
8. Identificar en intercambios comunicativos de todo tipo, especialmente en los usos formales, expresiones y valoraciones discriminatorias y evitarlas, de manera consciente, en las propias producciones.
9. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
10. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.
11. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
12. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
13. Reflexionar sobre los distintos componentes de la lengua (fonológicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y textuales), y sobre su uso, analizando y corrigiendo las propias producciones lingüísticas y empleando en ello los conceptos y procedimientos adecuados.
14. Utilizar diversos recursos lingüísticos en el análisis, producción, revisión y autocorrección de textos y aplicar de manera adecuada las propiedades textuales (coherencia, cohesión, disposición textual y adecuación) y un repertorio de posibilidades semánticas, sintácticas, estilísticas y comunicativas.
15. Utilizar y valorar el lenguaje oral y escrito como medio eficaz para la comunicación interpersonal, para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad y para la organización racional de la acción.

Contenidos

La palabra.

- Observación, reflexión y explicación de la influencia de las categorías gramaticales en la intención comunicativa y en la coherencia del discurso.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales.

- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas en la coherencia del discurso.

El discurso.

- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Análisis de la adecuación de un texto a la situación comunicativa: funciones del lenguaje y elementos de la comunicación.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral o escrita

- expresarse con mayor riqueza de vocabulario y precisión
- producir textos con coherencia, corrección y propiedad
- tomar conciencia de los mecanismos lingüísticos de persuasión y manipulación que emplea una argumentación.
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - valorar la corrección expresiva como actitud necesaria para la comunicación
 - identificar y aplicar los mecanismos de cohesión en textos argumentativos
 - reconocer rasgos y los procedimientos lingüísticos para expresar la objetividad y la subjetividad, así como las funciones del lenguaje
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - valorar la importancia de los procedimientos lingüísticos en relación con la información objetiva

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas por escrito y a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomáticas.

Criterios de evaluación

1. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmáticotextual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
3. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico y periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
4. Aplica, de manera autónoma, las normas gramaticales, ortográficas y ortotipográficas en la comprensión y la producción de los textos trabajados.
5. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo.
6. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
8. Evita, de forma autónoma y consciente, en sus propias producciones expresiones discriminatorias o peyorativas y busca alternativas.
9. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
10. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
11. Identifica y corrige errores lingüísticos en textos propios y ajenos.
12. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
13. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

14. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
15. Reconoce en los usos lingüísticos los prejuicios y las valoraciones peyorativas.
16. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.
17. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.
18. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
19. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
20. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
21. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
22. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
23. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
24. Sistematiza y clasifica, de manera autónoma, los conocimientos lingüísticos.
25. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
26. Utiliza los conocimientos lingüísticos desarrollados en el aprendizaje de otras lenguas para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados.
27. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

Bloque 4. Educación literaria.

Objetivos

1. Conocer los principales rasgos de los períodos más representativos de la literatura española del siglo XX, localizando y utilizando, de forma crítica, las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
2. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
3. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando la TIC.
4. Hacer de la lectura fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
5. Interpretar y valorar críticamente fragmentos u obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural de su producción y recepción.
6. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
7. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Contenidos

Plan lector

- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
- Estudio de las características propias de los géneros literarios desde una perspectiva cronológica de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días y mediante la interpretación crítica y análisis de fragmentos u obras significativas.
 - Características propias del género narrativo. Textos narrativos del siglo XX para la interpretación y la disertación: los antecedentes de la narrativa realista, la narrativa anterior a 1936, la narrativa durante el Franquismo, la narrativa contemporánea y la narrativa hispanoamericana.
 - Características propias del género dramático. Textos dramáticos del siglo XX para la interpretación y la disertación: el teatro anterior a 1936, el teatro durante el Franquismo y el teatro contemporáneo.
 - Características propias del género lírico. Textos líricos del siglo XX para la interpretación y la disertación: la poesía anterior a 1936, la poesía durante el Franquismo y la poesía contemporánea.
- Lecturas obligatorias:
 - Pío Baroja, El árbol de la ciencia.
 - Antonio Machado, Campos de Castilla.
 - Federico García Lorca, La casa de Bernarda Alba.
 - Antonio Buero Vallejo, Historia de una escalera.
 - Blas de Otero, Pido la paz y la palabra.
 - Dulce Chacón, La voz dormida.

Creación

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

Competencias

El alumno es capaz de...

- En el ámbito de la expresión oral y escrita
 - aplicar al análisis del texto los conocimientos, instrumentos y técnicas estudiados.
 - apreciar lo que los textos literarios tienen de representación e interpretación del mundo actual.
 - caracterizar personajes.
 - comparar las obras de los principales autores del período, señalando sus semejanzas y diferencias formales y temáticas.
 - comparar los problemas sociales y morales (intolerancia, corrupción, hipocresía, egoísmo, ansia de grandeza, obsesión por el dinero, incultura, violencia...) de cada época con los actuales.
 - comprender el sentido general de un texto (narrativo, dramático o lírico) y sintetizar el contenido.
 - comprender y valorar críticamente el carácter estético de las obras estudiadas, reconociendo sus rasgos formales y observando las transformaciones históricas de su género literario.
 - conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.
 - desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

- Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
- elaborar textos creativos y reflexivos a partir de algún aspecto de los textos leídos y/o estudiados.
- establecer relaciones con otras obras, autores y corrientes literarias y extrapolar lo aprendido en los textos trabajados.
- exponer los rasgos de las distintas corrientes literarias
- expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- identificar la estructura de un texto y los procedimientos lingüísticos y estilísticos.
- interpretar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, constatando la evolución histórica de temas y formas y reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- leer en voz alta un texto adecuando la entonación a la situación comunicativa, especialmente en la lectura expresiva de textos líricos.
- reconocer recursos lingüísticos y retóricos, modalidades textuales, características formales y temáticas, motivos y tópicos usuales...
- reconocer y comprender los rasgos propios de los textos narrativos, dramáticos y líricos
- reflexionar acerca de las implicaciones de una guerra para el desarrollo cultural e intelectual de un país
- reflexionar críticamente sobre la conducta de los personajes y las situaciones que atraviesan y establecer relaciones con el mundo real.
- reflexionar sobre el papel del hombre y de la mujer en las distintas épocas y sobre las convenciones a las que estaban sujetos.
- relacionar los temas de los distintos textos con otras fuentes (imágenes, viñetas, obras literarias, noticias, etc.), con su propia experiencia o con la actualidad.
- relacionar textos, autores y obras representativos con corrientes literarias y artísticas o contextos literarios o sociales en que se han producido o con los que se quiera comparar
- situar un poema en el conjunto de la poética de su autor
- utilizar de forma crítica las fuentes de información para el estudio y la comprensión de textos orales y escritos
- valorar la literatura como vehículo de crítica social
- En el ámbito de la reflexión sobre el idioma y su uso
 - expresarse tanto de forma oral como escrita con coherencia y corrección.
- En el ámbito de otras competencias básicas
 - acercarse a los textos dramáticos como fuente de placer y conocimiento
 - adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones literarias y culturales, apreciando, además, en ellas la proyección del ser humano y su interpretación del mundo.
 - leer y valorar las obras como expresión de nuestro patrimonio cultural y como forma de enriquecimiento personal
 - reconocer la transversalidad de las vanguardias, como manifiesto artístico de la época
 - respetar las producciones literarias españolas y extranjeras
 - valorar las obras literarias hispanoamericanas como parte de nuestro patrimonio cultural
 - valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural, como vehículo de expresión estética, de emociones y de crítica social.

Métodos

Explicaciones orientativas por parte del docente. Exposiciones orales individuales con apoyos gráficos y textuales. Trabajo individual, en parejas y en grupo. Estaciones de aprendizaje. Uso de las TIC, de Internet y de la biblioteca escolar. Debates. Juegos de rol. Tareas por escrito y a realizar en casa. Corrección de tareas individualmente y en grupo. Corrección de la expresión y de la corrección idiomáticas.

Criterios de evaluación

1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
2. Aplica de manera autónoma los conocimientos literarios adquiridos en las otras materias lingüísticas.
3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.
4. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
5. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días o las características temáticas y formales de los principales movimientos, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
6. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
7. Identifica la presencia de determinados temas y motivos recurrentes.
8. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
9. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
10. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema
11. Muestra conocimiento de los autores u obras clave pertenecientes a las épocas y movimientos literarios estudiados.
12. Obtiene la información de fuentes diversas.
13. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX.
14. Reconoce en los textos literarios el valor de los procedimientos retóricos más usuales.
15. Reconoce los géneros literarios y sus características.
16. Utiliza de manera eficaz algunos recursos literarios para enriquecer su competencia comunicativa.

Ampliación y concreción específica del DSX

Temporalización de los contenidos de bachillerato

Para adecuarse a las indicaciones específicas para la elaboración y la calificación de las propuestas de exámenes en el idioma oficial del país como lengua materna para la prueba del Abitur en los colegios alemanes en el extranjero, (KMK/Beschluss 24.09.15 Fachspezifische Hinweise für die Erstellung und Bewertung der Aufgabenvorschläge in der Landessprache als Erstsprache), se establece la siguiente temporalización de los contenidos de bachillerato:

11.1	Contenidos Características de los textos no literarios Jóvenes Movimientos migratorios	Modelos facultativos de examen Análisis de un texto no literario. Disertación sobre un tema a partir de un texto no literario. Redacción de un texto informativo o argumentativo a partir de fuentes.
E1		
E2	Características de los textos narrativos Narrativa realista Narrativa anterior al 36 Pío Baroja, <i>El árbol de la ciencia</i>	Interpretación de un texto literario. Disertación sobre un tema a partir de un texto literario.
11.2	Contenidos Características de los textos líricos Lírica anterior al 36 Antonio Machado, <i>Campos de Castilla</i>	Modelos facultativos de examen Interpretación de un texto literario. Disertación sobre un tema a partir de un texto literario.
E3		
E4	El papel social de la mujer Características de los textos dramáticos Teatro anterior al 36 Federico, García Lorca, <i>La casa de Bernarda Alba</i>	Interpretación de un texto literario. Análisis de un texto no literario. Disertación sobre un tema a partir de un texto literario o no literario. Redacción de un texto informativo o argumentativo a partir de fuentes.
12.1	Contenidos Narrativa durante el Franquismo Narrativa contemporánea Dulce Chacón, <i>La voz dormida</i>	Modelos facultativos de examen Interpretación de un texto literario. Disertación sobre un tema a partir de un texto literario.
E5		
E6	Tecnología y sociedad Medio Ambiente Lírica durante el Franquismo Blas de Otero, <i>Pido la paz y la palabra</i> Teatro durante el Franquismo Antonio Buero Vallejo, <i>Historia de una escalera</i> .	Interpretación de un texto literario. Análisis de un texto no literario. Disertación sobre un tema a partir de un texto literario o no literario. Redacción de un texto informativo o argumentativo a partir de fuentes
12.2	Contenidos Lírica contemporánea Teatro contemporáneo Narrativa hispanoamericana	Modelos facultativos de examen Interpretación de un texto literario. Disertación sobre un tema a partir de un texto literario.
E7		

Criterios para la evaluación de una prueba escrita en Bachillerato.

A lo largo del Bachillerato, se realizan siete exámenes escritos regulares. Existe la posibilidad de realizar una prueba oral o alternativa que sustituye a uno de los exámenes regulares del curso. Con el fin de aunar criterios de corrección de una prueba escrita entre los Colegios Alemanes en España, se recomienda tener en consideración los siguientes criterios de evaluación que pueden complementarse con observaciones particulares adecuadas a cada prueba escrita presentada:

Aspectos de Contenido – Caracterización global

15 14 13	El ejercicio destaca por presentar los conceptos de forma diferenciada y se adecua especialmente bien a las exigencias de contenido por demostrar capacidad de pensar de forma independiente para resolver cuestiones, ofrecer razonamientos completamente convincentes y tener conocimientos fundados y completos en cada campo por encima de lo exigido.
12 11 10	El ejercicio se ha estructurado de manera adecuada y ha sido resuelto correcta y casi completamente al demostrar tener buenos conocimientos de la asignatura, explicarlos de manera diferenciada y saberlos aplicar a la tarea. Algunas inexactitudes menores en unos razonamientos mayoritariamente convincentes no disminuyen la calidad del rendimiento global.
09 08 07	El ejercicio cumple las exigencias generales pues está estructurado de forma clara y ha sido resuelto en su mayoría, bien en la explicación de los conceptos, bien en el razonamiento de algunos aspectos de la problemática. Presenta deficiencias evidentes que no alteran sustancialmente el rendimiento global.
06 05 04	A pesar de las deficiencias patentes, el ejercicio todavía cumple las expectativas, porque se ha demostrado el conocimiento de datos básicos, aunque se hayan aplicado de forma apropiada sólo parcialmente o aunque la estructuración de la argumentación que justifica las afirmaciones presenta imperfecciones de razonamiento o excesivas generalizaciones
03 02 01	A pesar de ofrecer ciertos conocimientos básicos, el ejercicio no cumple las exigencias por deficiencias considerables en la composición, porque los razonamientos presentados son contradictorios y/o difícilmente comprensibles, porque la estructuración es inadecuada, porque o porque la solución del cuestionario contiene deficiencias considerables o sólo se aplica puntualmente.
00	Sin conocimientos básicos o sólo aplicados muy puntualmente, el ejercicio no ha tenido estructuración alguna o contiene razonamientos incomprensibles.

Aspecto I

	Análisis o interpretación	Disertación literaria o no literaria	Redacción argumentativa o informativa a partir de fuentes
15 14 13	Excelente escritura reproductiva por la cantidad o calidad del contenido, la capacidad de abstracción, de relación, de reestructuración, etc.	Comprensión del problema (con respecto al texto literario) o del texto patente y cabal (por compleja y diferenciada)	Queda patente una comprensión cabal de todas las fuentes en toda su complejidad
12 11 10	Errores, inexactitudes o carencias menores en lo reproductivo, pero destaca el conjunto por su calidad	Comprensión del problema o del texto patente y en gran parte cabal (por diferenciada), quizá con alguna inexactitud o deficiencia menor	Queda patente una comprensión cabal de las fuentes, quizá con alguna inexactitud o ausencia menor
09 08 07	Errores o carencias aún más acusados, si es el caso en más de un parámetro, pero no domina lo fragmentario en la escritura reproductiva	Comprensión del problema o del texto patente y adecuada en conjunto; los puntos débiles no perjudican sustancialmente el rendimiento	Se evidencia una comprensión de las fuentes en su conjunto o en lo esencial, pero no domina la reproducción literal y los errores no son sustanciales
06 05 04	Desarrollo parcial en lo reproductivo o domina lo fragmentario	Comprensión del problema o del texto aún patente en líneas generales; inexactitudes o errores en los detalles	Comprensión aún patente en líneas generales de las fuentes, pero con evidentes errores o domina la reproducción literal
03 02 01	Aspectos reproductivos insuficientemente desarrollados, pero reconocidos	La comprensión del problema o del texto queda patente solo en parte	Por diversos motivos (p. e.: errores graves, ausencias notables), escasas evidencias de haber comprendido las fuentes o solo en parte
00	Aspectos reproductivos ni reconocidos ni desarrollados	La comprensión del problema o del texto no queda patente, ni siquiera en parte	La comprensión de las fuentes no queda patente, ni siquiera en parte

Aspecto II

	Análisis o interpretación	Disertación literaria o no literaria	Redacción argumentativa o informativa a partir de fuentes
15 14 13	Completo, incluso en los niveles complejos, p. e.: interrelaciones entre las partes y su progresión temática o apreciación de la forma en función del contenido	Argumentación independiente, variada, funcional y sólida; selección rigurosa de enunciados o tesis del texto de referencia; aplicación completamente funcional de los conocimientos específicos y del análisis	Se aprovechan todas las fuentes (si procede) y se aplican los conocimientos específicos de un modo brillante, completamente diferenciado y funcional; la exposición es objetivamente correcta y adecuada en su totalidad
12 11 10	Completo, pero no siempre justificado o evidencia inexactitudes, carencias o deficiencias menores	Argumentación, selección y aplicación de conocimientos específicos y del análisis funcionales y sólidos, si acaso con deficiencias menores	Se aprovechan todas las fuentes (si procede) y se aplican los conocimientos específicos de un modo mayoritariamente diferenciado y funcional; la exposición es objetivamente correcta y adecuada en casi su totalidad, pues hay algunas inexactitudes menores
09 08 07	Se percibe lo esencial sin acceder a niveles complejos. Presenta un cierto nivel de fragmentación, de paráfrasis o algún olvido	Argumentación, selección y aplicación de conocimientos específicos y del análisis funcionales y sólidos en su mayor parte	Se usan las fuentes y se aplican los conocimientos específicos de un modo, en general, diferenciado y funcional; la exposición es objetivamente correcta y adecuada en esencia o en buena parte.
06 05 04	En la explicación domina lo fragmentario, lo obvio o la paráfrasis reproductiva. Olvida parámetros básicos del análisis	Suficientes argumentos, aunque parcialmente funcionales y sólidos; selección asistemática o limitada; uso poco funcional del análisis o de los conocimientos específicos	La exposición es aceptable y tanto el aprovechamiento de las fuentes como la aplicación de los conocimientos específicos son aún suficientemente diferenciados y funcionales, todo ello pese a las deficiencias obvias (paráfrasis, parquedad, ausencias, etc.)
03 02 01	Defectuosa interpretación o muy escasa explicación o apreciación de los elementos estructurales o formales	Argumentos flojos y/o poco sólidos; selección deficiente; aparición gratuita de elementos del análisis o de conocimientos específicos	En gran parte, exposición llena de errores o aprovechamiento disfuncional de las fuentes; apenas uso funcional de los conocimientos específicos
00	Elementos estructurales o formales del texto no reconocidos	Ausencia de argumentación, de selección y de aplicación	No se utilizan las fuentes, la exposición es altamente deficiente, ausencia de uso o uso disfuncional de los conocimientos específicos

Aspecto III

	Análisis o interpretación - Disertación literaria o no literaria - Redacción a partir de fuentes
15 14 13	Aportación personal (conclusión / juicio / valoración) especialmente brillante por ser desarrollada, profunda, original o diferenciada, lógica y convincente
12 11 10	Aportación personal más o menos completa según parámetros: desarrollo, profundidad, originalidad, coherencia y persuasión; algunas deficiencias menores no disminuyen el rendimiento
09 08 07	Presenta ciertas deficiencias en la consecución de los parámetros (p. e.: poco original o poco extenso), pero las debilidades no perjudican sustancialmente el rendimiento global
06 05 04	Presenta evidentes deficiencias en la consecución de los parámetros que perjudican sustancialmente el rendimiento global: obviedad, radicalismo...
03 02 01	Aportación personal apenas reconocible o realizada no según los parámetros pedidos
00	Aportación personal no reconocible o no realizada

Calidad expresiva – Caracterización global

15 14 13	Brillante o llamativa, por la gran diversidad de mecanismos de cohesión o por la acertada adecuación léxica; los errores son anecdóticos. El trabajo se lee de forma muy fluida y amena gracias al alto grado de adecuación comunicativa.
12 11 10	Uso adecuado y variado de conectores y amplio vocabulario. Transmite con precisión matices. Enfatiza, diferencia, elimina ambigüedades... Errores no sistemáticos y escasos y no provocan falta de comprensión. El trabajo se lee de forma fluida porque se cumplen los criterios de adecuación comunicativa.
09 08 07	Suficientemente variada para evitar repeticiones y explicar los aspectos principales de una idea con razonable precisión. Si es el caso, con una influencia evidente de la lengua materna. Los puntos débiles de la presentación no alteran sustancialmente la legibilidad.
06 05 04	Conectores muy básicos (y, pero, porque...). Errores básicos, p. Ej., tiempos verbales, concordancia... Uso de un léxico elemental, para expresar la idea principal. Empleo de circunloquios y de fórmulas deslexicalizadas. Trabajo aún legible pese a las carencias patentes.
03 02 01	Comete errores básicos sistemáticamente no admisibles en su nivel o manifiesta un escaso control expresivo o su texto es muy poco desemejante del original. Evidentes y acusadas deficiencias en más de un criterio de adecuación comunicativa.
00	Sin conocimientos lingüísticos básicos del idioma o sólo demostrados muy puntualmente o realiza el ejercicio copiando estructuras del texto base de la prueba, o nula o casi nula corrección idiomática o penosa carencia expresiva en todo extremo o incapacidad de comunicación. Presentación en extremo deficiente.

Adecuación y corrección expresivas

	Gramática	Léxico	Ortografía
15 14 13	Alto grado de corrección gramatical de modo consistente sobre un repertorio sintáctico complejo basado en una gran diversidad de mecanismos de cohesión; errores anecdóticos	Repertorio léxico muy amplio, correcto y apropiado, utilizado con consistencia. Transmite con precisión matices sutiles mediante elementos modalizadores (adverbios que expresan grado, cláusulas que expresan limitaciones, etc.). Sabe cómo poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad	No presenta errores ortográficos, si acaso algo anecdótico como algún olvido. Uso ejemplar de los signos de puntuación
12 11 10	Buen control gramatical gracias al uso adecuado de conectores y mecanismos de cohesión; errores no sistemáticos o pequeños fallos en la estructura de la frase, pero escasos y no provocan incompreensión	Amplio repertorio léxico. Pequeños y esporádicos deslices, no significativos. Puede precisar su discurso aportando grados de, por ejemplo, certeza/incertidumbre, creencia/duda, probabilidad, etc.	Normalizada, salvo deslices esporádicos. Uso convencional de los signos de puntuación
09 08 07	Variedad limitada de estructuras y de palabras de enlace para señalar con claridad las relaciones que existen entre las ideas, pese a los errores y, si es el caso, con una influencia evidente de otra lengua	Repertorio léxico suficiente para variar la formulación (evitando la frecuente repetición) y para explicar los aspectos principales de una idea con razonable precisión, aun sufriendo alguna confusión o cometiendo alguna incorrección al seleccionar las palabras	Normalizada, admitiendo un aceptable nivel de error, quizá (especialmente en la puntuación) por influencia de otra lengua
06 05 04	Estructuras sencillas con conectores muy básicos (y, pero, porque, luego) para crear secuencias lineales cohesionadas, de modo que suele quedar claro lo expresado. Comete errores básicos no sistemáticos; p. e.: tiempos verbales, concordancia...	Dominio del vocabulario elemental para expresar la idea principal, quizá con algún circunloquio o con abuso de fórmulas deslexicalizadas o errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos	No totalmente normalizada porque las faltas aparecen regularmente y porque la puntuación no obedece a las convenciones, pese a que no altere el sentido
03 02 01	Errores básicos sistemáticos no admisibles en su nivel o escaso control sobre unas pocas estructuras gramaticales y sintácticas sencillas	Muy poca precisión en el manejo del vocabulario o un control demasiado limitado del léxico, o éste es muy poco desemejante del texto original	La cantidad y variedad de faltas de ortografía reflejan despreocupación o desconocimiento de las normas
00	Penosa carencia sintáctica en todo extremo	Las limitaciones del vocabulario impiden la comunicación	Las faltas de ortografía aparecen en un grado extremo

Adecuación y corrección comunicativas

	Presentación	Referencias textuales (cita o paráfrasis)	Longitud del texto, si procede	Premisas textuales de la tarea (patrón estilístico, atención al destinatario, etc.), si procede
15 14 13	Presentación muy atractiva porque los parámetros (coherencia, fluidez, limpieza, distribución en párrafos y caligrafía legible) se cumplen de un modo excelente	En todo momento, referencia funcional y correcta a los textos de referencia	Atención a la longitud de texto prescrita	Empleo consecuente de patrones exigidos y/o atención apropiada al destinatario respecto al registro elegido
12 11 10	Presentación atractiva porque el discurso es claro, fluido, legible e inteligible y sigue las convenciones de organización y de distribución en párrafos	En casi todo el ejercicio, referencia funcional y correcta a los textos de referencia	Insignificante exceso o carencia de palabras respecto a la longitud de texto prescrita	Empleo mayoritariamente consecuente de patrones exigidos y/o atención apropiada al destinatario respecto al registro elegido
09 08 07	Trabajo inteligible en toda su extensión. Parámetros básicos conseguidos para que el discurso sea al menos comprensible y coherente	En esencia, referencia funcional y correcta a los textos de referencia, pero alguno de los dos parámetros presenta deficiencias poco graves	Escaso exceso o carencia de palabras respecto a la longitud de texto prescrita	Empleo en buena parte del trabajo de patrones exigidos y/o atención apropiada al destinatario respecto al registro elegido
06 05 04	Presentación poco atractiva por alteración grave de algunos parámetros, pero aún suficientemente clara y legible	En general, referencia aún funcional y correcta a los textos de referencia; pese a errores de diferente consideración	Claro exceso o carencia de palabras respecto a la longitud de texto prescrita	Empleo ocasional de patrones exigidos y/o atención apropiada al destinatario respecto al registro elegido
03 02 01	El trabajo está tan falto de organización que la coherencia queda repetidas veces alterada en perjuicio del sentido	Apenas hay referencia funcional a los textos de referencia y/o errores graves en la forma de citar y/o parafrasear	Considerable exceso o carencia de palabras respecto a la longitud de texto prescrita	Apenas empleo consecuente de patrones exigidos y/o atención apropiada al destinatario respecto al registro elegido
00	El discurso es incoherente durante buena parte del trabajo o no se reconoce ninguna estructura	Referencia disfuncional y/o muy errónea a los textos de referencia	Ninguna atención reconocible a la longitud de texto prescrita	No hay empleo de patrones ni registro apropiado

7. ANEXO

Modelos ilustrativos de exámenes en relación con las indicaciones específicas para la elaboración y la calificación de las propuestas de exámenes en el idioma oficial del país como lengua materna para la prueba del Abitur en los colegios alemanes en el extranjero. (KMK/Beschluss 24.09.15 *Fachspezifische Hinweise für die Erstellung und Bewertung der Aufgabenvorschläge in der Landessprache als Erstsprache*).

Este anexo tiene la misión de mostrar modelos ilustrativos de exámenes, que incluyen expectativas de respuesta, para la asignatura de Español como Lengua Materna (EL/M). En el cuestionario de estos modelos ilustrativos se formulan tanto tareas cuyo enfoque principal es la recepción y el análisis de textos dados y una aproximación explicativa-argumentativa a ellos (**redacción a partir de un texto**), como tareas que no requieren ningún análisis completo del texto, dado que las fuentes proporcionadas son utilizadas para redactar un texto propio basado en la recepción y el estudio crítico de dichas fuentes (**redacción a partir de fuentes**). Presentamos modelos ilustrativos para los seis tipos de exámenes recogidos en la normativa citada, a saber:

A. Redacción a partir de un texto

1. Interpretación de un texto literario
2. Análisis de un texto no literario
3. Disertación sobre un tema a partir de un texto literario
4. Disertación sobre un tema a partir de un texto no literario

B. Redacción a partir de fuentes

5. Redacción de un texto informativo a partir de fuentes
6. Redacción de un texto argumentativo a partir de fuentes

Estos seis tipos de exámenes representan unos modelos básicos que admiten combinaciones entre ellos.

En cualquier caso, todas las tareas parciales de un examen tendrán que ser partes integrales de un conjunto razonable y su realización deberá dar lugar a un texto integrado complejo no reproductivo. El cuestionario del examen no admite preguntas que tengan como objetivo la reproducción de contenidos teóricos literarios o no literarios. Cada tarea viene enunciada mediante un descriptor y una formulación inequívoca en cuanto al tipo de expectativa exigida. El fin debería ser siempre la consecución de un texto global integrado. Las tareas múltiples podrán especificar descriptores que sirvan de apoyo para estructurar la redacción.

En el planteamiento de las tareas se deberá cuidar de no restringir o coartar la autonomía conceptual y de redacción y asegurar que se abarquen los tres ámbitos de exigencia. El enfoque principal de lo exigido en la realización del examen estará en el ámbito de exigencia II. Además, habrá que tomar en consideración los ámbitos de exigencia I y III. Dado que el idioma se enseña como lengua materna, habrá que acentuar más los ámbitos de exigencia II y III. Para el cumplimiento de esta indicación véase igualmente el punto 5 del currículo.

Un examen puede contener aclaraciones relativas al léxico y a la comprensión de realidades concretas (como nombres propios, por ejemplo). Como material de ayuda permitido, y en virtud de que las *Richtlinien für die Ordnung zur Erlangung der Allgemeinen Hochschulreife an Deutschen Schulen im Ausland*. „*Deutsches Internationales Abitur*“ (Beschluss der Kultusministerkonferenz vom 11.06.2015) no establecen unas indicaciones específicas para el idioma del país como lengua materna, se permite el uso de diccionarios no electrónicos monolingües y bilingües.

Los modelos ilustrativos que a continuación presentamos quieren ofrecer una doble orientación. De un lado, servir de ejemplo ilustrativo de la exigencia de trabajo con textos o fuentes que se espera en esta etapa de Bachillerato; de otro, servir de modelo para la realización de propuestas del examen regional final de madurez. Por ello, los modelos se componen de una **propuesta de examen** con cuestionario y un **comentario de la propuesta** estructurado del siguiente modo:

1. **Presupuestos curriculares.** En este apartado se relaciona el modelo de examen o el enfoque de las tareas con el currículo regional: competencias requeridas, contenidos tratados secuenciados por semestres, elementos curriculares incluidos en la propuesta que necesiten aclaración o que el elaborador de la propuesta estime oportuno comentar, tales como el autor de un texto literario, la obra a la que pertenece, la situación comunicativa, etc. También aquí se aclaran posibles conflictos o puntos de contacto de la propuesta con exámenes anteriores hechos en cualquier colegio (posibles coincidencias o no de temas, perspectivas, etc.)
2. **Descripción de la tarea.** Aquí se relaciona la tarea de la propuesta con los niveles de exigencia (AB I, II, y III) y se aclara lo que el elaborador de la propuesta estime oportuno en relación con la tarea misma (descriptores, peso de cada cuestión, paso o subtarea, etc.)
3. **Expectativas de respuesta,** en el que se fija el rendimiento ideal esperado según uno de estos dos modos:
 - a. pasos de la tarea / subtareas (en el caso de interpretación, análisis o disertación)
 - b. aprovechamiento de las fuentes y situación comunicativa (en el caso de redacción a partir de fuentes)
4. **Calificación global del rendimiento.** En este apartado se establecen criterios de evaluación de expresión y de contenido adscritos a las notas suficiente (05 puntos) y notable (11 puntos).

Modelo 1: interpretación de un texto literario

Propuesta de examen

Título:	Caminos.
Modelo de examen:	Interpretación de un texto literario.
Fuentes:	Texto 1: Machado, Antonio, <i>Caminos</i> , Poesías completas. <u>Campos de Castilla</u> , Ed. Espasa Calpe, Col. Austral, Madrid, 2001, (p. 211). Número de palabras: 153. Texto 2: Machado, Antonio, <i>CXXXVI Proverbios y cantares, LIV</i> , <u>Campos de Castilla</u> , Cátedra, Madrid, 1981, (p. 152). Número de palabras: 40.
Material de apoyo:	Diccionario de la Lengua española, de sinónimos y antónimos y bilingüe español-alemán.

Cuestionario:

Produzca un texto estructurado y unitario en el que se conteste a las dos cuestiones parciales.

1. Interprete el texto 1.
2. Comente el tema de las dos Españas que aparecen en el texto 2 basándose en su experiencia como ciudadano del S. XXI y en sus conocimientos culturales.

Texto 1: Caminos

*De la ciudad moruna
tras las murallas viejas,
yo contemplo la tarde silenciosa,
a solas con mi sombra y con mi pena.*

5 *El río va corriendo,
entre sombrías huertas
y grises olivares,
por los alegres campos de Baeza.*

10 *Tienen las vides pámpanos dorados
sobre las rojas cepas.
Guadalquivir, como un alfanje roto
y disperso, reluce y espejea.*

15 *Lejos, los montes duermen
envueltos en la niebla,
niebla de otoño, maternal; descansan
las rudas moles de su ser de piedra
en esta tibia tarde de noviembre,
tarde piadosa, cárdena y violeta.*

20 *El viento ha sacudido
los mustios olmos de la carretera,
levantando en rosados torbellinos
el polvo de la tierra.
La luna está subiéndolo
amoratada, jadeante y llena.*

25 *Los caminitos blancos
se cruzan y se alejan,*

- 30 *buscando los dispersos caseríos
del valle y de la sierra.
Caminos de los campos...
¡Ay, ya, no puedo caminar con ella!*

Texto 2: CXXXVI Proverbios y Cantares. LIV

*Ya hay un español que quiere
vivir y a vivir empieza,
entre una España que muere
y otra España que bosteza.*

- 5 *Españolito que vienes
al mundo, te guarde Dios.
Una de las dos Españas
ha de helarte el corazón.*

Comentario de la propuesta

Presupuestos curriculares

Los textos líricos y sus características han sido objeto de estudio en dos semestres diferentes, 11.2 y 12.1. Durante ese tiempo, se han trabajado las características del género y textos ilustrativos desde la poesía anterior al 36 (época a la que pertenece el autor) hasta la poesía contemporánea. Además, el sentido o intención con que ha de abordarse la segunda pregunta implica que el alumno pueda activar de manera facultativa contenidos y competencias relacionadas con cualquier otro semestre. Por otra parte, la obra, *Campos de Castilla*, es lectura obligatoria del currículo regional.

El enfoque del cuestionario se relaciona con los ámbitos competenciales del currículo: “Educación literaria – estudio crítico de textos literarios”, así como “Conocimiento del idioma”; además, la tercera tarea se relaciona estrechamente con la competencia en “Comunicación escrita: leer y escribir”. Las tareas parciales tienen la función de una pauta hacia la redacción de un texto unitario.

El ejercicio propuesto se ajusta al tipo de análisis que se ha practicado en las clases, por lo que puede ser resuelto sin dificultades. Este poema no ha sido motivo de examen en ningún colegio, así que en tanto sea un texto novedoso, lo consideramos una propuesta sólida para el examen final de madurez.

Descripción de la tarea

En el ejercicio que se propone se abarcan los tres niveles de exigencia (*Anforderungsbereiche*) según las directrices indicadas en las *Fachspezifische Hinweise für die Erstellung und Bewertung der Aufgabenvorschläge in der Landessprache als Erstsprache, Beschluss des Bund-Länder-Ausschusses für schulische Arbeit im Ausland vom 24.09.2015*.

En el ejercicio se pide una interpretación del texto lírico y poner en relación otro poema del mismo autor con las experiencias del alumno y sus referencias culturales. Por ello, si bien el ejercicio propuesto es novedoso, el alumno debe demostrar sus habilidades en las competencias relativas al análisis y comentario de un texto lírico.

La primera pregunta responde al descriptor “interprete” (*AB I y II*), dentro del cual al nivel de exigencia I pertenecen la enunciación del tema y la síntesis de los aspectos básicos de contenido y al nivel de exigencia II pertenece el análisis conjunto de forma y contenido (motivos temáticos y simbólicos, elementos retóricos y léxico-semánticos, etc.)

La segunda pregunta responde al descriptor “comente” (AB III). Bien es cierto que los niveles I (comprensión del segundo poema) y II (su análisis) se requieren solo con el sentido funcional de permitir el inicio de la disertación, a través de la selección de algunos elementos aprovechables del poema, pero es el nivel III, desarrollo de la opinión, el que verdaderamente lleva el peso de la evaluación, de ahí que, en su conjunto, esta pregunta tenga un valor inferior a la anterior.

En definitiva, la valoración ponderada del peso de la evaluación en relación con los niveles de exigencia podría describirse esquemáticamente del siguiente modo:

Cuestión	I	II	III	
1	X	X		70%
2			X	30%
	20%	50%	30%	100%

Expectativas de respuesta

De la lectura de las expectativas de respuesta que a continuación se detallan no debe inferirse que son el único resultado posible o deseable. Así que aquellos logros que no se reflejen o enumeren directamente, pero que se consideren equivalentes o mejores a los aquí descritos, deben valorarse como apropiados para la evaluación del trabajo.

Cuestión 1: Interprete el texto 1.

Los alumnos realizan una breve localización del texto dentro de la obra a la que pertenece, sitúan esta en su contexto histórico y literario y resumen el contenido del fragmento:

- El poema de Antonio Machado, titulado “Caminos” y escrito alrededor de 1913, pertenece a la obra *Campos de Castilla*, obra que aglutina el modernismo simbolista y la preocupación noventayochista por la existencia humana y el tema de España.
- El poema trata de la soledad del poeta y de la pena que le embarga tras observar el paisaje: se lamenta de no poder caminar con “ella” (probablemente una persona amada).
- En los primeros cuatro versos aparecen el yo poético y la situación: el poeta, solitario y triste, contempla la tarde desde las afueras de la ciudad. A partir de ahí, su mirada nos presenta los elementos del paisaje andaluz en una tarde de noviembre, desde la perspectiva que se le ofrece tras las murallas viejas: el poeta sigue con su mirada el cauce del río, y con él las huertas, los olivares, y los campos que atraviesa. A continuación, dicha mirada se aleja, a los montes, y se detiene en algunos elementos como el viento, la luna y los caminos. Este último le arroja inevitablemente al recuerdo lamentado por la ausencia de una persona.

Los alumnos realizan una explicación de la estructura métrica y un análisis conjunto de forma y contenido, en el que destacan entre otros elementos:

- El poema se construye externamente mediante una silva arromanzada, formada por treinta versos heptasílabos y endecasílabos que riman en asonante (e a) en los pares.
- Profundidad simbólica: la mezcla del camino, el atardecer y el otoño, representa, además de la tristeza del autor, la vida.
 - La vida como camino que recorremos y el otoño y el atardecer representan la decadencia del camino, la pausa, tal vez, de caminar tras una larga jornada, en la que uno se siente cansado por el esfuerzo del día.
 - Todo en el paisaje preconiza este descanso: no solo el otoño o el atardecer, sino también los colores pardos, amarillentos, o la elección de elementos como “los mustios olmos”.

- Esta descripción del paisaje andaluz tan típicamente machadiana encaja con un cierto misticismo y encanto del paisaje castellano, símbolo de una España en decadencia, al igual que el otoño de este poema.
- Verbos en presente que indican una descripción de lo que se presencia en ese momento.
- Campo semántico de elementos escogidos del paisaje andaluz, y el léxico relativo a los sentimientos del poeta en conexión con la naturaleza: “sombra”, “pena”, “duermen”, “descansan”, “mustio”, “polvo”, “amoratada”, “jadeante”.
- La adjetivación se agrupa en dos bloques según su connotación. Por un lado, se resaltan algunos aspectos de una naturaleza agreste, oscura o adversa (que puede simbolizar la Andalucía estática con la que el poeta se reencuentra): “sombrias huertas / y grises olivares” (v. 6-7), “rudas moles” (v. 16), “mustios olmos” (v. 20)...
- Con esos elementos convive una naturaleza amable y engalanada de brillos y colores vibrantes en tonalidades rojas del invierno (la naturaleza que el poeta siente, la que da vida): “alegres campos” (v. 8), “pámpanos dorados” (v. 9), “rojas cepas” (v. 10), Guadalquivir que “reluce y espejea” (vv. 11-12)... La tarde es “tibia” y “piadosa” (vv. 17-18), en parte idílica, y los caminos son “caminitos blancos” (v. 25), que le conducen a pensar en su amada.
- recursos retóricos fundamentales:
 - Repeticiones como: “sombra”-“sombrias” (derivación, vv. 4 y 6), “tarde - tarde” (v. 17-18), “caminitos”-“caminos”-“caminar” (vv. 25, 29 y 30)...
 - Símil: “Guadalquivir, como un alfanje roto y disperso” (v. 11).
 - Hipérbaton de la primera estrofa.
 - Personificación de los elementos del paisaje: “El río va corriendo”, (v.5), “los montes duermen”, “niebla maternal” (v.15), “tarde piadosa” (v. 18), los caminos “se cruzan y se alejan / buscando” (vv. 26-27)...
 - Construcciones bimembres: “a solas con mi sombra y con mi pena” (v. 4) “sombrias huertas / y grises olivares” (v. 7) “alfanje rojo / y disperso, reluce y espejea”.
 - Enumeración: “a solas con mi sombra y con mi pena” (v. 4), “sombrias huertas / y grises olivares” (vv. 6-7) “tarde piadosa, cárdena y violeta” (v. 18), “amoratada, jadeante y llena” (v. 24).
 - Los puntos suspensivos del penúltimo verso: “Caminos de los campos...” (v. 29), constituyen un punto álgido de emotividad.
 - Exclamación final, que recoge con intensa emoción el dolor por la pérdida de la amada.
 - Símbolos: En el poema aparecen elementos relacionados con el problema existencial del paso del tiempo y la fugacidad de la vida (el río, los caminos, noviembre (otoño)...) o con la concepción de España: por una parte, pobre y austera (“rudas moles”, “mustios olmos”, “polvo de la tierra”...); por otra, lo fuerte y épico (“alfanje roto”, “rudas moles”).

Cuestión 2: Opine sobre el tema de las dos Españas que aparecen en el texto 2 basándose en su experiencia como ciudadano del S. XXI y en sus conocimientos culturales.

Opcionalmente, los alumnos realizan un breve resumen interpretativo del poema:

- Existen dos Españas que el poeta sugiere, más que define: una aparece como moribunda, la otra no provoca interés. Cualquiera de ellas provoca dolor.

Los alumnos expresan su opinión sobre el tema de las dos Españas:

- Respuesta libre y abierta. Se espera que el alumno elabore la disertación como un texto expositivo-argumentativo en el que aporte juicios u opiniones variados. Deberá relacionar la imagen de las dos Españas que aparece en el proverbio con algunos aspectos de la España actual, recurriendo a su experiencia personal, a sus conocimientos de la realidad actual, así como a su bagaje cultural (historia, literatura...).

- Podrá estructurar y orientar sus argumentos del modo que considere más conveniente, siempre y cuando articule un discurso coherente y lógico. La temática de estos proverbios se puede extrapolar a la actualidad de los estudiantes de hoy en día: aparecen problemas como la convivencia social entre españoles, la influencia de la religión, el tema de la educación, el amor, el trabajo bien hecho, la amistad, la envidia, la lógica. Los alumnos deberán ser capaces de formular y desarrollar un ideario propio (justificar la importancia de estas ideas, para ellos) a partir de la comprensión de estos textos.

Calificación global del rendimiento

No se calculará la nota final sumando las calificaciones de las partes (entendiendo por “las partes”, por ejemplo, expresión y contenido, AB I, II o III, Cuestiones 1, 2 y 3) ni empleando plantillas de evaluación cerrada o preestablecida, sino en forma de una evaluación global, basada en criterios de realización de la tarea y de la forma de proceder individual.

Para llegar a dicha calificación global ha de tenerse en cuenta, por un lado, la calidad expresiva, el estilo, la coherencia expresiva y la corrección lingüística (sin que se calcule ningún coeficiente de errores), y por otro, los contenidos y su argumentación. No obstante, y al contrario que en el caso de los niveles de exigencia, entre estos criterios nocionales y expresivos las directrices no fijan una ponderación en porcentaje o en otra forma de jerarquía. Por ello, para que un ejercicio sea calificado con una nota determinada, debe considerarse conjuntamente todos los criterios que aparecen detallados en la descripción representativa del rendimiento correspondiente a dicha calificación y observar su grado de cumplimiento.

El rendimiento del ejercicio se considera NOTABLE (11 puntos):

Contenido

- Identificación correcta del tema.
- Justificación precisa de la estructura externa.
- Análisis correcto de la estructura interna.
- Interpretación justificada del sentido del poema, apoyada en los rasgos lingüísticos y estilísticos más relevantes.
- Razonamientos, comparaciones y argumentos concisos e ilustrativos, ordenados de forma lógica y consecuente que, partiendo de planteamientos objetivos, permiten articular posturas propias con solidez.
- Implicación personal, convicción y madurez intelectual.

Expresión

- Estructura externa del discurso diferenciada en párrafos de forma adecuada.
- Discurso cohesionado y coherente, repertorio amplio de conectores que sirven para articular un texto unitario.
- Estilo complejo y elaborado.
- Riqueza, variedad y adecuación léxica.
- Empleo correcto de fuentes: citas pertinentes bien integradas en el discurso, correctamente puntuadas.
- Alto grado de corrección gramatical. Errores son escasos, apenas apreciables y con escasa influencia negativa en la calidad del ejercicio.
- Ortografía, por lo general, correcta.

El rendimiento del ejercicio se considera SUFICIENTE (05puntos):

Contenido

- Identificación aproximada del tema.
- Justificación parcial de la estructura externa.
- Análisis impreciso de la estructura interna.
- Interpretación superficial del sentido del poema, apoyada en algunos rasgos lingüísticos y estilísticos correctos en parte.
- Razonamientos, comparaciones y argumentos poco integrados, aunque básicamente comprensibles, que permiten seguir el discurso del alumno.
- Escasa implicación personal, poca convicción argumentativa.

Expresión

- Estructura externa del discurso poco marcada. Párrafos inexistentes o de escasa relevancia estructural.
- Discurso algo fragmentado, pero aún unitario. Empleo redundante de conectores.
- Estilo poco elaborado, algo paratáctico en algunos momentos; léxico sencillo, poco especializado, adecuación aceptable.
- Empleo inadecuado de fuentes: paráfrasis del texto como recurso de cita, citas mal puntuadas y, en ocasiones, inadecuadas.
- Elevado número de errores ortográficos y gramaticales que afecta negativamente la impresión del ejercicio, pero no impide la adecuada lectura y comprensión del mismo.
- Estructuras gramaticales sencillas empleadas correctamente, pero cierta inseguridad en el manejo de estructuras más complejas.

Modelo 2: análisis de un texto no literario

Propuesta de examen

Título:	¿El “feminismo actual” está realmente ayudando a las mujeres?
Modelo de examen:	Análisis de un texto no literario.
Fuentes:	Bello, Adriana ¹ , ¿El “feminismo actual” está realmente ayudando a las mujeres?, aleteia.org ² , 11 de marzo de 2018. Número de palabras: 1276
Material de apoyo:	Diccionario de la Lengua española, de sinónimos y antónimos y bilingüe español-alemán.

Cuestionario:

Produzca un texto estructurado y unitario en el que se conteste a las tres cuestiones parciales.

1. Resuma el contenido del texto y enuncie el tema.
2. Explique la estructura argumentativa del mismo y analice el lenguaje del texto a partir de la intención comunicativa.
3. Juzgue las ideas de la autora y argumente defendiendo su propia opinión al respecto.

Texto: ¿El “feminismo actual” está realmente ayudando a las mujeres?

Feminismo. Qué palabra tan complicada en estos tiempos. No importa si eres hombre o mujer, estas nueve letras se han convertido, especialmente en las últimas semanas, en polémica y desencuentro.

5 *Ya pasada la euforia del 8 de marzo, y con la cabeza un poco más fría, busquemos cómo la Real Academia Española lo define: “Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”. Nótese que aquí lo clave es “igualdad de derechos”, que no necesariamente es lo mismo a “igualdad de género”, y quiero hacer hincapié en esto porque hoy en día se ha malinterpretado el término diciendo que el feminismo promueve la idea de que hombres y mujeres somos iguales, y ya aquí empiezan las opiniones adversas.*

10 *Hay quienes pensamos (porque me incluyo) que hombres y mujeres somos seres completamente distintos y de la manera más maravillosa. No es una cuestión sólo física... pensamos, sentimos y reaccionamos de manera diferente. Tampoco se trata de que uno es mejor que el otro, simplemente cada género tiene características propias que le aportan un valor y perspectiva distinta a un mismo hecho o situación.*

15 *Movimientos como #TimesUp y #MeToo surgieron, en teoría, justamente para pedir, por ejemplo, que a una mujer que tenga las mismas responsabilidades laborales que un hombre no se le pague menos que a su colega o que se alce la voz ante problemas latentes como el abuso de poder y el acoso sexual en las empresas.*

20 *Sin embargo, esto de alguna manera se fue desvirtuando, y de luchar por injusticias concretas y relevantes donde tanto hombres y mujeres parecíamos estar de acuerdo, se cayó en otras cosas, para mí no tan prioritarias y discordantes, como si es correcto o no que te digan un piropo en la calle (cuando al otro lado del mundo hay mujeres que apenas hace un año les permitieron manejar o viajar sin el permiso de sus esposos).*

25 *Justamente ayer mencioné esto y enseguida una chica salió a la defensiva para decirme que, porque fuera menos importante, no quería decir que no había que luchar por eso; y que las mujeres tenían derecho a no tener que escuchar un “luces muy linda hoy” en la calle. Si*

¹ Adriana Bello: periodista y editora de una revista de moda en Venezuela

² Aleteia.org: portal de pensamiento católico

30 *les soy sincera, para mí esto es algo extremista (yo lo veo como galantería y de verdad no entiendo este rollo que se ha formado con que si es un tema de auto-validación o no, cuando además también las mujeres tenemos igual derecho de decirle a un hombre un piropo, que no nos atrevamos a hacerlo por las razones que sea ya es otra cosa); además, creo que las mujeres tenemos una voz muy propia y que justamente debemos aprender a alzarla.*

35 *¿No te gustó que te dijera un piropo? Pues díselo a la persona de manera respetuosa o, si crees que la cosa ha ido demasiado lejos, denúncialo por acoso sexual, ya eso está contemplado en la ley de la mayoría de los países. Con unas estadísticas que dicen que es hasta el 2095 que vamos a erradicar la brecha salarial y con tantos asuntos pendientes de gravedad (como la venta de mujeres como esclavas sexuales en pleno siglo XXI), hay que saber priorizar y enfocar. Como reza un famoso dicho: “Mejor un pájaro en mano que cien volando”.*

40 *También hay una rama extremista del “feminismo” que ha puesto a los hombres como el enemigo y es aquí donde también ha perdido fuerza. Es cierto que la mayoría de las injusticias son promovidas por el género masculino porque están en la mayoría de los cargos de poder (pero no hay que hacernos las ciegas, también hay mujeres que piensan que un mecánico es mejor si es hombre o que no quiere que los padres tengan la misma cantidad de días de permiso post-natal porque ellas cuidan mejor del bebé), pero esto no quiere decir que todos sean así.*

45 *Entonces ¿cómo pedirle a un hombre que sea inclusivo cuando tú misma lo estás rechazando? ¿Qué hay de los hombres “buenos”? La historia nos dice que las grandes batallas se han ganado con alianzas, ¿entonces por qué no ser estratégicas, por qué no sumar? Si somos más fuertes todas juntas, imagínense si también sumamos hombres a nuestra causa.*

50 *Aquí de nuevo algunas me dirán que la lucha es contra el machismo y no contra los hombres, y sí hay muchas mujeres que lo ven así, pero lamentablemente los discursos que salen públicamente, las pancartas que se hacen, los símbolos que se utilizan y los grandes voceros no validan esto la mayoría de las veces. ¿No sería genial que también hubiera hombres abogando por los derechos de las mujeres? Y no me refiero sólo a los padres, hermanos, amigos, etc. que uno puede ver entrevistados en la televisión (que no les quito su gran mérito), sino a grandes figuras públicas que sean protagonistas en estas actividades que se están realizando, no meros espectadores.*

55 *Siento que, definitivamente, estamos en un momento histórico interesante y por eso hay que reevaluar y hacer de esta lucha algo social, no sólo un asunto de mujeres. Lamentablemente, no se va a lograr mucho si el feminismo se sigue apreciando como un movimiento de mujeres molestas que quieren tomar el control del mundo, ir en contra de ciertas tradiciones y religiones, que quieren suprimir todos los roles y neutralizar a los hombres. Repito, quizá éste no es el propósito de muchas quienes participan en estos movimientos, pero las encuestas también dicen que así es como muchos las perciben (también habría que evaluar por qué).*

60 *Incluso, lo pudimos ver en todas estas ceremonias de premios, donde hubiera sido increíble escuchar, por ejemplo, al actor Mark Wahlberg, quien decidió donar sus \$1.5 millones de sueldo al enterarse que su compañera, Michelle Williams, sólo recibió mil dólares por el mismo trabajo. Y éste es sólo un ejemplo, el elenco masculino de The Big Bang Theory también se negó a grabar más capítulos si las mujeres protagonistas no ganaban igual que ellos. [...]*

65 *En países como Islandia lo que el gobierno propuso es que de los nueve meses de permiso post-natal, sean 3 para el hombre, 3 para la mujer y los otros 3 a libertad de la pareja; de*

75 *esta manera, una empresa se verá menos tentada a preferir a un hombre que a una mujer que tienen planes de iniciar o hacer crecer su familia.*

Estos son sólo dos ejemplos, pero mi punto es que es importante estar informadas, no sólo por nosotras, sino también para hacerle entender a otros el panorama actual y cómo podría mejorar.

80 *No se trata de feminismo ni de machismo, sino de igualdad de derechos y oportunidades. Vamos a enfocarnos primero en estos puntos que, no sólo son prioritarios (derecho a la educación, la no-discriminación, la no-violencia, etc.), sino también son en los que, al parecer, la mayoría estamos de acuerdo; de lo contrario, vamos a seguir discutiendo, incluso entre nosotras mismas.*

85 *Esto será una lucha tan larga como nosotros queramos y se pueden acortar pasos cada día. Las mujeres también tenemos que dejar el rol de víctimas pasivas (aunque muchas veces lo seamos) para empezar a tomar acciones puntuales de adentro hacia fuera, desde dejar de sentirnos culpables o egoístas por tomar ese nuevo cargo (o no tomarlo para que tu esposo pueda crecer en su trabajo) hasta vencer ese miedo de hablar en una conferencia donde tú eres la única mujer o, peor aún, sabotearnos entre nosotras mismas. Empoderamiento, esa es otra palabra clave.*

90 *Y, por favor, dejemos de decir que el “futuro es femenino”, el futuro es de hombres y mujeres luchando por un mundo con menos etiquetas y más justo para ambos.*

Comentario de la propuesta

Presupuestos curriculares

Esta propuesta de examen consiste en el análisis y comentario de un artículo periodístico de opinión publicado en *aleteia.org* (portal de pensamiento católico, creado por Jesús Colina para difundir la fe) el 11 de marzo de 2018. En este emotivo escrito, a partir de la definición en el DRAE del término “feminismo”, la autora, Adriana Bello, periodista y editora de una revista de moda en Venezuela, lleva a cabo una reflexión muy personal sobre las desavenencias que la proyección del feminismo genera en sectores de la sociedad desde los que se propone matizar objetivos, propósitos y formas de proceder.

A lo largo de las clases 11 y 12 se han trabajado textos no literarios de diferentes temas (*jóvenes, movimientos migratorios, evolución y situación actual del papel de la mujer en la sociedad, la influencia de las nuevas tecnologías en la sociedad...*) con los que los alumnos han abordado los núcleos temáticos y han practicado la metodología de este tipo de textos de forma exhaustiva. La propuesta de examen es adecuada por ser verdaderamente integral, pues abarca varios semestres. Concretamente, los contenidos del tema *evolución y situación actual del papel de la mujer en la sociedad* han sido vistos en el semestre 11.2, el modelo de análisis para los textos no literarios se ha tematizado en el semestre 11.1.

El enfoque del cuestionario se relaciona con los ámbitos competenciales del currículo: “Comunicación escrita: leer y escribir – estudio crítico de textos no literarios”, así como “Conocimiento del idioma”. Las tareas parciales tienen la función de una pauta hacia la redacción de un texto unitario.

El tema ha sido objeto de examen en el DS Málaga a partir de un artículo editorial publicado en el diario *El País* desde una perspectiva más general. Esta propuesta de examen propone un nuevo enfoque: el acercamiento al tema desde una perspectiva, en cierto modo, conservadora en la que se defienden algunos aspectos que pueden resultar controvertidos para los alumnos y deberán servir de detonante para una argumentación más personal y profunda.

Descripción de la tarea

El ejercicio contempla los tres niveles de exigencia (*Anforderungsbereiche*) siguiendo las directrices señaladas en las *Fachspezifische Hinweise für die Erstellung und Bewertung der Aufgabenvorschläge in der LANDESSPRACHE ALS ERSTSPRACHE, Beschluss des Bund-Länder-Ausschusses für schulische Arbeit im Ausland vom 24.09.2015*, siendo la segunda cuestión (operador: explicar, analizar, AB II) la más importante de las tres, seguida de la cuestión tercera (operador: juzgar, argumentar, AB III) y de la primera (operador: resumir, enunciar, AB I).

En el resumen debe primar el lenguaje diferenciado, la abstracción y la reelaboración. El análisis del texto comprende la estructura interna y el análisis del lenguaje. La explicación de la estructura interna comprende división en partes, exégesis del contenido, tesis y modelo de estructura. El análisis lingüístico comprende adecuación, cohesión, tipología textual y funciones del lenguaje. La opinión debe escribirse con una extensión adecuada, profundidad, coherencia, originalidad, estructuración y relación con el texto principal.

En definitiva, la valoración ponderada del peso de la evaluación en relación con los niveles de exigencia podría describirse esquemáticamente del siguiente modo:

Cuestión	I	II	III	
1	X			15%
2		X		50%
3			X	35%
	15%	50%	35%	100%

Expectativas de respuesta

De la lectura de las expectativas de respuesta que a continuación se detallan no debe inferirse que son el único resultado posible o deseable. Así que aquellos logros que no se reflejen o enumeren directamente, pero que se consideren equivalentes o mejores a los aquí descritos, deben valorarse como apropiados para la evaluación del trabajo.

Cuestión 1: Resuma el contenido del texto y enuncie el tema.

Los alumnos reproducen con sus palabras el contenido del texto de manera sintetizada y formulan brevemente el tema:

- El texto trata del concepto “feminismo” y del uso desafortunado que se hace del mismo en ciertos sectores, lo que puede provocar ciertas desavenencias entre distintas personas.
- En cuanto al resumen del texto, las ideas centrales que debe reseñar el alumno son las siguientes:
 - Feminismo como concepto conflictivo.
 - Definición del término “feminismo”, según el DRAE, como “principio de igualdad de derechos” y no de “género”.
 - Corroboración de esta definición apoyada en factores biológicos y psicológicos diferenciadores de ambos sexos.
 - Constatación de la problemática, a modo de diagnóstico negativo, en torno al feminismo, bien por centrarse en aspectos poco serios (piropo), bien por considerar al hombre enemigo de la mujer desde orientaciones muy extremistas, lo que perjudica las intenciones iniciales.
 - Necesidad de superar el conflicto huyendo de extremismos y ganando a los hombres para la lucha.

- Promover la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, centrándose en lo prioritario y superar la dicotomía feminismo/machismo. Para ello las mujeres deben abandonar su papel de víctimas pasivas y empoderarse ya que el futuro debe ser tanto de los hombres como de las mujeres.

Cuestión 2: Explique la estructura argumentativa y analice el lenguaje del texto a partir de la intención comunicativa.

Estructura:

Los alumnos identifican la organización lógica de las ideas de manera general. Se deben captar los siguientes bloques de contenido:

- I. Introducción (párrafos 1 y 2):
Constatación del conflicto y definición del concepto a modo de premisa.
- II. Cuerpo argumentativo (párrafos 3 - 13):
 - a. Corroboración de la definición sobre base biológica y psicológica.
 - b. Ejemplos de movimientos sociales que confirman el sentido de la premisa.
 - c. Problemática del feminismo, diagnóstico negativo.
 - i. Sentido del “piropo” y reacción de algunas mujeres.
 - ii. Actitudes extremistas.
 - iii. Hombre como enemigo.
 - d. Solución del conflicto:
 - i. Luchar contra el machismo, no contra los hombres, ganar a los hombres para la causa.
 - ii. Ejemplos concretos en esta línea: Hollywood, Islandia
- III. Conclusión (párrafos 14- 16):
 - a. Tesis: conseguir igualdad de derechos y oportunidades en los aspectos prioritarios entre hombres y mujeres.
 - b. Consecuencia de la tesis: abandonar el rol de víctima pasiva, necesidad de superar el conflicto machismo/feminismo y empoderamiento de la mujer.

El autor sigue un modelo clásico de argumentación sintetizante o conclusiva en la que una idea introductoria o premisa inicial sirve de base para el cuerpo argumentativo al que le sucede una conclusión que contiene la tesis del artículo.

Posibilidades y alternativas:

- El alumno podrá constatar los tipos de argumentos y relacionarlos con las distintas partes de la estructura: generalización, ejemplificación, experiencia personal, concesión, estadísticas...
- La estructura se podrá presentar en forma de esquema o comentada en un texto.

Lenguaje:

Los alumnos realizan una caracterización formal del texto. Los aspectos que se deben comentar pueden aparecer en un orden distinto al aquí propuesto. Se espera un texto coherente y ordenado, aunque los aspectos a considerar se pueden abordar desde diferentes perspectivas metodológicas, de modo que el alumno podrá incidir más o menos en los aspectos a considerar y desarrollar algunos de forma más pormenorizada frente a otros, siempre y cuando no omita los más pertinentes.

- La adecuación del texto se explica por la vigencia del tema, actual y muy importante.
- Emisor: se podría comentar algún aspecto sobre la autora y el medio en el que publica.
- Tipología textual: artículo periodístico de opinión, por tanto, expositivo-argumentativo, predominio de lo argumentativo, tema de actualidad, dirigido a receptor colectivo no especializado, en este caso, a las mujeres.
- Estilo fundamentalmente hipotáctico, oraciones enunciativas y complejas, impersonales, pasivas, tercera persona, recurso de formas propias de la narración (párrafos 5 y 6). Todo ello

con intención representativa, conforma el contexto y el marco referencial. Puntualmente, parataxis con fines emotivos y apelativos (párrafos 1 y 9)

- Registro: estándar, con ciertos giros coloquiales (salió a la defensiva, no entiendo este rollo...) y recursos cercanos a la comunicación oral (¿No te gustó que te dijera un piropo? Pues, (que no les quito su gran mérito), (porque me incluyo), Repito, quizá). Empleo del paréntesis en este sentido.
- Intención comunicativa: diagnosticar un conflicto, persuadir al receptor y convencerlo, así como proponer soluciones.
- Actitud: subjetiva, aparentemente crítica, algo vehemente en ocasiones y orientada ideológicamente.
- Subjetividad: deixis de primera persona singular y plural, adjetivación valorativa, términos modalizadores (adverbios, perífrasis verbales, verbos en imperativo, sustantivos), aseveraciones categóricas, interrogación retórica, expresiones y términos coloquiales (función expresiva), recursos estilísticos escasos, alguna enumeración y algún paralelismo (función poética).
- Mecanismos de persuasión: oraciones interrogativas, deixis de primera persona plural, de segunda singular y plural de cortesía, imperativos, verbos en segunda plural, generalizaciones (función apelativa).
- Cohesión textual:
 - Deixis personal (se puede haber trabajado ya en los apartados anteriores), deixis discursiva (lo define, *esto se fue desvirtuando*, *ayer mencioné esto*, *yo lo veo...*) y espacio – temporal (*en estos tiempos*, *en las últimas semanas*, *8 de marzo*, *pleno siglo XX*, *ceremonias de premios*, *Islandia...*)
 - Conectores propios de relaciones argumentativas como los de contraste (*sin embargo*), adición (*también*), inclusión (*incluso*), consecuencia (*entonces*), cierre/conclusión (*definitivamente*), recapitulación (*por favor...*)
 - Campo semántico relativo al género (*hombre*, *mujer*, *machismo*, *feminismo*), campo conceptual referido a los conflictos sociolaborales hombre/mujer (*igualdad de derechos*, *mismas responsabilidades laborales*, *abuso de poder*, *acoso sexual*, *piropo/galantería*, *brecha salarial*, *derecho a la educación*, *la no-discriminación*, *#MeToo...*)

Posibilidades y alternativas:

- Los ejemplos mencionados pueden justificar conceptos diferentes. Por ejemplo, un plural inclusivo puede justificar cohesión o intención comunicativa.
- La metodología empleada puede conllevar relaciones diferentes entre los conceptos descritos. Por ejemplo, el registro lingüístico puede relacionarse con la tipología o con la adecuación.

En cualquier caso, la respuesta del alumno debe estar adecuadamente justificada con ejemplos textuales.

Cuestión 3: Juzgue las ideas de la autora y argumente defendiendo su propia opinión al respecto.

Los alumnos comentan las ideas de la autora y toman partido a favor o en contra, aunque también podrían mostrar acuerdos y desacuerdos de manera parcial sobre algunos puntos concretos.

A continuación, se distanciarán del texto y aportarán su opinión debidamente argumentada sobre el aspecto o los aspectos que hayan considerado más relevantes en su crítica.

Se valorarán tanto sus conocimientos como la originalidad, variedad y profundidad de ideas, así como la pertinencia y la coherencia de sus argumentos. La posición defendida no es decisiva para la calificación de su trabajo, pero se espera que el alumno adopte una postura personal y creativa.

Asimismo, se espera del alumno que redacte un texto coherente con una estructura argumentativa.

Calificación global del rendimiento

No se calculará la nota final sumando las calificaciones de las partes (entendiendo por “las partes”, por ejemplo, expresión y contenido, AB I, II o III, Cuestiones 1, 2 y 3) ni empleando plantillas de evaluación cerrada o preestablecida, sino en forma de una evaluación global, basada en criterios de realización de la tarea y de la forma de proceder individual.

Para llegar a dicha calificación global ha de tenerse en cuenta, por un lado, la calidad expresiva, el estilo, la coherencia expresiva y la corrección lingüística (sin que se calcule ningún coeficiente de errores), y por otro, los contenidos y su argumentación. No obstante, y al contrario que en el caso de los niveles de exigencia, entre estos criterios nocionales y expresivos las directrices no fijan una ponderación en porcentaje o en otra forma de jerarquía. Por ello, para que un ejercicio sea calificado con una nota determinada, debe considerarse conjuntamente todos los criterios que aparecen detallados en la descripción representativa del rendimiento correspondiente a dicha calificación y observar su grado de cumplimiento.

El rendimiento del ejercicio se considera NOTABLE (11 puntos)

Contenido

- Enunciación precisa del tema.
- Resumen sintético, bien abstraído y no fragmentado.

- Identificación de los motivos temáticos principales y secundarios.
- Justificación argumentada de la estructura del texto.
- Identificación correcta de la tesis.
- Identificación de los rasgos formales, explicación de su funcionalidad comunicativa y de sus interrelaciones.
- Justificación adecuada mediante ejemplos oportunos.

- Comentario diferenciado de las propuestas del texto. Crítica fundamentada y precisa.
- Argumentación personal en la que se proponen argumentos nuevos y distintos a los del texto, así como recursos variados.
- Razonamientos y argumentos concisos e ilustrativos, ordenados de forma lógica y consecuente que, partiendo de planteamientos objetivos, permiten articular posturas propias con solidez.
- Implicación personal y convicción.

Expresión

- Estructura externa del discurso diferenciada en párrafos de forma adecuada.
- Discurso cohesionado y coherente, repertorio amplio de conectores que sirven para articular un texto unitario.
- Estilo complejo y elaborado.
- Riqueza, variedad y adecuación léxica.
- Empleo correcto de fuentes: citas pertinentes bien integradas en el discurso, correctamente puntuadas.
- Alto grado de corrección gramatical. Errores son escasos, apenas apreciables y con escasa influencia negativa en la calidad del ejercicio.
- Ortografía, por lo general, correcta.

El rendimiento del ejercicio se considera SUFICIENTE (05 puntos):

Contenido

- Enunciación excesivamente generalista, imprecisa o parafrástica del tema.
- Resumen aceptable, algo parafraseado, incompleto o poco abstracto.

- Identificación parcial de los motivos temáticos.

- Justificación poco rigurosa de la estructura del texto.
- Identificación o explicación poco convincente de la tesis.
- Enumeración incompleta o poco justificada de los rasgos formales. Descripción muy superficial de sus interrelaciones.
- Argumentación personal poco distanciada y algo reiterativa respecto al texto.
- Razonamientos y argumentos poco integrados, básicamente comprensibles, que aún permiten seguir el discurso del alumno.
- Escasa implicación personal, poca convicción argumentativa.

Expresión

- Estructura externa poco marcada. Párrafos inexistentes o de escasa relevancia estructural.
- Discurso algo fragmentado, pero aún unitario. Empleo redundante de conectores.
- Estilo poco elaborado, algo paratáctico en algunos momentos; léxico sencillo, poco especializado, adecuación aceptable.
- Empleo inadecuado de fuentes: paráfrasis del texto como recurso de cita, citas mal puntuadas y, en ocasiones, inadecuadas.
- Elevado número de errores ortográficos y gramaticales que afecta negativamente la impresión del ejercicio, pero no impide la adecuada lectura y comprensión del mismo.
- Estructuras gramaticales sencillas empleadas correctamente, pero cierta inseguridad en el manejo de estructuras más complejas.

Modelo 3: disertación sobre un tema a partir de un texto literario

Propuesta de examen

Título:	Historia de una escalera
Modelo de examen:	Disertación sobre un tema a partir de un texto literario.
Fuentes:	Texto 1: Antonio Buero Vallejo, Acerca de mi teatro , texto de hacia 1972, publicado por vez primera en <i>Obra completa</i> , II, edición crítica de Luis Iglesias Feijoo y de Mariano de Paco, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pág.458. (264 palabras). Texto 2: Antonio Buero Vallejo, Historia de una escalera , Madrid, Espasa Calpe, 1975, pp. 112-119. (1154 palabras).
Material de apoyo:	Diccionario de la Lengua española, de sinónimos y antónimos y bilingüe español-alemán.

Cuestionario:

Diserte, mediante un texto estructurado y unitario, y teniendo en cuenta sus conocimientos de la historia de la literatura y de la obra *Historia de una escalera*, sobre el propósito de Antonio Buero Vallejo en esta misma obra. Para ello conteste a las dos cuestiones parciales:

1. **Presente** las tesis de Buero Vallejo acerca de cuál es la función del teatro (texto 1).
2. **Examine y juzgue**, a través de la interpretación del fragmento de *Historia de una escalera* (texto 2), hasta qué punto ha logrado Buero Vallejo su propósito en la obra.

Texto 1: **Acerca de mi teatro**

[...] *Lo que mi teatro es, no lo sé; de lo que intenta ser, sí estoy algo mejor enterado.*

5 *Intenta ser, por lo pronto, un revulsivo. El mundo está lleno de injusticias y de dolor: la vida humana es, casi siempre, frustración. Y aunque ello sea amargo, hay que decirlo. Los hombres, las sociedades, no podrán superar sus miserias si no las tienen muy presentes. Por lo demás, mi teatro no se singulariza al pretenderlo: ésa es la pretensión común a todo verdadero dramaturgo. La miseria de los hombres y la sociedad debe ser enjuiciada críticamente; la grandeza humana que a veces brilla en medio de esa miseria también debe ser mostrada. Considerar nuestros males es preparar bienes en el futuro; escribir obras de intención trágica es votar porque, un día, no haya más tragedias.*

10 *El dramaturgo no sabe si eso llegará a suceder, aunque lo espera. Y, como cualquier otro hombre que sea sincero, no tiene en su mano ninguna solución garantizada de los grandes problemas; sólo soluciones probables, hipótesis, anhelos. Su teatro afirmará muchas cosas, pero problematizará muchas otras. Y siempre dejará –como la vida misma– preguntas pendientes.*

15 *Todo ello, de manera más bien implícita, claro está. El magisterio del teatro –de todo arte– guarda su mayor fuerza en las cuestiones que implícitamente presenta, no en las explicaciones con que las completa. Siempre tiene el teatro algo, y aun mucho, de didáctico; pero a través de lo que implica más todavía que de lo que explica. El teatro sólo didáctico es una redundancia del pensamiento discursivo; para eso, mejor escribir tratados. [...]*

Texto 2: **Historia de una escalera**

([...Carmina y Urbano] suben lentamente, silenciosos. De peldaño en peldaño se oye la dificultosa respiración de ella. Llegan finalmente y entran. A punto de cerrar, Urbano ve a Fernando, el padre, que sale del II y emboca la escalera. Vacila un poco y al fin se decide a llamarle cuando ya ha bajado unos peldaños.)

- 5 URBANO: Fernando.
FERNANDO: *(Volviéndose)* Hola. ¿Qué quieres?
URBANO: Un momento. Haz el favor.
FERNANDO: Tengo prisa.
URBANO: Es sólo un minuto.
- 10 FERNANDO: ¿Qué quieres?
URBANO: Quiero hablarte de tu hijo.
FERNANDO: ¿De cuál de los dos?
URBANO: De Fernando.
FERNANDO: ¿Y qué tienes que decir de Fernando?
- 15 URBANO: Que harías bien impidiéndole que sonsacase a mi Carmina.
FERNANDO: ¿Acaso crees que me gusta la cosa? Ya le hemos dicho todo lo necesario. No podemos hacer más.
URBANO: ¿Luego lo sabías?
FERNANDO: Claro que lo sé. Haría falta estar ciego...
- 20 URBANO: Lo sabías y te alegrabas, ¿no?
FERNANDO: ¿Que me alegraba?
URBANO: ¡Sí! Te alegrabas. Te alegrabas de ver a tu hijo tan parecido a ti mismo... De encontrarle tan irresistible como lo eras tú hace treinta años.
(Pausa)
- 25 FERNANDO: No quiero escucharte. Adiós.
(Va a marcharse).
URBANO: ¡Espera! Antes hay que dejar terminada esta cuestión. Tu hijo...
FERNANDO: *(Sube y se enfrenta con él)* Mi hijo es una víctima, como lo fui yo. A mi hijo le gusta Carmina porque ella se le ha puesto delante. Ella es quien le saca de sus casillas. Con mucha mayor razón podría yo decirte que la vigilaras.
- 30 URBANO: ¡Ah, en cuanto a ella puedes estar seguro! Antes la deslomo que permitir que se entienda con tu Fernandito. Es a él a quien tienes que sujetar y encarrilar. Porque es como tú eras: un tenorio y un vago.
FERNANDO: ¿Yo un vago?
- 35 URBANO: Sí. ¿Dónde han ido a parar tus proyectos de trabajo? No has sabido hacer más que mirar por encima del hombro a los demás. ¡Pero no te has emancipado, no te has libertado! *(Pegando en el pasamanos)* ¡Sigues amarrado a esta escalera, como yo, como todos!
FERNANDO: Sí; como tú. También tú ibas a llegar muy lejos con el sindicato y la solidaridad. *(Irónico)* Ibais a arreglar las cosas para todos... Hasta para mí.
- 40 URBANO: ¡Sí! ¡Hasta para los zánganos y cobardes como tú!
(Carmina, la madre, sale al descansillo después de escuchar un segundo e interviene. El altercado crece en violencia hasta su final.)
CARMINA: ¡Eso! ¡Un cobarde! ¡Eso es lo que has sido siempre! ¡Un gandul y un cobarde!
URBANO: ¡Tú cállate!
- 45 CARMINA: ¡No quiero! Tenía que decírselo. *(A Fernando.)* ¡Has sido un cobarde toda tu vida! Lo has sido para las cosas más insignificantes ... y para las más importantes. *(Lacrimosa.)* ¡Te asustaste como una gallina cuando hacía falta ser un gallo con cresta y espolones!
URBANO: *(Furioso.)* ¡Métete para adentro!

50 CARMINA: ¡No quiero! *(A Fernando.)* Y tu hijo es como tú: un cobarde, un vago y un embustero. Nunca se casará con mi hija, ¿entiendes?

(Se detiene, jadeante.)

FERNANDO: Ya procuraré yo que no haga esa tontería.

URBANO: Para vosotros no sería una tontería, porque ella vale mil veces más que él.

55 FERNANDO: Es tu opinión de padre. Muy respetable. *(Se abre el II y aparece Elvira, que escucha y los contempla.)* Pero Carmina es de la pasta de su familia. Es como Rosita...

URBANO: *(Que se acerca a él rojo de rabia.)* Te voy a ...

(Su mujer le sujeta.)

FERNANDO: ¡Sí! ¡A tirar por el hueco de la escalera! Es tu amenaza favorita. Otra de las cosas que no has sido capaz de hacer con nadie.

60 ELVIRA: *(Avanzando.)* ¿Por qué te avienes a discutir con semejante gentuza? *(Fernando, hijo, y Manolín ocupan la puerta y presencian la escena con disgusto asombro.)* Vete a lo tuyo.

CARMINA: ¡Una gentuza a la que no tienen usted derecho a hablar!

ELVIRA: Y no la hablo.

CARMINA: ¡Debería darle vergüenza! ¡Porque usted tiene la culpa de todo esto!

65 ELVIRA: ¿Yo?

CARMINA: Sí, usted, que ha sido siempre una zalamera y una entrometida...

ELVIRA: ¿Y usted que ha sido? ¡Una mosquita muerta! Pero le salió mal la combinación.

FERNANDO: *(A su mujer.)* Estáis diciendo muchas tonterías. [...]

70 *(Urbano logra hacer entrar a los suyos y cierra con un portazo. [...Elvira] mete a Manolín de un empujón y cierra también con un portazo. Fernando baja tembloroso la escalera, con la lentitud de un vencido. Su hijo, Fernando, le ve cruzar y desaparecer con una mirada de espanto. La escalera queda en silencio. Fernando, hijo, oculta la cabeza entre las manos. Pausa larga. Carmina, hija, sale con mucho sigilo de su casa y cierra la puerta sin ruido. Su cara no está menos descompuesta que la de Fernando.)*

75 FERNANDO, HIJO: ¡Carmina! *(Aunque esperaba su presencia, ella no puede reprimir un suspiro de susto. Se miran un momento y en seguida ella baja corriendo y se arroja en sus brazos)* ¡Carmina!

CARMINA, HIJA: ¡Fernando! Ya ves... Ya ves que no puede ser.

80 FERNANDO, HIJO: ¡Sí puede ser! No te dejes vencer por su sordidez. ¿Qué puede haber de común entre ellos y nosotros? ¡Nada! Ellos son viejos y torpes. No comprenden... Yo lucharé para vencer. Lucharé por ti y por mí. Pero tienes que ayudarme, Carmina. Tienes que confiar en mí y en nuestro cariño.

CARMINA, HIJA: ¡No podré!

85 FERNANDO, HIJO: Podrás. Podrás... porque yo te lo pido. Tenemos que ser más fuertes que nuestros padres. Ellos se han dejado vencer por la vida. Han pasado treinta años subiendo y bajando esta escalera... Haciéndose cada día más mezquinos y más vulgares. Pero nosotros no nos dejaremos vencer por este ambiente ¡No! Porque nos marcharemos de aquí. Nos apoyaremos el uno en el otro. Me ayudarás a subir, a dejar para siempre esta casa miserable, estas broncas constantes, estas estrecheces. Me ayudarás, ¿verdad? Dime que sí, por favor. ¡Dímelo!

CARMINA, HIJA: ¡Te necesito, Fernando! ¡No me dejes!

90 FERNANDO, HIJO: ¡Pequeña!*(Quedan un momento abrazados. Después, él la lleva al primer escalón y la sienta junto a la pared sentándose a su lado. Se cogen las manos y se miran arrobados.)* Carmina, voy a empezar en seguida a trabajar por ti. ¡Tengo muchos proyectos! *(CARMINA, la madre, sale de su casa con expresión inquieta y los divisa, entre disgustada y angustiada. Ellos no*

95 *se dan cuenta.*) Saldré de aquí. Dejaré a mis padres. No los quiero. Y te salvaré a ti. Vendrás conmigo. Abandonaremos este nido de rencores y de brutalidad.

CARMINA, HIJA: ¡Fernando!

(Fernando, el padre, que sube la escalera se detiene, estupefacto, al entrar en escena.)

100 FERNANDO, HIJO: Sí, Carmina. Aquí sólo hay brutalidad e incomprensión para nosotros. Escúchame. Si tu cariño no me falta, emprenderé muchas cosas. Primero me haré aparejador. ¡No es difícil! En unos años me haré un buen aparejador. Ganaré mucho dinero y me solicitarán todas las empresas constructoras. Para entonces ya estaremos casados... Tendremos nuestro hogar, alegre y limpio..., lejos de aquí. Pero no dejaré de estudiar por eso. ¡No, no, Carmina! Entonces me haré ingeniero. Seré el mejor ingeniero del país y tú serás mi adorada mujercita...

CARMINA, HIJA: ¡Fernando! ¡Qué felicidad!... ¡Qué felicidad!

105 FERNANDO, HIJO: ¡Carmina!

(Se contemplan extasiados, próximos a besarse. Los padres se miran y vuelven a observarlos. Se miran de nuevo, largamente. Sus miradas, cargadas de una infinita melancolía, se cruzan sobre el hueco de la escalera sin rozar el grupo ilusionado de los hijos.)

Comentario de la propuesta

Presupuestos curriculares

A lo largo de las clases 11 y 12 se han trabajado textos dramáticos pertenecientes a diferentes épocas (*Teatro anterior al 36, Teatro durante el Franquismo*) con los que los alumnos han practicado la metodología de análisis de este tipo de textos de forma exhaustiva. También se ha confrontado a los alumnos con la problemática social presentada en estas obras. El teatro de la época franquista se ha estudiado en el primer semestre de la clase 12 y se ha trabajado el tema del Currículo con diversos textos y fuentes que le han permitido al alumno conocer una producción dramática marcada por la censura, en la que además del teatro comercial y del teatro humorístico encontramos una corriente teatral realista, comprometida políticamente, que denuncia la injusticia de la sociedad de su época. *Historia de una escalera* es una buena muestra de este teatro social.

El enfoque del cuestionario se relaciona con los ámbitos competenciales del currículo: “Educación literaria – estudio crítico de textos literarios”, así como “Conocimiento del idioma”; además, la tercera tarea se relaciona estrechamente con la competencia en “Comunicación escrita: leer y escribir”. Las tareas parciales tienen la función de una pauta hacia la redacción de un texto unitario.

La obra es una lectura obligatoria del currículo regional. Un fragmento de la misma diferente al propuesto ha sido usado en el DS Bilbao como objeto de examen de interpretación literaria. Así que ahora, al proponer un nuevo enfoque (el acercamiento al tema como disertación) para un nuevo fragmento, consideramos que es una propuesta novedosa y sólida para el examen final de madurez.

Descripción de la tarea

En el ejercicio que se propone se abarcan los tres niveles de exigencia (*Anforderungsbereiche*) según las directrices indicadas en las *Fachspezifische Hinweise für die Erstellung und Bewertung der Aufgabenvorschläge in der Landessprache als Erstsprache, Beschluss des Bund-Länder-Ausschusses für schulische Arbeit im Ausland vom 24.09.2015*, en dos cuestiones, siendo la segunda (operador: examinar, juzgar, AB II y III) más importante que la primera (operador: presentar, AB I).

La primera cuestión requiere de los alumnos una comprensión cabal del texto expositivo (AB I) y un cierto nivel de análisis funcional de los motivos temáticos (AB II) para poder relacionarlos con el fragmento literario. La segunda cuestión pide un resumen y localización (AB I) del texto original y una caracterización (AB II) funcional de los personajes que sirva de base para juzgar (AB III) si el autor ha

cumplido su propósito en la obra. También el nivel de exigencia III se requiere fuertemente cuando el alumno haya de interrelacionar ambos textos, tanto en la fase del examen como en la del juicio.

Por tanto, para la resolución de este ejercicio totalmente nuevo el alumno deberá recurrir a las competencias adquiridas a lo largo de las clases 11 y 12 sobre disertación, interpretación y estudio de textos dramáticos y aplicarlas a un texto que el alumno no ha trabajado en este sentido hasta este momento.

En definitiva, la valoración ponderada del peso de la evaluación en relación con los niveles de exigencia podría describirse esquemáticamente del siguiente modo:

Cuestión	I	II	III	
1	X	X		20%
2	X	X	X	80%
	20%	50%	30%	100%

Expectativas de respuesta

De la lectura de las expectativas de respuesta que a continuación se detallan no debe inferirse que son el único resultado posible o deseable. Así que aquellos logros que no se reflejen o enumeren directamente, pero que se consideren equivalentes o mejores a los aquí descritos, deben valorarse como apropiados para la evaluación del trabajo.

Cuestión 1: Presente las tesis de Buero Vallejo acerca de cuál es la función del teatro.

1. Presentación de las tesis de Buero Vallejo (AB I y II)

Los alumnos presentan las tesis de Buero Vallejo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El teatro tiene la misión de mostrar las miserias de la sociedad.
 - Solo siendo conscientes de ellas podremos combatirlas y construir un futuro mejor.
 - El dramaturgo espera que algún día este deseo se cumpla, aunque no tiene la certeza de que ocurra.
 - Tampoco posee soluciones definitivas a los grandes problemas.
 - La fuerza artística del teatro reside precisamente en aquello que se dice implícitamente acerca de las cuestiones planteadas.

Cuestión 2. Examine y juzgue, a través de la interpretación del fragmento de Historia de una escalera (texto 2), hasta qué punto ha logrado Buero Vallejo su propósito en la obra.

Los alumnos realizan una breve localización del texto dentro de la obra a la que pertenece, sitúan esta en su contexto histórico y literario y resumen el contenido del fragmento:

- *Historia de una escalera* fue estrenada en Madrid en 1949, en plena posguerra.
- La escena del fragmento constituye el final de la obra (tercer acto), cuya trama transcurre entre 1919 y 1949 en una modesta escalera de vecindad y retrata la vida cotidiana de tres generaciones de vecinos.
- El teatro de Buero Vallejo es un teatro social y comprometido que, desde una estética en esencia realista, pretende reflejar de manera crítica ciertos aspectos de la sociedad de posguerra.
- Urbano se dirige a Fernando en la escalera para pedirle que el hijo mayor de éste, Fernando, deje de verse con su hija, Carmina. Sigue una acalorada discusión entre ellos en la que ambos se lanzan fuertes reproches que muestran la amargura que estos dos antiguos amigos sienten por su fracaso vital. Posteriormente se unen a la discusión Carmina, la mujer de Urbano, y Elvira, la esposa de Fernando, y sacan a colación viejos asuntos sentimentales del pasado culpándose la una a la otra de su fracaso matrimonial. Los hijos de las dos parejas presencian la escena con espanto. Finalmente, cuando Urbano y Fernando han mandado a sus familiares entrar en casa y la discusión

ha finalizado, los jóvenes Fernando y Carmina se encuentran en la escalera y deciden luchar por su amor.

Los alumnos examinan las tesis de Buero Vallejo mediante la interpretación del fragmento del tercer acto:

- La tesis fundamental de Buero Vallejo es que su teatro tiene como finalidad mostrar las miserias de la sociedad. En este fragmento, los personajes protagonistas de la obra, Urbano, Fernando, Carmina y Elvira, muestran, en toda su crudeza, el fracaso vital a que se han visto abocados.
 - Urbano: representa al proletariado; no ha visto cumplidas las ilusiones que tenía puestas en la lucha obrera; reconoce que ni Fernando ni él mismo han conseguido mejorar socialmente (*¡Sigues amarrado a esta escalera, como yo, como todos!, l. 33-34*); su rabia y su impotencia se manifiestan también en los reproches que le lanza a Fernando (*¡Hasta para los zánganos y cobardes como tú!, l. 36, 37*); su vida, por lo tanto, llena de esperanza en su juventud, se ha visto abocada al fracaso en su edad madura; vemos en este personaje, la falta de oportunidades, el inmovilismo social que existía para la clase trabajadora en esa época de la historia española, la dictadura franquista, si bien esto no se menciona explícitamente en el texto.
 - Fernando: mentalidad pequeño burguesa; mira por encima del hombro a sus vecinos; también sus proyectos laborales han fracasado, como dice Urbano (*¿Dónde han ido a parar tus proyectos de trabajo? No has sabido hacer más que mirar por encima del hombro a los demás. ¡Pero no te has emancipado, no te has libertado!, l. 31-33*); esto se debe, según Urbano, a su falta de voluntad, a su indolencia (*Porque es como tú eras: un tenorio y un vago, l. 28,29*); asimismo ha fracasado en el amor; a pesar de estar enamorado de Carmina, no luchó por ella, sino que eligió a Elvira por su mejor posición económica, tal y como le recuerda Carmina (*¡Has sido un cobarde toda tu vida! Lo has sido para las cosas más insignificantes... Y para las más importantes. (Lacrimosa.) ¡Te asustaste como una gallina cuando hacía falta ser un gallo con cresta y espolones!, l.42-45*)
 - Carmina: como se ha apuntado ya, aparece como una mujer engañada y decepcionada por su antiguo novio, Fernando, quien le había prometido que lucharía por conseguir un mejor futuro para los dos; aún guarda rencor por él y por su mujer Elvira (*¡Debería darle vergüenza! ¡Porque usted tiene la culpa de todo esto!, l. 63; Sí, usted, que ha sido siempre una zalamera y una entrometida..., l.65*)
 - Elvira: tampoco ha conseguido abandonar la escalera, a pesar de sus aires de superioridad (*¿Por qué te avienes a discutir con semejante gentuza?, l.58*), y está enfrentada a Carmina porque sabe que en realidad Fernando la quería a ella (*¿Y usted que ha sido? ¡Una mosquita muerta! Pero le salió mal la combinación, l.66*)
- Otra de las tesis expresadas por A. Buero Vallejo es que sólo siendo conscientes de nuestras miserias podremos combatirlas y construir un futuro mejor.
 - Quizás el público, testigo de la amargura y el dolor de los protagonistas, podría, efectivamente, verse impulsado a luchar por lograr un mundo mejor en la realidad. Pero esto es algo que no puede ser comprobado.
 - Sin embargo, vemos que en la misma obra son precisamente los hijos de los protagonistas quienes presencian el enfrentamiento de sus progenitores a modo de espectadores y sacan también sus propias conclusiones.
 - los jóvenes Fernando y Manolín son testigos de la violenta discusión entre los mayores, y su reacción es de disgusto (*Fernando, hijo, y Manolín ocupan la puerta y presencian la escena con disgusto asombro, l.58,59*)

- la joven pareja formada por Fernando y Carmela queda muy afectada por la gran bronca que tienen sus padres, desatada precisamente por su relación sentimental (*La escalera queda en silencio. Fernando, hijo, oculta la cabeza entre las manos. Pausa larga. Carmina, hija, sale con mucho sigilo de su casa y cierra la puerta sin ruido. Su cara no está menos descompuesta que la de Fernando, I.68-70*)
 - rechazan la prohibición de sus padres y, conscientes de la sordidez en la que estos han vivido, se proponen luchar por tener una vida mejor que ellos (*Tenemos que ser más fuertes que nuestros padres. Ellos se han dejado vencer por la vida. Han pasado treinta años subiendo y bajando esta escalera... Haciéndose cada día más mezquinos y más vulgares. Pero nosotros no nos dejaremos vencer por este ambiente ¡No! Porque nos marcharemos de aquí. Nos apoyaremos el uno en el otro, II.80-84*)
- Este final abierto, que tanto recuerda a una escena semejante entre Fernando padre y Carmina madre en el primer acto, es una muestra clara de las tres últimas tesis del autor. Buero Vallejo deja una puerta abierta a la felicidad de la joven pareja, pero todo queda en el aire. Sería deseable, pero se trata, al fin y al cabo, de los sueños de dos jóvenes enamorados. Esta incertidumbre inquieta al espectador y lo conmueve.

Los alumnos juzgan las tesis de Buero Vallejo tras la interpretación del fragmento del tercer acto expresando conclusiones pertinentes:

- Se comprueba que, efectivamente, Buero Vallejo ha conseguido cumplir la misión que, desde su punto de vista, tiene el dramaturgo: hablar de todo aquello que nos conduce a la infelicidad con la esperanza de que aprendamos de nuestros errores, pero sin aportar una solución definitiva; sugiriendo, únicamente.
- Como lectores o público potencial, han sido testigos de la amargura y el dolor de los protagonistas, así que pueden enriquecer la conclusión anterior con una aportación personal sobre sí, tras la lectura o representación, se sienten impulsados, efectivamente, como imagina Buero, a luchar por lograr un mundo mejor en la realidad.

Calificación global del rendimiento

No se calculará la nota final sumando las calificaciones de las partes (entendiendo por “las partes”, por ejemplo, expresión y contenido, AB I, II o III, Cuestiones 1, 2 y 3) ni empleando plantillas de evaluación cerrada o preestablecida, sino en forma de una evaluación global, basada en criterios de realización de la tarea y de la forma de proceder individual.

Para llegar a dicha calificación global ha de tenerse en cuenta, por un lado, la calidad expresiva, el estilo, la coherencia expresiva y la corrección lingüística (sin que se calcule ningún coeficiente de errores), y por otro, los contenidos y su argumentación. No obstante, y al contrario que en el caso de los niveles de exigencia, entre estos criterios nocionales y expresivos las directrices no fijan una ponderación en porcentaje o en otra forma de jerarquía. Por ello, para que un ejercicio sea calificado con una nota determinada, debe considerarse conjuntamente todos los criterios que aparecen detallados en la descripción representativa del rendimiento correspondiente a dicha calificación y observar su grado de cumplimiento.

De acuerdo con las expectativas establecidas, el rendimiento se califica con “NOTABLE” (11 puntos) cuando:

- se reflejen correctamente las tesis de Buero Vallejo
- se examinen y se evalúen de forma concluyente al menos la tesis principal (función del teatro) y otra de las tesis del autor en base a un trabajo meticuloso con el texto del examen

- se escojan para analizar pasajes del texto significativos del texto del examen
 - se incluyan tanto a la generación de los padres como a la de los hijos en la disertación
 - se exponga de forma diferenciada en qué medida ha logrado el autor conseguir su propósito
 - se haga una referencia al contexto histórico-literario de la obra en la disertación propiamente dicha
-
- se redacte un texto coherente directamente relacionado con las tareas
 - se desarrollen razonamientos concisos e ilustrativos y, en su caso, posiciones propias
 - se formulen las ideas desarrolladas de forma objetiva y con precisión en la expresión
 - se ordenen los pasos o tareas de forma lógica y coherente: presentación de las tesis, localización del texto, resumen, interpretación del fragmento con referencia a las tesis de Buero y conclusión
 - se usen procesos y términos técnicos de forma sopesada
 - exista una clara distancia lingüístico-analítica con respecto al estilo del texto estudiado
 - se citen o parafraseen referencias y fuentes de forma correcta y se integren con habilidad en el propio texto
 - se demuestre un dominio absoluto de las reglas lingüísticas estándar
 - se facilite la lectura mediante una clara estructuración visual (párrafos) y una forma externa apropiada.

De acuerdo con las expectativas establecidas, el rendimiento se califica con “SUFICIENTE” (05 puntos) cuando:

- se expongan correctamente los rasgos esenciales de las tesis de Buero Vallejo
 - se examinen las tesis de Buero Vallejo trabajando con el texto del examen
 - se incluyan en la disertación algunos aspectos del diálogo entre Urbano y Fernando
 - se exponga, de forma general, hasta qué punto ha logrado el autor conseguir su propósito
 - se haga una referencia al contexto histórico-literario de la obra
-
- se redacte un texto básicamente coherente
 - se desarrollen razonamientos que, a pesar de que haya algunos saltos, sean mayoritariamente comprensibles
 - se formulen las ideas desarrolladas de forma objetiva y comprensible, a pesar de cierta imprecisión
 - se reconozcan sin dificultad los pasos o tareas: presentación, localización, resumen, interpretación con referencia a las tesis de Buero y conclusión
 - se usen, aunque sea solo parcialmente, procesos y términos técnicos
 - se marquen como citas palabras usadas literalmente, a pesar de una falta ocasional de una expresión propia, alejada del texto del examen
 - se demuestre un dominio básico de las reglas lingüísticas estándar
 - no se vea dificultado el proceso de lectura por la forma externa

Modelo 4: disertación sobre un tema a partir de un texto no literario

Propuesta de examen

Título:	Un estereotipo que permanece / Micromachismos
Modelo de examen:	Disertación sobre un tema a partir de un texto no literario.
Fuentes:	Texto 1: Máriam Martínez Bascuñán, Un estereotipo que permanece , en El País, 8.7.18. 738 palabras. https://elpais.com/elpais/2016/03/22/opinion/1458650925_601946.htm Texto 2: Gloria Lomana, Micromachismos , en El País, 3.1.18, 739 palabras https://elpais.com/elpais/2018/01/02/opinion/1514914464_788112.htm
Material de apoyo:	Diccionario de la Lengua española, de sinónimos y antónimos y bilingüe español-alemán.

Cuestionario:

Diserte, mediante un texto estructurado y unitario, sobre cómo afrontar la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres. Para ello:

1. **Compare** las tesis defendidas y la estructura de la argumentación en los dos textos de referencia.
2. **Examine** la solidez de las posiciones de las dos autoras.
3. **Opine** sobre las posiciones de las autoras. Tome en cuenta sus experiencias y conocimientos previos sobre el tema.

TEXTO 1: Un estereotipo que permanece

5 *Después de tantos años de lucha por la emancipación de las mujeres, nos encontramos con que las cosas siguen igual que cuando en 1949 Simone de Beauvoir escribió El segundo sexo. Esta conclusión se deriva del último estudio sobre identidades de género elaborado por el Centro Reina Sofía de Adolescencia y Juventud. El hecho de que los datos disponibles hagan referencia a un universo de adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 19 años hace pensar que la situación es dramática, pues indica que en materia de igualdad no se está produciendo la renovación de valores que ilustrarían las nuevas formas de cambio social del siglo XXI y que, en relación a esto, permanecemos en el siglo XX.*

10 *La investigación se centra en los estereotipos que giran en torno a lo que significa ser chico o ser chica a partir de las percepciones que tienen los adolescentes de sí mismos. Las cualidades específicas que se otorgan a cada género siguen reafirmando una jerarquía perfectamente clara que establece la imagen general de unos y de otros de acuerdo con roles absolutamente tradicionales. Las chicas son definidas como “sensibles y tiernas”, “preocupadas por la imagen” y “responsables y prudentes”. Mientras, a los chicos se les define como “dinámicos y activos”, “independientes” y*
15 *“posesivos y celosos”.*

20 *Estamos, pues, ante los clichés que Simone de Beauvoir describió en 1949 para explicar en qué consistía la desigualdad de género. Ser chico, decía la autora, implica desarrollar una subjetividad que tome iniciativa y que cree su propia vida individualizada. A las niñas, sin embargo, se les enseña que ese universo de la autorrealización está cerrado para ellas, que el mundo de la acción no les pertenece, que deben atender sobre todo al cuidado de los otros y de su propia imagen. Mientras los chicos desarrollan una subjetividad centrada en el mundo de la acción y de la autonomía individual, las chicas van siendo encerradas en una esencia femenina que no les permite crecer como sujetos, sino como objetos al servicio de otros y de su propia imagen.*

25 *Al volver a 2015 encontramos con que los conjuntos semánticos que se asocian y definen a cada género son tremendamente expresivos y tradicionales, además de haber consenso casi total a la hora*

de establecer esos roles; comprensión, cuidado, imagen y sensibilidad en chicas, frente a dinamismo, independencia, autonomía, emprendedurismo y posesividad en ellos.

30 *Simone de Beauvoir argumentó que el confinamiento de la mujer a esa feminidad definida en torno al cuidado por otros y por su propia imagen provocaba un freno en el desarrollo de otras capacidades. La escritora explicó todo esto desde la crítica a esa idea de “esencia femenina”. La palabra “feminidad”, argumentaba, no designa una misteriosa cualidad o esencia que toda mujer tiene en virtud de su ser biológico femenino, sino a una condición cultural que delimita la situación típica de ser mujer en una sociedad particular. Por eso afirmó: “No se nace mujer: se llega a serlo”.*

35 *Hoy chicos y chicas siguen hablando de roles que se atribuyen “por naturaleza”. Irónicamente, la misma sociedad que fuerza en ellos esas visiones de sí mismos los evalúa después a todos de acuerdo con unos estándares “imparciales” que definen el éxito social en conformidad con capacidades como la independencia, el emprendedurismo, la toma de decisiones y la racionalidad en la que los niños han sido socializados y por tanto se sienten cómodos, pero las niñas no. Ellas deben comportarse como “chicas”, porque adscribir un rol sobre una persona es adscribirle una expectativa en función de ese rol.*
40 *Por ejemplo, la división del trabajo por género actual está basada en la asunción cultural de que las mujeres son más aptas para el trabajo doméstico y de cuidado. Esto provoca disparidades como la que señalaba el último informe de la OCDE, según el cual las mujeres de 25 a 34 años obtienen más títulos universitarios que los hombres, pero su nivel de empleo es más bajo porque muchas de ellas “se ven obligadas a asumir el rol tradicional de cuidadoras”.*

45 *Chicos y chicas son conscientes de esta discriminación. Sin embargo, esta percepción de que existe desigualdad no afecta a sus comportamientos ni a las bases de la comprensión del problema. Tal vez porque desde el ámbito social e institucional se ha trabajado un discurso superficial políticamente correcto que se ha incorporado acríticamente sin tratar en profundidad qué es lo que hace que esa desigualdad perviva.*

Notas:

El segundo sexo es un ensayo escrito en 1949 por Simone de Beauvoir.

Simone de Beauvoir (1908-1986): escritora y filósofa francesa, precursora del feminismo.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Emprendedurismo: neologismo de la autora. Empleado en lugar de “emprendimiento”.

TEXTO 2: Micromachismos

5 *La revolución de las mujeres ha venido para quedarse, ni un paso atrás, y en 2017 se han dado zancadas con la campaña de denuncias contra los abusos sexuales. El movimiento se recordará como uno de los grandes hitos en este laborioso camino de conquistas por el respeto y la equidad entre sexos, como hicieron historia las sufragistas en Estados Unidos y Gran Bretaña, la igualdad salarial en Suecia, “el segundo sexo” de Beauvoir, la segunda ola de Kate Millett o la tercera de Rebecca Walker. En 2017, las mujeres se conectaron con un solo grito, “me too”, para denunciar lo que hasta entonces habían sido silentes acosos sexuales (no confundir con consentidos). Las denuncias saltaron de la pancarta callejera al altavoz de los escenarios, y prendieron como una chispa sobre un reguero de pólvora, rápida y luminosa. Por fin se hizo real el ansiado “stop al silencio” y la liberación de fantasmagóricas culpas.*
10 *A partir de ahora ya nada será igual porque el acoso ha dejado de ser un marchamo social para ellos. Se acabaron los acosadores tabernarios a voces.*

15 *Por el camino de esta cruenta lucha se van quedando víctimas anónimas de violencia machista, el último año en España, por osar decirles a los pretendidos patriarcas “basta”. Esto nos obliga a abrir 2018 en pie, sin olvidar que la vida cotidiana sigue cubierta de estereotipos y actos “micromachistas”. ¿Micro, si son machistas? No será que la nueva expresión pretende definir con benevolencia la cotidianeidad del trato a las mujeres como seres subsidiarios, talladas desde niñas como figuritas de porcelana para el disfrute de los hombres.*

20 *Para entenderlo bien pongámonos las gafas de ver de una “niña normal y corriente”. ¿Qué ha visto en un “día normal y corriente”, por ejemplo en esta Navidad? Veamos. La publicidad le habrá bombardeado o bien con muñecas lloronas y meonas necesitadas de cuidados, o con esbeltas barbies ataviadas con refulgentes trajes y rubias melenas para peinar; junto a carritos bebé, escobas o cocinas. Para la hermana mayor habrá reparado en la oferta de perfumes capaces de extasiar a los hombres; y para mamá mágicos detergentes, con portentoso poder de reluz y blancura. En las películas, se habrá topado con vigorosos héroes. En las noticias, habrá normalizado a presentadoras*

25 *embutidas en sugerentes vestidos, presentadores que conducen la política, hombres que prescriben sobre ciencia o economía, icónicos futbolistas y relatos donde la mujer es protagonista porque ha sido asesinada por su pareja o por un depredador sexual. En los programas festivos habrá observado que las chicas lucen más carne que ropa, y que de esta guisa son capaces de entonar las campanadas engullendo las uvas a 0 grados. Lo normal es que papá se haya ofrecido a “ayudar” a mamá poniendo*

30 *alguna que otra mesa. Por el salón habrán circulado magazines que proponían a las reinas de la casa soluciones exprés de rejuvenecimiento, cremas anticelulíticas, melenas de seda, moda encajada como guantes en lánguidas jovencitas, reportajes de maduras pasadas por el Photoshop, recetas de cocina y trucos para reforzar las armas de mujer. En el restaurante le ofrecerían la carta de vinos a papá y, por supuesto, la cuenta. Ahí la hermana mayor fue la señorita y mamá la señora, ante la certidumbre de*

35 *que mamá posee marido y prole y que la crema facial efecto flash no hizo milagros. Por el centro comercial habrá visto a alguna chica en semicueros ofreciendo globos, en la joyería a muchachas guapas con el imperativo laboral de llevar los labios pintados de rojo, y en la sección droguería a vendedoras mayores con los labios a su aire.*

40 *En Navidad, la niña promedio ha respirado rosa intenso, como el chicle igualmente pegajoso, por muy revolucionaria que pueda ser mamá y ella sea quien le escoja las lecturas. El colegio, los amigos y la televisión ya se encargan de dividirle el mundo en dos bloques diferentemente coloreados. En cuanto crezca, percibirá que la industria del consumo le cobrará una tasa rosa en los productos que se suponen son para ellas, y el mundo laboral la colocará bajo una lupa y le negará el mismo salario que a ellos. Por eso bien está que conozca por qué en dos meses habrá que seguir conmemorando el día de*

45 *la mujer trabajadora. Y que a las grandes revoluciones como la de 2017, hay que acompañarlas de microluchas para hacer frente al eufemístico micromachismo, un virus que está por todas partes.*

Notas:

Kate Millett (1934-2017): escritora estadounidense considerada autora clave del feminismo.

Rebecca Walker (1969): activista política, escritora y editora estadounidense pionera en introducir el concepto de “Tercera ola” del feminismo.

Movimiento feminista: comenzó a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando se consiguió el derecho al sufragio femenino. Fue entonces cuando se comenzó a hablar de una “primera ola del feminismo”. La “segunda ola” apareció durante los años 60 y 70, cuyo pilar fundamental fue la liberación de la mujer. Hoy en día, se habla de una “tercera ola”, la cual nace en los años 90 y de la que estamos siendo partícipes y testigos.

Comentario de la propuesta

Presupuestos curriculares

Esta propuesta de examen se basa en el modelo de examen “disertación sobre un tema a partir de un texto no literario”, concretamente sobre el tema “evolución y situación actual del papel de la mujer en la sociedad”, que es relevante, comprensible y está presente en la práctica escolar y las discusiones sociales. Además, comparar distintos enfoques sobre el tema representa un reto interesante y muy enriquecedor.

El tema se ha impartido en el semestre 11.2 dentro del ciclo de trabajo desarrollado a lo largo de las clases 11 y 12 sobre textos no literarios de diferentes temas (*jóvenes, movimientos migratorios, medio ambiente, la influencia de las nuevas tecnologías en la sociedad...*) con los que los alumnos han abordado los núcleos temáticos y han practicado la metodología de este tipo de textos de forma exhaustiva. Por ello, podemos afirmar que este examen sobre el tema “evolución y situación actual del

papel de la mujer en la sociedad” se basa en conocimientos adquiridos en más de un cuatrimestre. Para su solución se requieren competencias que han sido desarrolladas a lo largo de toda la fase de calificación, en el sentido de un aprendizaje acumulativo. Ello se refiere especialmente al dominio de los métodos del análisis de textos y la disertación sobre ellos y la capacidad de exponer los resultados obtenidos del análisis de forma adecuada a la tarea, basada en una clara estructuración, lingüísticamente variable y estilísticamente coherente.

El enfoque del cuestionario se relaciona con los ámbitos competenciales del currículo: “Comunicación escrita: leer y escribir – estudio crítico de textos no literarios”, así como “Conocimiento del idioma”. Las tareas parciales tienen la función de una pauta hacia la redacción de un texto unitario.

Descripción de la tarea

En consonancia con los criterios de exigencia fijados en las *Fachspezifische Hinweise für die Erstellung und Bewertung der Aufgabenvorschläge in der LANDESSPRACHE ALS ERSTSPRACHE, Beschluss des Bund-Länder-Ausschusses für schulische Arbeit im Ausland vom 24.09.2015*, el ejercicio atiende a los tres niveles de exigencia establecidos, lo que se refleja en el uso de los operadores empleados para enunciar la tarea (comparar, examinar, opinar). Estos tres niveles son interdependientes, por lo que el trabajo de disertación los engloba y permite comprobar la adquisición de las competencias exigidas.

El punto de partida es la comparación, en forma de una disertación, de dos textos periodísticos. Los alumnos no deben realizar ningún análisis detallado de los textos en lo que se refiere al estilo. Más bien, de acuerdo con la formulación del cuestionario, deben poner de relieve, comparar, discutir y valorar las posturas y argumentos empleados por las autoras. Por ello han sido elegidos dos textos que, aunque tratan el mismo tema, inciden en aspectos diferentes; así el primero se centra en el afianzamiento de los estereotipos que socialmente se atribuyen a hombres y mujeres, mientras que el segundo se basa en los llamados micromachismos. En ambos se insiste en la necesidad de cambios sociales necesarios para la consecución de la igualdad, lo que ofrece a los alumnos un amplio espectro de argumentos para desarrollar su propia disertación. El enfoque de las dos posiciones se presenta como motivador e innovador y sirve de base para una disertación clásica.

El examen se basa en tres tareas parciales o pasos que, en relación a los niveles de exigencia, se estructuran de la siguiente manera: la tarea parcial 1 se refiere principalmente a los niveles de exigencia I y II; la tarea parcial 2 abarca los niveles de exigencia II y III. La tarea parcial 3 requiere también la aplicación de competencias de los niveles de exigencia II y III. De acuerdo con las “Indicaciones para la realización de exámenes para obtener el título de bachillerato”, el enfoque central de la tarea está en el nivel de exigencia II. Las tareas parciales 2 y 3 -la valoración de las posturas de las autoras así como la exposición del propio punto de vista en base a experiencias o conocimientos previos- tienen la misma ponderación, que es un poco superior a la de la tarea parcial 1.

En definitiva, la valoración ponderada del peso de la evaluación en relación con los niveles de exigencia podría describirse esquemáticamente del siguiente modo:

Cuestión	I	II	III	
1	X	X		30%
2		X	X	35%
3		X	X	35%
	15%	55%	30%	100%

Expectativas de respuesta

De la lectura de las expectativas de respuesta que a continuación se detallan no debe inferirse que son el único resultado posible o deseable. Así que aquellos logros que no se reflejen o enumeren

directamente, pero que se consideren equivalentes o mejores a los aquí descritos, deben valorarse como apropiados para la evaluación del trabajo.

El alumno debe realizar una lectura atenta y comprensiva de los dos textos propuestos a partir de la que extraiga los aspectos más relevantes de cada uno de ellos para explicar la contundencia de los argumentos empleados por cada una de las autoras. Los contenidos esenciales de los materiales se seleccionarán de manera adecuada para responder a la tarea

Sería conveniente comenzar con una introducción que despierte interés en el lector. Se podría emplear una pregunta retórica, una definición, la referencia a un hecho de actualidad...etc.

Tal y como se solicita, sería recomendable que en el comienzo de la disertación figurase la presentación de los textos de referencia. Para ello, el alumno tendrá en cuenta a los destinatarios, el tipo de texto y la situación comunicativa en el uso de la lengua y la presentación del contenido. Se debería señalar que los dos son artículos de opinión publicados en las ediciones digitales del periódico de tirada nacional *El País* y que se incluyen en el bloque de opinión por su marcada subjetividad. Además, convendría especificar la cadena comunicativa y la finalidad con la que han sido escritos. El análisis de estas cuestiones estará siempre al servicio de justificar las posiciones de los textos.

Se identificará de forma adecuada la tesis defendida en cada uno de los textos de referencia y se compararán. Las autoras asumen en primera persona del plural las tesis que defienden basándose en distintos tipos de argumentos.

Para ello, el texto 1 emplea una estructura argumentativa deductiva, en la que desde el primer párrafo se expone la tesis (“en materia de igualdad no se está produciendo la renovación de valores”); el texto 2 utiliza una estructura circular que se aprecia en el subtítulo y en el último párrafo (“A la revolución de las mujeres de 2017 hay que acompañarla de microluchas por la igualdad”; “hay que acompañarlas de microluchas para hacer frente al eufemístico micromachismo”).

No se considerará adecuada la identificación de las tesis de manera aislada o el análisis de la estructura empleada en cada uno de los textos sin establecer relaciones entre ellos.

Se analizarán las posiciones de las autoras y por eso se tendrán en cuenta los tipos de argumentos empleados, como:

- las citas de autoridad (texto 1 y texto 2: El segundo sexo de Simone de Beauvoir , con reproducciones literales del libro en el texto 1)
- la referencia a estudios verídicos (texto 1: estudio sobre identidades de género elaborado por el Centro Reina Sofía de Adolescencia y Juventud; informe de la OCDE)
- Analogías (texto 2: “como hicieron historia las sufragistas en Estados Unidos ... o la tercera de Rebecca Walker”)

Los argumentos presentados en los textos deben ser evaluados de forma crítica, es decir, los alumnos deben sacar conclusiones acerca de cuáles les parecen más convincentes y persuasivos, así como justificar los motivos de su preferencia.

Además de los tipos de argumentos, se observa la postura defendida por las autoras en el empleo de un léxico valorativo, con el que se posicionan de forma clara tanto con palabras denostadoras ante la actitud que denuncian o con términos ponderativos para defender la postura que sostienen (texto 1, l.6, “la situación es dramática”; l.51, “se ha trabajado un discurso superficial políticamente correcto que se ha incorporado acríticamente sin tratar en profundidad qué es lo que hace que esa desigualdad perviva.”. Texto 2, l.3, “uno de los grandes hitos en este laborioso camino de conquistas por el respeto y la equidad entre sexos”; l.13, “Por el camino de esta cruenta lucha se van quedando víctimas anónimas de violencia machista”).

También se emplean recursos expresivos que manifiestan la subjetividad de las autoras, como metáforas (texto 2: l.1, “se han dado zancadas”; l.51, “un virus que está por todas partes.”), comparaciones (texto 2: l.9, “prendieron como una chispa sobre un reguero de pólvora, rápida y

luminosa”; l.43, “como el chicle igualmente pegajoso”). Todo ello evidencia la función expresiva del lenguaje y la estética, al cuidar la forma del mensaje. Asimismo, se observa la función apelativa en el empleo del plural mayestático, con el que se quiere involucrar a los lectores en el punto de vista defendido por cada una de las autoras. (texto 1, l. 16, “Estamos, pues, ante los clichés”; texto 2, l.21, “veamos”),

En el texto resultante de la disertación, el contenido seleccionado de los textos de referencia debe estar reorganizado y reelaborado de forma personal y se debe haber vinculado con los propios pensamientos del alumno sobre el tema. Este debe adoptar una postura personal y crítica que contenga argumentos convincentes, referencias y ejemplos y responda a la cuestión planteada, esto es, cómo afrontar la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres, desde una visión analizada y bien razonada.

En cuanto a la estructura, debe respetar la organización propia de este tipo de textos argumentativos, con una introducción, un desarrollo de las ideas y una conclusión. Además, en el desarrollo se deben responder a las tareas parciales propuestas en la cuestión inicial.

Por último, en la evaluación no solo se tendrá en cuenta el contenido sino la forma de expresión. El texto debe respetar las pautas de redacción: las ideas estarán organizadas en párrafos que deben enlazarse de manera adecuada mediante conectores. Además, se empleará un vocabulario rico, se evitarán repeticiones innecesarias con el uso de sinónimos o expresiones equivalentes, sin presencia de coloquialismos o frases hechas.

El texto presentará un lenguaje reelaborado, alejado suficientemente de los textos dados. El alumno empleará el estilo indirecto para referirse a los textos de referencia y cuando se reproduzca un pasaje del texto, se observarán las normas de citación.

La disertación contemplará las reglas tanto gramáticas, ortográficas y de puntuación. En cuanto a la presentación, se respetarán los márgenes y la limpieza del escrito.

Calificación global del rendimiento

No se calculará la nota final sumando las calificaciones de las partes (entendiendo por “las partes”, por ejemplo, expresión y contenido, AB I, II o III, Cuestiones 1, 2 y 3) ni empleando plantillas de evaluación cerrada o preestablecida, sino en forma de una evaluación global, basada en criterios de realización de la tarea y de la forma de proceder individual.

Para llegar a dicha calificación global ha de tenerse en cuenta, por un lado, la calidad expresiva, el estilo, la coherencia expresiva y la corrección lingüística (sin que se calcule ningún coeficiente de errores), y por otro, los contenidos y su argumentación. No obstante, y al contrario que en el caso de los niveles de exigencia, entre estos criterios nocionales y expresivos las directrices no fijan una ponderación en porcentaje o en otra forma de jerarquía. Por ello, para que un ejercicio sea calificado con una nota determinada, debe considerarse conjuntamente todos los criterios que aparecen detallados en la descripción representativa del rendimiento correspondiente a dicha calificación y observar su grado de cumplimiento.

El rendimiento del ejercicio se considera NOTABLE (11 puntos):

Contenido

- Identificación y comparación de las tesis expuestas por las autoras y de la estructura argumentativa empleada.
- Valoración de la solidez de las posturas y razonamientos empleados en la argumentación.
- Expresión de la opinión de forma correcta, clara y precisa.
- Argumentos y razonamientos concisos y variados que, partiendo de los textos de referencia y de conocimientos propios, apoyen de forma sólida la propia opinión.

- Interpretación correcta, oportuna de los textos de referencia.
- Implicación personal.
- Solidez y convicción en las ideas.
- Adecuación del formato textual y el contenido al objetivo marcado.

Expresión

- Estructura externa del discurso diferenciada en párrafos de forma adecuada.
- Discurso cohesionado y coherente, repertorio amplio de conectores que sirven para articular un texto unitario.
- Estilo complejo y elaborado.
- Riqueza, variedad y adecuación léxica.
- Uso pertinente de citas, bien integradas en el discurso, correctamente puntuadas.
- Alto grado de corrección gramatical. Errores son escasos, apenas apreciables y con escasa influencia negativa en la calidad del ejercicio.
- Ortografía, por lo general, correcta.

El rendimiento del ejercicio se considera SUFICIENTE (05 puntos):

Contenido

- Identificación de las tesis expuestas por las autoras y reconocimiento de argumentos esenciales, abordándolos en su contenido y comparándolos.
- Valoración de la solidez de las posturas y razonamientos empleados en la argumentación de forma básica.
- Expresión de la opinión poco clara y precisa, aunque en general puede considerarse correcta.
- Argumentos y razonamientos mayormente comprensibles, vinculados parcialmente a los textos de referencia y relacionados con la opinión del alumno.
- Interpretación parcial y aproximada de los textos de referencia.
- Utilización aceptable de la información aportada por los textos para articular el propio discurso.
- Escasa implicación personal.
- Poca convicción argumentativa.
- En ocasiones hay cierta inadecuación en el formato textual o en el contenido según el objetivo marcado

Expresión

- Estructura externa del discurso poco marcada. Párrafos inexistentes o de escasa relevancia estructural.
- Discurso algo fragmentado, pero aún unitario. Empleo redundante de conectores.
- Estilo poco elaborado, algo paratáctico en algunos momentos.
- Léxico sencillo, poco especializado, adecuación aceptable.
- Empleo inadecuado de citas: paráfrasis del texto como recurso de cita, citas mal puntuadas y, en ocasiones, inadecuadas.
- Elevado número de errores ortográficos y gramaticales que afecta negativamente la impresión del ejercicio, pero no impide la adecuada lectura y comprensión del mismo.
- Estructuras gramaticales sencillas empleadas correctamente, pero cierta inseguridad en el manejo de estructuras más complejas.

Modelo 5: redacción de un texto informativo a partir de fuentes

Propuesta de examen

Título:	Uso del móvil en el aula
Modelo de examen:	Redacción de un texto informativo a partir de fuentes.
Fuentes:	Fuente 1: Paloma de Salas, <i>Cuando el móvil entra en el aula: ¿complemento educativo o riesgo de adicción?</i> , rtve.es, 07.09.2018, 1159 palabras. (http://www.rtve.es/noticias/20180907/cuando-movil-entra-aulacomplemento-educativo-riesgo-adiccion/1793541.shtml) Fuente 2: <i>Prohibir los móviles, la nueva propuesta para mejorar el rendimiento escolar</i> , infobae.com, 25.05.2015, 621 palabras. (https://www.infobae.com/2015/05/25/1730935-prohibir-celulares-la-nueva-propuesta-mejorar-el-rendimiento-escolar/) Fuente 3: INFOGRAFÍA: ventajas de utilizar (bien) tecnología en el aula. (http://blog.smconectados.com/2016/12/22/siete-grandes-ventajas-de-utilizar-bien-la-tecnologia-en-el-aula/) Fuente 4: Viñeta de <i>El Roto</i>, <i>El País</i>, 25.03.2013
Material de apoyo:	Diccionario de la Lengua española, de sinónimos y antónimos y bilingüe español-alemán.

Cuestionario:

Situación inicial: en la clase 12 de Español se ha tratado el tema del uso de las nuevas herramientas digitales en la sociedad actual y cómo estas afectan en la formación de los jóvenes. Como punto final los alumnos van a crear, para las tutorías de secundaria, un dossier sobre distintos aspectos relacionados con este asunto. A usted le ha tocado redactar un texto que informa sobre los beneficios y posibles perjuicios de la inclusión de las nuevas tecnologías en la metodología de las clases y el proceso de aprendizaje de los alumnos de su colegio.

Tarea: basándose en los materiales proporcionados, los conocimientos adquiridos y la propia experiencia redacte un texto informativo sobre los beneficios y posibles perjuicios de la inclusión de las nuevas tecnologías en la metodología de las clases y el proceso de aprendizaje de los alumnos de su colegio.

Debe referirse a las ventajas e inconvenientes del empleo del móvil en el aula.

Presente al final de su escrito las consecuencias que podría tener el uso de esta herramienta en su colegio.

En su texto, haga referencia a todas las fuentes de información propuestas.

Fuente 1: Cuando el móvil entra en el aula: ¿complemento educativo o riesgo de adicción?

El Gobierno estudia prohibir el uso de teléfonos móviles en los centros escolares a los menores hasta 15 años siguiendo la estela de Francia, cuya medida entrará en vigor el próximo curso escolar. En una entrevista a Efe, la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ha argumentado que hay "demasiados adolescentes muy adictos a la tecnología", por lo que van a analizar con expertos "si el tiempo escolar debe estar libre de esta adicción".

En la actualidad, cada centro educativo decide si permite o no el uso de estos dispositivos y muchos los utilizan como complemento para el aprendizaje. Aunque hay "opiniones encontradas" como ha adelantado Celaá, padres, profesores y expertos consideran que la medida es un proceso "muy complejo".

Mientras el sector educativo celebra la noticia y piden regular su uso, los padres están divididos ante la imposibilidad de poder contactar con sus hijos. Los expertos alertan de que la elevada penetración digital en los menores españoles está fomentando casos de acoso escolar, depresiones o adicciones tecnológicas y puede desembocar en fracaso escolar.

En España, el 91,4% de las aulas dispone de conexión a Internet, según los últimos datos del INE (2017) y los centros ven muchos beneficios educativos con las nuevas tecnologías: hacen más atractiva la información, permite a los estudiantes interactuar con datos y, a la larga, sirve para afianzar conceptos.

Pero son los datos del uso en menores los que hacen saltar las alarmas entre expertos: el 69,1% de los menores entre 10 y 15 años dispone de un teléfono móvil y el porcentaje crece hasta el 94% en el caso de los adolescentes de 15 años. Según dos estudios del Proyecto Hombre elaborados entre 2016 y 2017, el 80% de niños conoce casos de ciberacoso en su entorno y el 75% no es consciente de los riesgos asociados al uso de Internet.

Los profesores piden regular el uso

El presidente de la Asociación Nacional de los Profesionales de la Enseñanza (ANPE) Nicolás Fernández Guisado ve el análisis del Gobierno como una "buena noticia" pero matiza: "Regular, sí; prohibición absoluta, no, porque hay muchas circunstancias". Se refiere, entre otros motivos, a los estudiantes en centros rurales que necesitan el teléfono móvil para contactar con sus padres.

Fernández establece la edad inicial para tomar medidas en los diez años "porque los teléfonos son el regalo estrella en la comunión" y "no es necesario" su uso en el centro, si bien profesores y psicólogos educativos coinciden en los beneficios educativos en determinadas materias, como la Geografía. En cambio, la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) incide en que los móviles "no aportan nada y perjudican e influyen en la distracción de los alumnos", según recoge Efe.

Esta regulación pasa por distinguir entre el uso académico y el ocioso. La ANPE, que lleva "años pidiendo un plan de mejora de la convivencia educativa" al Ministerio de Educación, considera fundamental tener en cuenta el abuso escolar y el mal uso que se puede dar a los dispositivos. De hecho, es "entre los 12 y los 18 años" cuando se manifiesta el problema de acoso, explica Fernández a RTVE.es.

No obstante, el presidente destaca que es un asunto "muy complejo" con muchos matices por la "enorme diversidad del alumnado en distintos cursos". Además, no se trata solo de cuestionar el uso de teléfonos móviles, sino de tabletas y otros dispositivos para acceder a Internet. Con todo, recuerda que no es tan fácil prohibir su uso en las aulas porque ahora es cada profesor o tutor "el que decide si se pone en modo avión, se apaga o no se saca de la mochila".

Más adicciones a la tecnología

En 2013, el Proyecto Hombre atendió a tres menores por adicción a las nuevas tecnologías y en 2017, la cifra creció hasta los 51, según datos facilitados a RTVE.es por el presidente del Proyecto Hombre en Cádiz, Luis Bononato.

Bononato considera que los ingredientes esenciales en el ámbito escolar son "educación, regulación y control", pero advierte de que "el 100%" de orientadores, profesores y padres que contactaron con la asociación en el pasado curso escolar mostró un "alto nivel de preocupación" por el uso de los smartphones en jóvenes.

Bononato apunta a que la cifra de menores atendidos por el Proyecto Hombre "seguirá aumentando por la presión para usar el teléfono móvil" y ante la "falta de conciencia sobre el riesgo, la accesibilidad y la normalización". Según Bononato, los síntomas para detectar la adicción tecnológica son el aislamiento familiar y social, detectar un excesivo uso del dispositivo -la asociación calcula una media de cinco horas diarias en menores de 15 años-, la obesidad o la somnolencia en la escuela, "signo de una situación límite", subraya a RTVE.es. Entre las consecuencias de un uso excesivo, los psiquiatras consultados apuntan al fracaso escolar o la depresión por la "desconexión o distorsión de la realidad".

Precisamente la falta de conciencia sobre el riesgo se pone de manifiesto en las grabaciones violentas o sexuales y, últimamente, adicciones a las apuestas online, destaca Bononato. El experto recomienda que los padres controlen el uso que hacen los menores de las redes sociales y dispositivos electrónicos y eviten su uso en comidas y durante el tiempo de estudio. Una de las causas más frecuentes para un uso excesivo del teléfono pasa por dos extremos: o los adultos "tampoco nos controlamos", o muchos padres "carecen de experiencia en redes sociales, Internet y ordenadores".

Padres divididos

La Confederación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA) está en contra del "mero hecho de que se pongan prohibiciones" porque "no son eficaces", según explica a RTVE.es el vicepresidente, Antonio Martín; mientras que la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa) está a favor por el impacto en los casos de acoso escolar. CEAPA considera que debe ser cada centro el que decida si permite el uso de teléfonos a los menores de edad pero señalan una contradicción: "muchos centros solicitan llevar el teléfono para trabajar".

Martín destaca que hay muchos casos en los que los estudiantes llevan el teléfono para conectarse a Internet "porque no tienen tabletas" y advierte de que si se restringe su uso en centros escolares, no se evita "que un niño utilice el teléfono fuera para lo que le dé la gana".

Por otro lado, CEAPA no considera que prohibirlo vaya a combatir las adicciones a la tecnología porque no se puede evitar que los menores utilicen los teléfonos móviles fuera del colegio, ni tampoco controlar qué hacen con ellos. Además, si un niño no puede llevar el teléfono a la escuela, "no puede contactar con los padres para que los vayan a recoger". Para Martín, el Gobierno debería tomar otras medidas en las aulas que pasan por la "ayuda a los padres para informar a los niños a que hagan un uso adecuado del teléfono".

Fuente 2: Prohibir los móviles, la nueva propuesta para mejorar el rendimiento escolar

Un estudio reciente detectó una mejoría en las notas de los alumnos que no pueden usar sus smartphones en clase. ¿Es prohibirlos la solución?

Cualquier profesor lo sabe. Con un móvil, un alumno puede mandar mensajes, sacar fotos, revisar su Facebook, leer las novedades en Twitter o Instagram, jugar, mirar una serie o escuchar música. Cuantas más cosas puede hacer su smartphone, más difícil es lograr su atención. En un mundo que está cada día más conectado, ¿es necesario desconectarlos al menos un rato para que puedan aprender? La respuesta de un nuevo estudio parece ser que sí. O al menos parcialmente.

Tras haber revisado las notas de más de 130.000 estudiantes ingleses, dos investigadores de la prestigiosa universidad de negocios London School of Economics (LSE) detectaron una mejora de 6,41% en las calificaciones de los alumnos después de que sus escuelas prohibieran el uso de teléfonos o los obligaran a entregarlos antes de entrar al aula.

Los efectos no son iguales para todos. Mientras las notas de los chicos más aplicados no tuvieron mejoras visibles a partir de la prohibición, los alumnos con notas más bajas registraron una notable mejoría de 14,23% en sus calificaciones.

¿Impedir el uso de teléfonos móviles podría ayudar a aumentar el rendimiento escolar de los alumnos?

Louis-Philippe Beland y Richard Murphy, autores del estudio, creen que sí: "Los resultados sugieren que los estudiantes con peores notas tienen una mayor tendencia a distraerse con los móviles, mientras que los de mayor rendimiento pueden concentrarse en el aula sin importar si hay teléfonos presentes".

El estudio fue realizado entre 2013 y 2015 a partir de una encuesta hecha a los directores de escuelas de cuatro ciudades británicas (Birmingham, Londres, Leicester y Manchester) sobre los límites del uso de teléfonos en sus centros.

Las respuestas fueron combinadas en una base de datos con los resultados que sus alumnos obtuvieron en los exámenes nacionales. A partir de una fórmula matemática, observaron la evolución de sus calificaciones a través del tiempo y el efecto que la prohibición de los teléfonos tuvo sobre ellas.

Durante mucho tiempo se pensó que cualquier avance tecnológico estaba directamente acompañado por un incremento en la productividad. Pero, en los últimos años, numerosos estudios probaron que los dispositivos que permiten no enfocarse en una única tarea sino hacer más de una cosa a la vez pueden distraer y reducir la productividad por la falta de concentración.

Pero no todos piensan lo mismo. En marzo de este año el alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, ordenó levantar la prohibición que regía el uso de los móviles en la escuela desde hacía diez años como una forma de terminar con la desigualdad: mientras muchos colegios privados permitían que sus estudiantes fuesen a clase con sus dispositivos, los alumnos de centros públicos no podían hacerlo. "Quiero que los padres puedan comunicarse con sus hijos", argumentó en aquel momento el político demócrata.

Contrario a su opinión, los investigadores Beland y Murphy señalan: "Una tecnología multipropósito, como son los móviles, puede tener un impacto negativo en la productividad por las distracciones que provoca. Los colegios que restringen el acceso a los teléfonos consiguen una mejora en los exámenes de sus alumnos".

Aunque tal vez prohibir por completo el uso de los teléfonos inteligentes en el aula tampoco sea la solución. Los propios autores del estudio reconocen que hay que considerar "la posibilidad de que los móviles sean una útil herramienta de enseñanza si es correctamente encauzada". La pregunta es cómo hacerlo. Las respuestas son múltiples: modo silencioso, prohibición en el aula pero no en los recreos o el bloqueo de las redes sociales son algunas de las propuestas planteadas.

Texto 3: INFOGRAFÍA: *ventajas de utilizar (bien) tecnología en el aula.*



Texto 4: Viñeta de *El Roto*, *El País*, 25.03.2013



Comentario de la propuesta

Presupuestos curriculares

En esta propuesta de examen se pide a los alumnos un texto informativo que incluya amplios pasajes explicativos. De acuerdo con la formulación del cuestionario -exigencia explícita de un texto informativo- la propuesta de examen se basa en el modelo competencial “redacción de un texto informativo a partir de fuentes”, en el que los elementos explicativos están al servicio de la tarea informativa central.

La propuesta de examen se basa en conocimientos adquiridos en más de un semestre. Para solucionarla, son necesarias competencias que han sido desarrolladas a lo largo de toda la etapa educativa, en el sentido de un aprendizaje acumulativo. Ello se refiere especialmente al dominio de los métodos del análisis y la utilización de textos continuos y discontinuos, así como a la capacidad de exponer los resultados obtenidos del análisis de forma adecuada a la tarea, basada en una clara estructuración, lingüísticamente variable y estilísticamente coherente. Además, la presente tarea se refiere a diferentes aspectos tratados en la asignatura de Español en la fase de Bachillerato, como las funciones cognitivas y comunicativas del idioma o la relación entre el lenguaje oral y escrito. Resultan de utilidad para el trabajo con estos textos conocimientos que los alumnos han adquirido en más de un semestre como, por ejemplo, en unidades didácticas sobre la comunicación, al papel del idioma en la construcción de la realidad o a la relación entre hablar y pensar.

El tema de las nuevas tecnologías se ha impartido en el semestre 12.1 dentro del ciclo de trabajo desarrollado a lo largo de las clases 11 y 12 sobre textos no literarios de diferentes temas (*jóvenes, movimientos migratorios, medio ambiente, la influencia de las nuevas tecnologías en la sociedad...*) con los que los alumnos han abordado los núcleos temáticos y han practicado la metodología de este tipo de textos de forma exhaustiva.

El enfoque del cuestionario se relaciona con los ámbitos competenciales del currículo: “Comunicación escrita: leer y escribir – estudio crítico de textos y medios”, así como “Conocimiento del idioma”. Las tareas parciales tienen la función de una pauta hacia la redacción de un texto unitario.

Descripción de la tarea

En consonancia con los criterios de exigencia fijados en las *Fachspezifische Hinweise für die Erstellung und Bewertung der Aufgabenvorschläge in der LANDESSPRACHE ALS ERSTSPRACHE, Beschluss des Bund-Länder-Ausschusses für schulische Arbeit im Ausland vom 24.09.2015*, el ejercicio atiende a los tres niveles de exigencia establecidos, pues de los alumnos se exige que capten y reflejen (AB I) rápidamente las situaciones complejas contenidas en los textos continuos y discontinuos, examinen (AB II) todos los materiales minuciosamente para determinar su pertinencia para la realización de la tarea, los evalúen y utilicen (AB III) con el fin de perfilar y precisar el tema de forma adecuada y apropiada en función del receptor. Esta tarea, que requiere una selección de la información sustancial de una gran cantidad de material y el desarrollo de una estrategia informativa, tiene una gran relevancia propedéutica para los estudios y la actividad profesional, ya que refleja una situación de escritura original. Una de las exigencias especiales consiste en que los alumnos deben preparar textos especializados para un público no especializado. Por ello, la evaluación, la selección y el uso de este material desconocido para la redacción autónoma de un texto que interrelacione la información obtenida de las diferentes fuentes, requieren rendimientos de los tres niveles de exigencia.

La **escritura informativa** sobre “los beneficios y posibles perjuicios de la inclusión de las nuevas tecnologías en la metodología de las clases y el proceso de aprendizaje de los alumnos de su colegio”, a partir de los materiales 1 y 2, requiere de los alumnos, entre otras exigencias:

- Comprender con exactitud la información, las definiciones y las indicaciones numéricas.
- La correcta clasificación de las ventajas e inconvenientes del uso del móvil en el aula.
- Una exposición breve y clara.
- Un lenguaje adecuado para el grupo receptor.
- Renunciar a valoraciones.
- Renunciar a demasiados detalles.
- Evitar una enumeración meramente aditiva de resultados.

Los rendimientos mencionados del ámbito de la escritura informativa corresponden, sobre todo, al nivel de exigencia II, por la importancia del examen y de la clasificación. También (quizá en menor proporción) al nivel I por la comprensión profunda y solo tangencialmente en las renunciaciones o en la adecuación lingüística al nivel III.

La **escritura explicativa** sobre “las consecuencias que podría tener el uso de esta herramienta en su colegio”, basado en las fuentes 3 y 4, requiere de los alumnos, entre otras exigencias:

- La capacidad de explicar complejos contextos lingüístico-cognitivos.
- La capacidad de seleccionar materiales entre el exceso de información (sobre todo el material 1). Una parte esencial del rendimiento de los alumnos es que deben reconocer esto y sepan elegir entre la amplia oferta la información relevante para su propia redacción. Por lo tanto, se espera una escritura disciplinada y condensada.
- La capacidad de interpretar la información para poder nombrar las consecuencias del uso del móvil como herramienta de aprendizaje en el colegio. Ello equivale, sin duda, a un trabajo de abstracción exigente.

Los rendimientos mencionados del ámbito de la escritura explicativa corresponden sobre todo al nivel de exigencia III, por el trasvase de contextos. También al nivel II por el análisis necesario para la selección e interpretación.

De acuerdo con las “indicaciones para la realización de exámenes para obtener el título de bachillerato”, el enfoque central está en el nivel de exigencia II. En definitiva, la valoración ponderada del peso de la evaluación en relación con los niveles de exigencia podría describirse esquemáticamente del siguiente modo:

	I	II	III	
Escritura informativa	X	X	X	60%
Escritura explicativa		X	X	40%
	20%	50%	30%	100%

Expectativas de respuesta

De la lectura de las expectativas de respuesta que a continuación se detallan no debe inferirse que son el único resultado posible o deseable. Así que aquellos logros que no se reflejen o enumeren directamente, pero que se consideren equivalentes o mejores a los aquí descritos, deben valorarse como apropiados para la evaluación del trabajo.

Aprovechamiento de las fuentes

- Información sobre el uso de las nuevas tecnologías en los centros escolares.

Son relevantes para esta parte de la tarea las fuentes 1 y 2: texto periodístico informativo y artículo referido a la mejora del rendimiento escolar. La información elegida por los alumnos e insertada en su texto informativo son correctas, completas y generalmente relevantes. Aplicado al texto y la tarea ello significa:

- Exposición de las diferentes posturas enfrentadas, a favor y en contra, según el grupo considerado: padres, profesores y expertos.
- Explicación de las conclusiones del estudio sobre la mejora del rendimiento escolar diferenciando los tipos de alumnos por resultados.
- Integración de cifras relevantes en la exposición y valoración de estas (por ejemplo, los porcentajes sobre uso del móvil en las aulas, cifras por grupos de edad y riesgos que conlleva) para ilustrar la magnitud del problema.

- Explicación de las posibles ventajas e inconvenientes del empleo del móvil en el aula

Es relevante para esta parte de la tarea el material 3: infografía. Para la comprensión del texto discontinuo y, con ello, la determinación de las ventajas es esencial considerar que el título hace referencia a “utilizar (bien)” la tecnología. Por el contrario, el uso incorrecto de la misma determina los inconvenientes que presenta su práctica en la clase y que el alumno debe abstraer de este material.

- Los alumnos nombran ventajas como:
 - Complemento para el aprendizaje.
 - Educación individualizada y personalizada.
 - Aumento de la participación.
 - Acceso a más información y recursos educativos.
 - Atención y ayuda a alumnos con necesidades especiales.
- Los alumnos también han de referir inconvenientes, por ejemplo:
 - Adicción a la tecnología.
 - Distracción y falta de concentración.
 - “Desconexión” o distorsión de la realidad.
- Explicación sobre las consecuencias del uso de esta herramienta en su colegio
Es relevante para esta parte tener en cuenta todos los materiales proporcionados, relacionando la información aportada por cada uno de ellos exponiendo un texto unitario:
 - Los alumnos abordan exclusivamente aquellos aspectos del texto que pueden ser relacionados con las consecuencias de forma concreta, renunciando, por ejemplo, a datos irrelevantes. Los ejemplos propios pueden ser usados para mayor ilustración siempre y cuando se empleen en un contexto apropiado y se expliquen.
 - Los alumnos nombran posibles consecuencias positivas destacando las ventajas que puede proporcionar esta herramienta si se regula adecuadamente y se dirige su utilización para un aprovechamiento óptimo que mejore la productividad.
 - Los alumnos también han de citar las posibles consecuencias negativas y los problemas que provocan los inconvenientes de un mal uso de la tecnología: fracaso escolar, ciberacoso, depresión, adicciones, aislamiento familiar y social, sedentarismo, etc.
- Conocimientos propios sobre el idioma, la comunicación y el pensamiento y/o ejemplos propios.
La integración del conocimiento específico adquirido del tema y de ejemplos propios es opcional, si bien representa un rendimiento adicional con cuya ayuda se pueden crear transiciones e ilustrar relaciones. Además, pueden contribuir a incrementar el carácter ilustrativo del trabajo. Asimismo, los ejemplos elegidos por el alumno pueden entenderse como indicio de la comprensión de los textos y tareas.

Situación comunicativa

- Estructura y coherencia de la exposición
Los alumnos:
 - escriben una introducción que facilita la lectura.
 - aclaran contextos lógico-objetivos (vinculación de la información: por ejemplo, relación entre los grupos de edad y las respectivas cifras).
 - cuidan aspectos como la claridad y la comprensibilidad del razonamiento, en su caso también con la ayuda de subtítulos y una presentación de fácil lectura.
- Referencia al receptor en el sentido del cuestionario
Los alumnos tienen en cuenta que los receptores son adultos jóvenes sin conocimientos previos especiales. Por ello, renuncian a:
 - explicaciones demasiado abstractas.
 - extranjerismos evitables.En su caso, se explicarán aquellos términos cuyo conocimiento no se puede suponer del grupo receptor de lectores.

- Trato de las fuentes de información

El texto de los alumnos debe hacer patente que la información en él contenida no sólo proviene del conocimiento del autor, sino que es el resultado de una investigación y/o de la lectura de diferentes textos.

Por ello, los alumnos nombran explícita o implícitamente las fuentes usadas y el origen de la información. En el contexto del cuestionario, las referencias literarias científicas exactas no son indispensables. Así, la siguiente formulación es suficientemente clara: “Un estudio realizado por una universidad de negocios inglesa ha revelado...”.

Los alumnos deben evitar citas poco rigurosas que son reflejo de un resumen parafrástico no integrado del tipo “*en la fuente 1 se afirma que...*”. Los alumnos no deben citar partes de los textos continuos utilizando los números de línea (tales como, *fuentes 2, línea 6*). Para no facilitar este posible error los textos continuos de la propuesta de examen aparecen sin números de línea al margen.

- Longitud, rigor, relevancia y carácter ilustrativo de la exposición

Los alumnos:

- aseguran que la información sobre aspectos relevantes en cuanto al tipo de texto y al destinatario sea apropiada y concisa: ni demasiado corta ni demasiado extensa.
- ilustran los contextos presentados mediante ejemplos hábilmente elegidos.

- Vinculación de diferentes informaciones

Los alumnos:

- conciben un texto unitario.
- ilustran la cohesión del texto mediante referencias recíprocas.
- evitan trabajar los diferentes aspectos o materiales de forma aislada.

Calificación global del rendimiento

No se calculará la nota final sumando las calificaciones de las partes (entendiendo por “las partes”, por ejemplo, expresión y contenido, AB I, II o III, Cuestiones 1, 2 y 3) ni empleando plantillas de evaluación cerrada o preestablecida, sino en forma de una evaluación global, basada en criterios de realización de la tarea y de la forma de proceder individual.

Para llegar a dicha calificación global ha de tenerse en cuenta, por un lado, la calidad expresiva, el estilo, la coherencia expresiva y la corrección lingüística (sin que se calcule ningún coeficiente de errores), y por otro, los contenidos y su argumentación. No obstante, y al contrario que en el caso de los niveles de exigencia, entre estos criterios nocionales y expresivos las directrices no fijan una ponderación en porcentaje o en otra forma de jerarquía. Por ello, para que un ejercicio sea calificado con una nota determinada, debe considerarse conjuntamente todos los criterios que aparecen detallados en la descripción representativa del rendimiento correspondiente a dicha calificación y observar su grado de cumplimiento.

De acuerdo con las expectativas establecidas, el rendimiento se califica con “**notable**” (11 puntos) cuando:

- Se comprenda, elija, evalúe y trabaje el material de forma precisa y diferenciada, pertinente y adecuada.
- Se reconozcan las posibilidades que ofrece el material y se aprovechen estas para la propia concepción de forma convincente.
- Se creen vínculos explícitos entre la información contenida en diferentes materiales.
- Se desarrolle una estrategia de información y argumentación conseguida en el contenido y el estilo, orientada para adaptarse al objetivo y al receptor.
- Se utilicen eficazmente conocimientos previos relevantes para la tarea (facultativo).

- Se redacte un texto coherente y directamente relacionado con las tareas.
- Se desarrollen razonamientos complejos de forma concisa e ilustrativa y, en su caso, posturas propias.
- Se formulen las ideas desarrolladas de forma objetiva, sintácticamente coherente y variada, así como conceptualmente precisa y diferenciada.
- Se ordenen los pasos de presentación necesarios de forma lógica y consecuente, siendo posible utilizar diferentes formas de estructuración.
- Se usen procesos y términos técnicos de forma sopesada.
- Exista una clara distancia lingüístico-analítica con respecto al estilo del texto estudiado.
- Se citen o parafraseen referencias y fuentes de forma mayoritariamente correcta y se integren con habilidad en el propio texto.
- Se demuestre un dominio seguro de las reglas lingüísticas estándar.
- Se facilite la lectura mediante una clara estructuración óptica (por ejemplo, párrafos) y una forma externa apropiada.

De acuerdo con las expectativas establecidas, el rendimiento se califica con **“suficiente”** (05 puntos) cuando:

- Se comprenda, elija, evalúe y trabaje el material en principio de forma precisa y diferenciada, pertinente y adecuada.
- Se reconozcan las posibilidades que ofrece el material como tal y se aprovechen para la propia concepción.
- No se relacione entre sí la información contenida en diferentes materiales.
- Se desarrolle una estrategia de información básicamente orientada para adaptarse al objetivo y al receptor.
- Se redacte un texto básicamente coherente.
- Se desarrollen razonamientos que, a pesar de algunos saltos, sean en su mayoría comprensibles.
- Se formulen las ideas desarrolladas de forma objetiva y comprensible a pesar de usar una sintaxis más bien estereotipada, desenfoces terminológicos y formas de expresarse complicadas y no siempre acertadas.
- Se puedan reconocer los pasos de presentación necesarios.
- Se usen en parte procesos y términos técnicos.
- Se marquen como citas palabras usadas literalmente a pesar de una falta ocasional de distanciamiento del estilo del texto estudiado.
- Se demuestre un dominio básico de las reglas lingüísticas estándar.
- No se vea dificultado el proceso de lectura por la forma externa.

Modelo 6: redacción de un texto argumentativo a partir de fuentes

Propuesta de examen

Título:	Evolución y situación actual del papel de la mujer en la sociedad
Modelo de examen:	Redacción de un texto argumentativo a partir de fuentes.
Fuentes:	Fuente 1: “Iceberg”, Amnistía Internacional España, La Vanguardia, 27.11.2016 Fuente 2: Elena Ledda: “Esa no era vida”: mujeres que cuentan cómo derrotaron a la violencia machista, La Vanguardia, 27.11.2016, Texto adaptado, 652 palabras Fuente 3: “Violencia contra la pareja”, (fuente: Reina Sofía), extraído del artículo <i>Un 52,6% de las adolescentes cree que en una relación el hombre debe proteger a la mujer</i> elmundo.es, 10.09.2015 Fuente 4: Rodrigo Terrasa, “Cómo ser hombre en la nueva era del feminismo”, elmundo.es, 03.03.2018, Texto adaptado, 596 palabras Fuente 5: “Violencia de género. Un 27% de los jóvenes cree que la violencia machista es "normal" en la pareja”, Público.es, 14.11.2017, 329 palabras
Material de apoyo:	Diccionario de la Lengua española, de sinónimos y antónimos y bilingüe español-alemán.

Cuestionario:

Situación inicial: en la clase de Lengua y Literatura se ha tratado el tema “Evolución y situación actual del papel de la mujer en la sociedad”. Para cerrar el tema, los alumnos han decidido escribir un texto de opinión para el periódico escolar que se centre en el aspecto del “maltrato de género” en nuestro país.

Tarea: basándose en los materiales proporcionados, los conocimientos adquiridos y la propia experiencia redacte un texto argumentativo en el que exprese y apoye su opinión sobre quiénes tienen la responsabilidad de erradicar el maltrato machista. Debe incluir conocimientos adquiridos sobre el tema.

Fuente 1: "Iceberg", Amnistía Internacional España, La Vanguardia, 27.11.2016



Fuente 2: Elena Ledda: *“Esa no era vida”*: mujeres que cuentan cómo derrotaron a la violencia machista, La Vanguardia, 27.11.2016

- Testimonios de supervivientes que salieron del laberinto con decisión, apoyo de amigos o familiares y terapia

Es una tarde de martes y como llevan haciendo desde 2009 las mujeres de la asociación de supervivientes de la violencia de género “No estás sola” se reúnen en la sala diáfana que les cede el ayuntamiento de Sant Cugat.

Laura es trabajadora social, licenciada en historia, amante del deporte y madre de dos hijos adolescentes. No quiere especificar su edad y pide salir con un nombre ficticio porque aún tiene miedo a su ex pareja: “sé lo violento que puede ser; lo he sufrido”.

La ex pareja de Laura, de profesión arquitecto, acaba de ser condenado, en primera instancia, a cuatro años y cuatro meses de prisión por cinco delitos de malos tratos y uno de maltrato habitual. Su antiguo compañero sentimental ha recurrido la sentencia y se espera la decisión de la segunda instancia. Mientras, Laura tiene una orden de alejamiento que impide que su ex se le acerque a menos de 500 metros, pero él vive a solo cinco minutos caminando del domicilio de ella. Laura aún vive con los hijos de ambos -que ven a su padre semanalmente- en el mismo apartamento que la pareja compartió durante 19 años en un barrio de Barcelona.

El hecho de tener una orden de alejamiento fue lo primero que les contó Laura al resto de mujeres de [HYPERLINK "http://www.noestasola.santcugatentitats.net/"](http://www.noestasola.santcugatentitats.net/) “No estás sola” cuando un Sant Jordi de hace tres años se topó con la caseta de la asociación para ese día especial. Intrigada por el nombre, se acercó. “Nosotras le preguntamos si tenía apoyo, y le dimos nuestro contacto”, recuerda su presidenta, Maribel Guillamón. Al poco tiempo Laura, que siempre se ha sentido apoyada por su familia, empezó a hacer terapia y acabó entrando a formar parte de la entidad.

Otra de las mujeres del grupo, Bibi -nombre ficticio por petición suya-, solamente se dio cuenta de la situación que padeció durante dos décadas “tomando distancias de él y del entorno en el que vivíamos”. Arquitecta técnica de 57 años y madre de tres hijos ya veinteañeros, Bibi llegó a la conclusión de que la relación en la que se había sentido manipulada, controlada, agredida, ignorada, y de la que había conseguido salir unos años antes, había sido de maltrato.

“Cuando estaba con él no era consciente de que estaba recibiendo agresiones psicológicas”, explica ante un fresco en un bar ruidoso del Raval de Barcelona. Ahora Bibi se está recuperando de una operación de cáncer de mama y vive en casa de su hermana. “Yo tenía la idea de que solo había maltrato si había agresión física”, dice.

(...) La violencia machista o de género puede afectar a las mujeres sin distinción del nivel de ingresos económicos o de educación y sacude la dignidad por igual, con independencia del origen social o el barrio de residencia. Igualmente, puede ser protagonizada por cualquier hombre. No hay estereotipos. Según la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género esta es “una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”.

Bertha Valenzuela, de 40 años, de Porvenir, Ecuador, limpiadora del metro, (...). En el pasado, explica, ella también tenía mucha rabia. Sobre todo por haber nacido pobre en una familia campesina de 11 hijos y huérfana de padre, donde la única que trabajaba era su madre. Ni zapatos propios tenía, todo lo heredaba de Herlinda, su hermana mayor.

Herlinda fue la única de la familia que entendió y apoyó las rupturas de Bertha para liberarse de las violencias que sufría: la del padre de una hija de 17 años y un hijo de 19. La hermana también estuvo con ella cuando Bertha decidió separarse. En cambio, el resto de la familia, incluida su madre, la culpabilizaban a ella: “decían que algo debía de haber hecho yo para que él me pegara”.

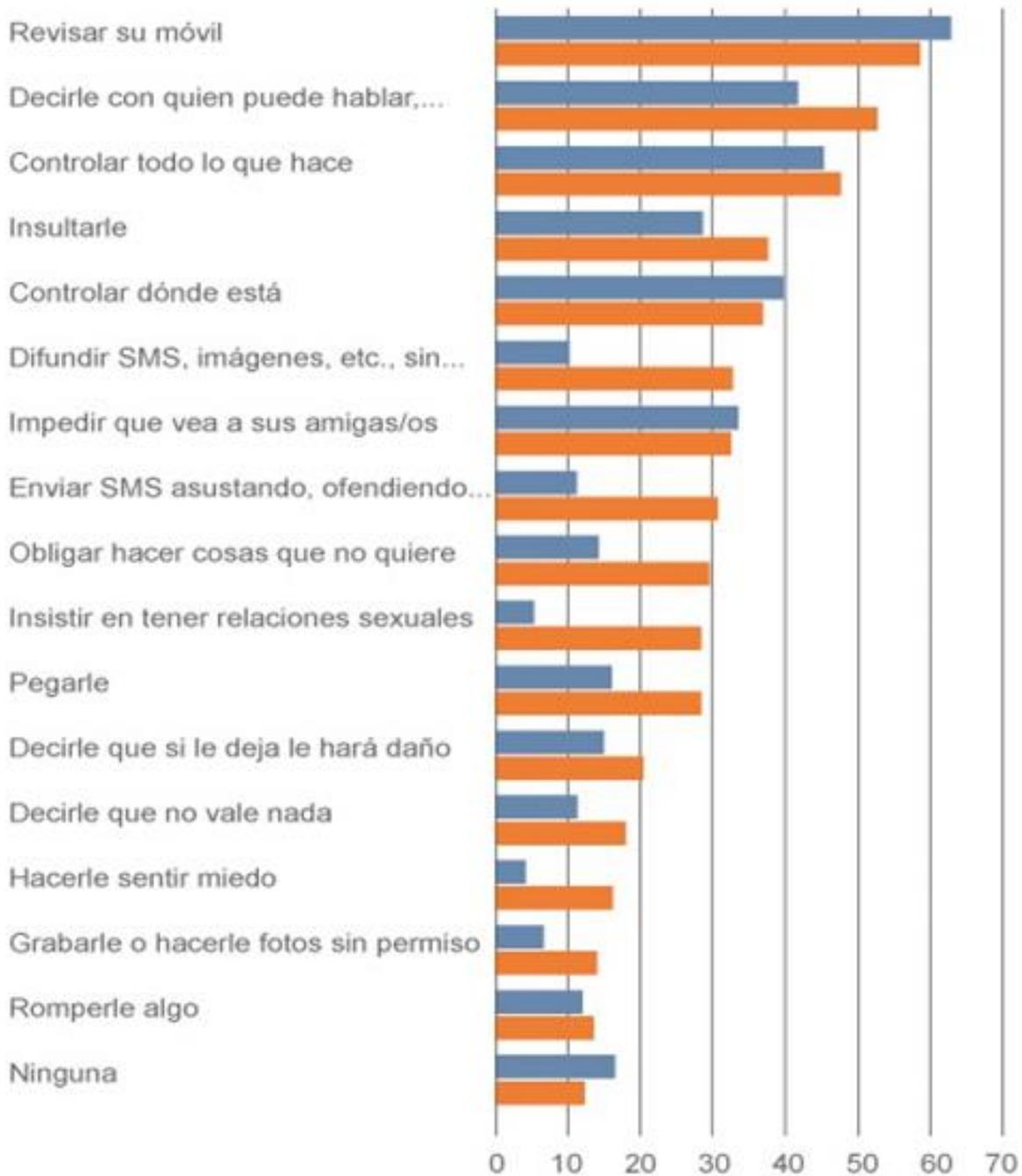
Fuente 3: “Violencia contra la pareja”, (fuente: Reina Sofía), extraído del artículo *Un 52,6% de las adolescentes cree que en una relación el hombre debe proteger a la mujer* elmundo.es, 10.09.2015

Violencia contra la pareja

Actos conocidos de violencia contra la pareja, cometidos por chicos y chicas. Porcentaje de casos, respuesta múltiple.

■ Ejercida por chica

■ Ejercida por chico



FUENTE: Centro Reina Sofía

EL MUNDO.es

Fuente 4: Rodrigo Terrasa, "Cómo ser hombre en la nueva era del feminismo", elmundo.es, 03.03.2018

*Perry es un artista ceramista inglés, un icono cultural en su país conocido por su afición a vestirse de muñeca y por sus provocadoras reflexiones sobre la identidad masculina. Se acaba de editar en España su libro *La caída del hombre*, un irreverente manifiesto de la masculinidad desde el feminismo que cuestiona aquellos imperativos que los psicólogos sociales Robert Brannon y Deborah David enunciaron en 1976 para definir el rol del hombre en la sociedad, algo así como los cuatro mandamientos del macho: estatus social, seguridad, agresividad y, sobre todo, no lo olvide, "nada de mariconadas".*

Ya saben, cuatro claves para ser "un hombre de verdad", cuatro condiciones bajo las cuales todo marchaba bien o, al menos, iba según lo previsto por aquel jefe que nos habla a los hombres a través del interfono.

*[...] ¿Qué narices significa ser hombre en la nueva era del feminismo? "Ante lo que está ocurriendo lo primero que tenemos que hacer los hombres es ponernos delante del espejo, analizarnos y darnos cuenta de la situación privilegiada que tenemos por el simple hecho de ser hombres. Y justo después asumir la parte de responsabilidad que nos corresponde para transformar el statu quo", asegura Octavio Salazar, profesor de Derecho Constitucional y autor de *El hombre que (no) deberíamos ser*. "Elas llevan siglos planteándose su lugar en la sociedad, nosotros nunca lo hemos hecho. La gran revolución pendiente del siglo XXI es la masculina", insiste Salazar. "Y ese proceso sólo lo podemos hacer quitándonos todas esas capas de cebolla, las máscaras que la masculinidad nos ha ido imponiendo, todo lo que siempre ha implicado ser 'un hombre de verdad'".*

[...] Octavio Salazar recoge en su libro un "decálogo para la nueva subjetividad masculina". Habla de la necesidad de transformar las estructuras de poder, de que los hombres dejen de gozar de manera acrítica de sus privilegios, dejen de estar ausentes en lo privado y de creerse omnipotentes, que no huyan más de lo femenino, "que nos amariconemos un poco", reclama, "en el sentido más positivo del término", que seamos "militantes" contra la desigualdad. "Si el machismo ha perdurado a lo largo de los siglos es porque los hombres hemos sido cómplices, en muchos casos con nuestro silencio. Aunque no seamos acosadores ni violadores ni puteros, hemos guardado silencio cómplice", denuncia. "Los hombres tenemos que dejar de dar lecciones a las mujeres y trabajar con nosotros, entre nosotros, porque estamos carentes de modelos. Por ser 'hombres de verdad' hemos vivido muy cómodos, pero también hemos renunciado a un montón de cosas, a lo más privado, a las emociones. Si cada uno asume su responsabilidad daremos un paso histórico. Y si no lo hacemos, esto se quedará así otro par de siglos".

"Así" significa que el conjunto de salarios recibidos por mujeres suma un 23% menos que el de los hombres, que tres de cada cuatro directivos son varones, "así" es que las mujeres aún dedican el doble de horas a las tareas del hogar que los hombres, "así" es también que en 2017 medio centenar de mujeres fueron asesinadas en España por sus parejas o ex parejas, que ya son 12 este año, casi un millar desde el año 2003, cuando empezaron a recogerse estadísticas oficiales. Y "así" es que, todavía hoy, uno de cada cuatro jóvenes considera "normal" la violencia en la pareja y más del 20% de los españoles de 15 a 29 años cree que la violencia machista es "un tema politizado que se exagera mucho". El año pasado se triplicó en España el número de menores detenidos por violencia machista.

Fuente 5: "Violencia de género. Un 27% de los jóvenes cree que la violencia machista es "normal" en la pareja", Público.es, 14.11.2017

Además, el 21% considera que es un tema politizado y que se "exagera". Estas opiniones se dan a pesar de las cifras récord de mujeres asesinadas durante 2017. 44 mujeres han sido asesinadas por violencia machista en lo que va de año.

OBJ



OBJ El mayor acuerdo entre los jóvenes sobre la violencia machista es que es "un problema social muy grave" / EUROPA PRESS

EFE Madrid, 13-11-2017

El 27,4% de los jóvenes de entre 15 y 29 años cree que la violencia machista es "una conducta normal" en el seno de una pareja, y el 31,5 % cree que es un problema que aumenta progresivamente por culpa de la población inmigrante.

Por su parte, el 21,2% considera que la violencia machista es un tema politizado que se exagera y casi un 7% cree que es un problema inevitable ya que, aunque esté mal, siempre ha existido. Estas opiniones se dan a pesar de las cifras tan altas de mujeres asesinadas en España durante 2017, ya que son 44 las asesinadas por violencia machista en lo que va de año.

Son dos de las conclusiones extraídas del Barómetro 2017 del ProyectoScopio, elaborado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, tras entrevistar a 1.247 jóvenes de 15 a 29 años el pasado mes de abril.

El 31% cree que es un problema que aumenta por culpa de la inmigración

El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud ha explicado mediante un comunicado que este tipo de opiniones sobre la violencia machista es superior entre los varones y en los niveles de estudios inferiores.

Solo existe un mayor acuerdo con ellas cuando se dice que "es un problema social muy grave", una afirmación en la que se muestran de acuerdo el 87 % del total de la población joven encuestada.

Discriminación y desigualdad de oportunidades

Tres de cada cuatro jóvenes sí reconocen creer que las oportunidades de las mujeres en cuanto a salarios o en el acceso a puestos de responsabilidad en las empresas son mucho peores que las oportunidades de los hombres.

Así, más de la mitad consideran mucho o algo peores las oportunidades de las mujeres con respecto encontrar un trabajo (62,4 %); en cuanto a la posibilidad de compaginar vida laboral y familiar (57,4 %); en el acceso a puestos de responsabilidad en la vida política (61,9 %); o para ganar dinero (59,3 %).

Comentario de la propuesta

Presupuestos curriculares

Esta tarea es un ejemplo de “redacción de un texto argumentativo” a partir de fuentes, que tiene como objetivo una redacción claramente definida, en este caso una toma de postura ante la responsabilidad de evitar la violencia de género. Los alumnos aprenden a desarrollar una opinión propia sobre una cuestión controvertida, basar su razonamiento en distintas fuentes textuales y estructurarlo y exponerlo en función del texto meta requerido, aquí un artículo de opinión para un periódico escolar. Esta tarea de redacción se sitúa dentro de un discurso social actual, representado por el material proporcionado en fragmentos relevantes.

La redacción esperada queda suficientemente definida sin preestablecer una solución determinada, lo cual no significa que puedan admitirse como válidas tomas de posturas irreflexivas, asociales o éticamente reprobables solo por el hecho de que sean la expresión de una opinión personal.

La propuesta de examen se basa en conocimientos adquiridos en más de un semestre. Para solucionarla, son necesarias competencias que han sido desarrolladas a lo largo de toda la etapa educativa, en el sentido de un aprendizaje acumulativo. Ello se refiere especialmente al dominio de los métodos del análisis y la utilización de textos continuos y discontinuos, así como a la capacidad de exponer los resultados obtenidos del análisis de forma adecuada a la tarea, basada en una clara estructuración, lingüísticamente variable y estilísticamente coherente.

A lo largo de las clases 11 y 12 se han trabajado textos no literarios de diferentes temas (*jóvenes, movimientos migratorios, medio ambiente, la influencia de las nuevas tecnologías en la sociedad...*) con los que los alumnos han abordado los núcleos temáticos y han practicado la metodología de este tipo de textos de forma exhaustiva. La propuesta de examen es adecuada por ser verdaderamente integral, pues abarca varios semestres. Concretamente, los contenidos del tema *evolución y situación actual del papel de la mujer en la sociedad* han sido vistos en el semestre 11.2.

El enfoque del cuestionario se relaciona con los ámbitos competenciales del currículo: “Comunicación escrita: leer y escribir – estudio crítico de textos y medios”, así como “Conocimiento del idioma”. Las tareas parciales tienen la función de una pauta hacia la redacción de un texto unitario.

Descripción de la tarea

La evaluación, la selección y el uso de este material desconocido para la redacción autónoma de un texto que interrelacione la información obtenida de las diferentes fuentes, requieren rendimientos de los tres niveles de exigencia en consonancia con los criterios de exigencia fijados en las *Fachspezifische Hinweise für die Erstellung und Bewertung der Aufgabenvorschläge in der LANDESSPRACHE ALS ERSTSPRACHE, Beschluss des Bund-Länder-Ausschusses für schulische Arbeit im Ausland vom 24.09.2015*.

Decimos que el ejercicio atiende a los tres niveles de exigencia establecidos, pues de los alumnos se exige que capten y reflejen (AB I) rápidamente las situaciones complejas contenidas en los textos continuos y discontinuos, examinen (AB II) todos los materiales minuciosamente para determinar su pertinencia para la realización de la tarea, los evalúen y utilicen (AB III) con el fin de perfilar y precisar el tema de forma adecuada y apropiada en función del receptor. Esta tarea, que requiere una selección de la información sustancial de una gran cantidad de material y el desarrollo de una estrategia argumentativa, tiene una gran relevancia propedéutica para los estudios y la actividad profesional, ya que refleja una situación de escritura original.

Los alumnos deben desarrollar una idea de las diferentes posturas y buscar argumentos en los textos proporcionados con un fin concreto. Para ello, un análisis completo del texto no es necesario ni útil, ya que se trata de buscar argumentos para apoyar la postura elegida y de separarla de la postura

del texto a comentar. Con ello se prepara el paso central, es decir, convertir la postura propia en un esquema concreto de redacción ya que solo en el texto y su presentación lingüística concreta se hace patente el razonamiento.

La tarea resulta apropiada para adquirir la capacidad de desarrollar una postura individual acerca de asuntos controvertidos de forma argumentativa remitiéndose a otros textos por requerir:

- un estudio minucioso del material proporcionado
- conocimientos anteriores para desarrollar una postura autónoma y justificarla con argumentos.
- una concienzuda planificación de la propia redacción porque solo así, se puede generar un razonamiento convincente que no admite oposición.
- la decisión sobre qué argumentos son válidos y cómo pueden ser plasmados en el texto.

Por otra parte, los textos proporcionados como material de trabajo ofrecen diferentes manifestaciones y variantes en relación con la redacción requerida que sirven de orientación a los alumnos.

El alto nivel de exigencia resulta del carácter complejo y controvertido del tema propuesto, con innumerables derivadas e innumerables relaciones con un complejo ideológico – social, de la rutina en la recepción de textos que se espera tengan los alumnos y la autonomía en la realización de la redacción en combinación con materiales textuales.

Se espera que el alumno construya un texto argumentativo con una estructura coherente. El texto debe constar de una introducción, un cuerpo argumentativo en el que se aporten las ideas que se recojan de las diversas fuentes. Se valorarán especialmente la variedad y la solidez de los argumentos. El texto debe cerrarse con una conclusión.

El alumno debe expresar con claridad la tesis que defiende, o propia opinión de forma inductiva, deductiva o encuadrada. En su tesis debe quedar clara la respuesta a la pregunta que se formula, en este caso, quiénes son los responsables de erradicar el maltrato machista. La tesis, argumentos y contraargumentos deben proceder claramente de las fuentes aportadas, así como de los conocimientos propios del alumno, incluyendo en ellos la experiencia personal.

La **escritura informativa** tiene aquí un claro carácter asistencial en tanto que es el apoyo básico de la argumentación. Requiere de los alumnos, entre otras exigencias:

- comprender con exactitud la información, las definiciones y las indicaciones numéricas
- utilizar un lenguaje adecuado para el grupo receptor
- resumir, extraer y exponer el contenido y el razonamiento de los materiales propuestos
- evitar la paráfrasis reproductiva de las fuentes
- seleccionar e interpretar materiales entre el exceso de información para:
 - transformarla en tipos de argumentos variados y pertinentes: experiencia personal, datos, etc
 - relacionarla en o trasvasarla a contextos más complejos

Los rendimientos mencionados del ámbito de la escritura informativa corresponden por igual a los tres niveles de exigencia, ya que se requiere comprensión, análisis y transformación o trasvase de contextos y de tipos de textos.

La **escritura argumentativa** se centra en cuestiones controvertidas o cuestionables haciendo referencia a los materiales y a sus propios conocimientos, integrando, si es el caso, textos informativos en la argumentación a modo de argumentos. Requiere de los alumnos entre otras exigencias:

- formular una tesis sobre un determinado asunto complejo
- sacar conclusiones de sus análisis, comparaciones y discusiones relativas al tema o a los textos y presentar los resultados de forma coherente

- contextualizar la información en un complejo de relaciones históricas, culturales, filosóficas, políticas o ideológicas
- presentar argumentos diferenciados relativos a asuntos y textos controvertidos, desarrollarlos de forma estructurada y reflejar las premisas de su argumentación

Los rendimientos mencionados del ámbito de la escritura argumentativa corresponden sobre todo al nivel de exigencia III, por el trasvase de contextos. También al nivel II por el análisis y la planificación necesarios del proceso de escritura.

De acuerdo con las “indicaciones para la realización de exámenes para obtener el título de bachillerato”, el enfoque central está en el nivel de exigencia II. En definitiva, la valoración ponderada del peso de la evaluación en relación con los niveles de exigencia podría describirse esquemáticamente del siguiente modo:

	I	II	III	
Escritura informativa	X	X	X	30%
Escritura argumentativa		X	X	70%
	20%	50%	30%	100%

Expectativas de respuesta

De la lectura de las expectativas de respuesta que a continuación se detallan no debe inferirse que son el único resultado posible o deseable. Así que aquellos logros que no se reflejen o enumeren directamente, pero que se consideren equivalentes o mejores a los aquí descritos, deben valorarse como apropiados para la evaluación del trabajo.

Aprovechamiento de las fuentes

La **fuerate 1** representa la imagen de un iceberg en el que se exponen las formas explícitas de violencia machista:

- la violencia “visible”, desde insultos, gritos, amenazas y agresión física hasta el abuso sexual, la agresión física y el asesinato, aunque una parte de los abusos y las agresiones también entran en el ámbito de
- la violencia “invisible” que contiene otras formas más sutiles que recogen la ignorancia, el chantaje emocional, la culpa, la desvalorización, el desprecio, el lenguaje sexista, la publicidad sexista, la humillación, el humor sexista, la anulación, el micromachismo y la invisibilización.

Esta imagen se puede utilizar para argumentar la responsabilidad de la sociedad, en su conjunto, respecto a la llamada “violencia machista”. La clara diferencia de una zona visible, de formas explícitas de violencia, frente a una zona invisible, de formas sutiles de violencia, mucho mayor en su dimensión pone de relieve la dimensión oculta de la tragedia, pues.

En cuanto a las palabras estampadas en el iceberg, dan cuenta de las costumbres, valores, influencia cultural... que la sociedad inculca en los individuos, y que estos (agentes o pacientes de estas realidades) acaban aceptando como parte de su realidad.

La **fuerate 2** recoge el testimonio de tres mujeres que han sido víctimas de la violencia machista. De este texto se extraen las siguientes ideas, que pueden ser utilizadas en la argumentación del alumno:

- Hay asociaciones (como “No estás sola”) que se mantienen en activo (esta entidad, desde 2009) y ofrecen esperanza y apoyo a las víctimas de la violencia machista, mediante terapia y ayuda psicológica.
- Es necesario que las mujeres den el paso de actuar. Es también una responsabilidad de la mujer actuar, rebelarse y buscar ayuda o apoyo.

- El miedo a la ex pareja perdura años después de la separación de esta y pese a la orden de alejamiento.
- Las leyes operan y los culpables de violencia machista deben cumplir sus órdenes de alejamiento y sus penas en la cárcel. La justicia (el gobierno) debe velar por el respeto a las leyes.
- A veces el camino es largo para dar el paso de denunciar (19 años).
- Es necesario el apoyo de la familia.
- Las mujeres afectadas por este tipo de violencia no pertenecen siempre a un determinado sector social ni a un estereotipo.
- Ni los maltratadores ni sus víctimas pertenecen a una extracción social baja (ejemplos del texto de diferentes estatus).
- A la mujer le cuesta reconocer que sus rutinas como víctima de violencia machista son un caso de maltrato, así como a los maltratadores les cuesta reconocer la igualdad de género (por la educación, cultura...). También en algunos sectores de la sociedad se justifica el maltrato. La **Fuente 3** recoge una información que permite diferentes opciones de lectura.
- Al recoger las cifras relativas a los jóvenes se puede hablar de la importancia de la educación, la familia, la escuela, el entorno educativo de los jóvenes, en definitiva, todos los ámbitos en los que se desenvuelven los jóvenes. La educación en igualdad se pone en entredicho ante los resultados de esta gráfica.
- Según la gráfica, sólo en dos aspectos (móvil, saber dónde está) la gráfica indica que las chicas ejercen mayor control a su pareja.
- En los aspectos de control, chicos y chicas ejercen una presión similar en la pareja. Sin embargo, en los chicos destacan especialmente aquellos aspectos que inciden en el miedo, la fuerza, la violencia física y el desprecio.

De la gráfica se puede interpretar que al tratarse de conductas entre jóvenes, estos comportamientos fácilmente se solidificarán en la edad adulta, y pone en evidencia la importancia de cambiar estas conductas o valores a través de la educación en la igualdad de género.

La **fuentes 4** presenta una reflexión acerca del problema desde la óptica masculina. A partir de la anécdota de la publicación de un libro, *La caída del hombre*, de Perry, se cuestiona el papel del hombre en la sociedad. Se aportan diferentes argumentos que apuntan a la necesidad de un cambio de la mentalidad masculina: necesidad de modificar las estructuras de poder, que otorgan al hombre una situación privilegiada, así como de restaurar la parte emocional del varón. Se atribuye al hombre la responsabilidad de la pervivencia del machismo, sea como artífices o como cómplices en su silencio.

La **fuentes 5** está íntimamente relacionada con los resultados de la gráfica de la Fuente 3: una noticia de la agencia EFE de noviembre de 2017. De la información que se presenta, el alumno puede extraer los siguientes argumentos:

- más de una cuarta parte de los jóvenes considera “normal” la violencia machista en la pareja, y casi el mismo porcentaje cree que es “un tema politizado, que se exagera”.
- Destaca la opinión de un porcentaje que, sin ser alto, es representativa del sentir de una parte de la población; se trata de la opinión de que es un problema inevitable “porque siempre ha existido”. También destaca la idea de que este tipo de opiniones es secundado mayormente por varones con estudios de niveles inferiores.
- La opinión coincidente de que se trata de “un problema social muy grave” muestra que es posible regenerar el problema si se hace desde distintos ámbitos, de modo que la sociedad genere otras perspectivas.
- La mayoría de jóvenes reconoce que las mujeres tienen menos oportunidades en lo laboral.

Estos indicadores pueden ayudar al alumno a llegar a conclusiones como que es el momento de actuar, aprovechando la concienciación que parece haber frente a este problema por parte de los jóvenes.

Junto al aprovechamiento de estas fuentes, la integración del conocimiento específico adquirido del tema y de ejemplos propios es opcional, si bien representa un rendimiento adicional con cuya

ayuda se pueden crear transiciones e ilustrar relaciones. Además, pueden contribuir a incrementar el carácter ilustrativo del trabajo. Asimismo, los ejemplos elegidos por el alumno pueden entenderse como indicio de la comprensión de los textos y tareas.

Situación comunicativa

- Estructura y coherencia de la argumentación

Los alumnos:

- escriben con una estructura (introducción, cuerpo y conclusión) que facilita tanto la lectura como la intención persuasiva.
- aclaran contextos lógico-objetivos (vinculación de la información: por ejemplo, relación entre los grupos de edad y las respectivas cifras).
- cuidan aspectos como la claridad y la comprensibilidad del razonamiento, en su caso también con la ayuda de subtítulos y una presentación de fácil lectura.

- Referencia al receptor en el sentido del cuestionario

Los alumnos tienen en cuenta, al escribir su discurso, que los receptores son adultos jóvenes (periódico escolar) sin conocimientos previos especiales sobre el tema.

- Trato de las fuentes de información

El texto de los alumnos debe hacer patente que la información en él contenida no sólo proviene del conocimiento del autor, sino que es el resultado de una investigación y/o de la lectura de diferentes textos.

Por ello, los alumnos nombran explícita o implícitamente las fuentes usadas y el origen de la información. En el contexto del cuestionario, las referencias literarias científicas exactas no son indispensables. Así, la siguiente formulación es suficientemente clara: “Un estudio realizado por un observatorio español ha revelado...”.

Los alumnos deben evitar citas poco rigurosas que son reflejo de un resumen parafrástico no integrado del tipo “*en la fuente 1 se afirma que...*”. Los alumnos no deben citar partes de los textos continuos utilizando los números de línea (tales como, *fuentes 2, línea 6*). Para no facilitar este posible error los textos continuos de la propuesta de examen aparecen sin números de línea al margen.

- Longitud, rigor, relevancia y carácter ilustrativo de la exposición

Los alumnos:

- aseguran que la información sobre aspectos relevantes en cuanto al tipo de texto y al destinatario sea apropiada y concisa: ni demasiado corta ni demasiado extensa.
- ilustran los contextos presentados mediante ejemplos hábilmente elegidos.

- Vinculación de diferentes informaciones

Los alumnos:

- conciben un texto unitario.
- ilustran la cohesión del texto mediante referencias recíprocas.
- evitan trabajar los diferentes aspectos o materiales de forma aislada.

Calificación global del rendimiento

No se calculará la nota final sumando las calificaciones de las partes (entendiendo por “las partes”, por ejemplo, expresión y contenido, AB I, II o III, Cuestiones 1, 2 y 3) ni empleando plantillas de evaluación cerrada o preestablecida, sino en forma de una evaluación global, basada en criterios de realización de la tarea y de la forma de proceder individual.

Para llegar a dicha calificación global ha de tenerse en cuenta, por un lado, la calidad expresiva, el estilo, la coherencia expresiva y la corrección lingüística (sin que se calcule ningún coeficiente de errores), y por otro, los contenidos y su argumentación. No obstante, y al contrario que en el caso de los niveles de exigencia, entre estos criterios nocionales y expresivos las directrices no fijan una ponderación en porcentaje o en otra forma de jerarquía. Por ello, para que un ejercicio sea calificado con una nota determinada, debe considerarse conjuntamente todos los criterios que aparecen

detallados en la descripción representativa del rendimiento correspondiente a dicha calificación y observar su grado de cumplimiento.

El rendimiento se considera **NOTABLE (11 puntos)**:

Contenido

- Expresión de la opinión de forma correcta, clara y precisa.
- Argumentos y razonamientos concisos y variados que, partiendo de las fuentes y de conocimientos propios, apoyen de forma sólida la propia opinión.
- Análisis e interpretación correcta, oportuna de todas las fuentes aportadas.
- Utilización correcta de la información aportada por las fuentes para articular el propio discurso.
- Implicación personal.
- Solidez y convicción en las ideas.
- Adecuación del formato textual y el contenido al objetivo marcado

Expresión

- Estructura externa del discurso diferenciada adecuadamente en párrafos.
- Discurso cohesionado y coherente, repertorio amplio de conectores que articulan un texto unitario.
- Estilo complejo y elaborado.
- Riqueza, variedad y adecuación léxica.
- Citas pertinentes, bien integradas en el discurso, correctamente puntuadas.
- Alto grado de corrección gramatical. Errores escasos, apenas apreciables y con escasa influencia negativa en la calidad del ejercicio.
- Ortografía, por lo general, correcta.

El rendimiento se considera **SUFICIENTE (05 puntos)**

Contenido

- Expresión de la opinión poco clara y precisa, aunque en general puede considerarse correcta.
- Argumentos y razonamientos mayormente comprensibles, vinculados parcialmente a las fuentes y relacionados con la opinión del alumno.
- Análisis e interpretación parcial y aproximada de las fuentes.
- Utilización aceptable de la información aportada por las fuentes para articular el propio discurso.
- Escasa implicación personal.
- Poca convicción argumentativa.
- En ocasiones hay cierta inadecuación en el formato textual o en el contenido según el objetivo marcado

Expresión

- Estructura externa del discurso poco marcada. Párrafos inexistentes o de escasa relevancia estructural.
- Discurso algo fragmentado, pero que mantiene cierta unidad. Empleo repetitivo o redundante de conectores.
- Estilo poco elaborado, en ocasiones paratáctico.
- Léxico sencillo, poco especializado, adecuación aceptable.
- Paráfrasis del texto como recurso de cita, citas mal puntuadas y, en ocasiones, inadecuadas.
- Elevado número de errores ortográficos y gramaticales que afecta negativamente la impresión del ejercicio, pero no impide la adecuada lectura y comprensión del mismo.
- Estructuras gramaticales sencillas empleadas correctamente, pero cierta inseguridad en el manejo de estructuras más complejas.